



**FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
INSTITUTO DE HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES**

**CARIDAD Y BENEFICENCIA:
LAS MUJERES EN LA ESFERA PÚBLICA EN CHILE ,1900 – 1940.**

Tesis para optar al

Título de Profesor de Historia y Ciencias Sociales

Grados académicos de Licenciado en Historia y Licenciado en Educación

Autor: Valentina Fuentealba Álvarez.

Profesor/a Guía: Dra. Claudia Montero Miranda.

Profesor/a Informante: Dra. Ivette Lozoya López.

Valparaíso, Diciembre, 2022.

- T.

- ¿T de Troy?

- No, T de Terminé la Tesis.

Agradecimientos

El siguiente trabajo de investigación es el resultado de incontables horas de investigación frente a una pantalla producto de la pandemia mundial, lecturas hasta altas horas de la madrugada buscando las fuentes necesarias para el análisis. Para poder llegar a este resultado fue necesario el apoyo, comprensión, contención y guía de una serie de personas que merecen un reconocimiento por ayudarme a llegar este punto.

A mi profesora guía, la doctora Claudia Montero, quien no solo me ayudó en la parte más técnica de este trabajo y en la comprensión de un sinfín de cuestionamientos desde la disciplina histórica y la Historia de las Mujeres, sino también en la parte emocional con cada uno de sus mensajes donde nos entregaba ánimos para no renunciar a pesar de todos los obstáculos que una investigación trae consigo. Le agradezco de todo corazón cada segundo que dedicó en los casi dos últimos años en la corrección de esta tesis.

A mi madre y mi abuela, quienes me apoyaron tanto en los buenos como malos momentos que viví durante la investigación, acompañándome y escuchándome cuando necesitaba ordenar mis ideas a pesar de no lograr comprender en su totalidad de lo que les hablaba. Su preocupación plasmada en cada vez que me consultaban sobre el avance de mi tesis como en prepararme comida cuando me encerraba tanto en el trabajo que olvidaba comer fue una de las cosas que me mantuvo a flote a lo largo de todo este proceso.

A mis amistades, especialmente Guinivere, Matías y Camila, quienes me acompañaron en cada uno de los momentos más difíciles dándome palabras de apoyo cuando todo se volvía complejo, leyendo y corrigiendo los capítulos de esta investigación.

En general a todos mis compañeros de carrera y profesores que preguntaron cómo iba mi proceso de tesis, dándome palabras de ánimo o ayuda a la hora de aclarar mis dudas.

ÍNDICE

Introducción.....	5
Marco teórico.....	7
Estado del Arte.....	13
Metodología.....	19
Capítulo 1: Contexto nacional: Chile en las primeras décadas del siglo XX.....	30
La Cuestión Social.....	30
Chile: parlamentarismo y sociedad (1900 – 1925).....	36
Chile: crisis, nuevos gobiernos y actores (1926 – 1940).....	42
El papel de las mujeres en la sociedad y en la política.....	47
Capítulo 2: Caridad y beneficencia en Chile: principales instituciones.....	52
Caridad, beneficencia y filantropía.....	52
Catolicismo social.....	54
La caridad y la beneficencia en Chile.....	57
Las organizaciones de caridad y beneficencia en Chile.....	59
Patronato Nacional de la Infancia.....	64
Cruz Blanca.....	68
Cruz Roja.....	74
Capítulo 3: Mujeres en la caridad y beneficencia: otra forma de participación político-social.....	81
Caridad y beneficencia: instituciones y miembros femeninas.....	82
Instituto de Caridad Evangélica.....	83
Conferencia Femenina de San Vicente de Paul.....	85
Patronato de la Inmaculada Concepción.....	89
Asociación de la Juventud Católica Femenina en Chile.....	90
Asociación de Damas Protectoras del Obrero.....	91
Sociedad Protectora de Ciegos Santa Lucía.....	92
Legión Protectora de la Mujer.....	95
Hogar del Pobre.....	95
Liga de Damas Chilenas.....	96
Asociación de Mujeres de Chile de la Cruz Roja.....	100
Asociación de Señoras contra la Tuberculosis.....	101
Sociedad de Beneficencia de Señoras.....	104
Patronato de la Asunción.....	105
La Cruz Blanca.....	105
Liga Femenina Pro-Estudiantes Pobres (Apostolado de Instrucción).....	107
Consejo Nacional de Mujeres.....	108
Sociedad Protectora de la Infancia.....	109

Caridad y beneficencia: cambios generados en la sociedad.....	111
Ley 3924.....	111
Ley 689.....	112
Ley 4142.....	113
Ley 4885.....	113
Decreto Ley 312	114
Conclusión.....	116
BIBLIOGRAFÍA	120
ANEXOS	129

Introducción

La caridad y la beneficencia como tema de investigación, como veremos a lo largo de las páginas siguientes, se ha ligado fuertemente con la “cuestión social”. Según el historiador Gabriel Salazar¹, a raíz de la visión del modelo liberal dominante durante parte del siglo XIX y durante el siglo XX, se establece una clara postura en la época en donde la “cuestión social” no sería un problema causado por el modelo en sí mismo, sino como consecuencia de las directas decisiones tomadas por parte de los individuos². De esta manera es que surgirían con mayor fuerza las actividades de caridad y beneficencia en la sociedad chilena. La explicación de esto radica en la lógica liberal imperante en donde el Estado no se involucra en la sociedad civil, “los errores cometidos en el seno de la sociedad civil deben ser resueltos por la misma sociedad civil”³ excluyéndose totalmente al gobierno de turno de hacerse responsable de los diversos problemas que aquejaban a la sociedad (pobreza, marginalidad, entre otros). Para resolver los problemas se presentaron una serie de actores no gubernamentales, principalmente de iniciativa privada y muy ligados a la solidaridad católica de la época, dando como resultado el inicio de una “verdadera cruzada apostólica para ayudar a los pobres”⁴. Es en ese momento cuando comenzaron a tomar relevancia las acciones de la elite de la época bajo el acto de solidaridad cristiana en suplir de manera monetaria ciertas falencias de las clases menos favorecidas.

La caridad cristiana se transformó en una red institucional de la esfera pública⁵ que acercaba a la Iglesia al Estado liberal, de igual forma todo esto tenía una gran significancia para la propia Iglesia al pensar que consolidaba su imagen las mujeres de todas las clases sociales. Por un lado, las mujeres pertenecientes a la elite, quienes usualmente eran las que realizaban las obras de caridad, y por otro lado las mujeres de clase popular, que eran quienes recibían esta caridad. De esta manera la Iglesia extendía su influencia en el núcleo de la familia chilena⁶ al pensar que uno de los roles tradicionalmente impuestos a las mujeres es la gestión de la esfera doméstica.

Para la década de 1910 ocurrió un hecho de máxima complejidad para el contexto mundial, la Primera Guerra Mundial, conflicto bélico que se dio en territorio

¹ Gabriel Salazar V, “La larga y angosta historia de la solidaridad social bajo el régimen liberal (Chile, siglos XIX y XX)”, *Cuadernos de Historia* (diciembre 2003): p. 91-121.

² Gabriel Salazar V, “La larga y angosta historia de la solidaridad social...”, p. 93.

³ Gabriel Salazar V, “La larga y angosta historia de la solidaridad social...”, p. 92.

⁴ Gabriel Salazar V, “La larga y angosta historia de la solidaridad social...”, p. 94.

⁵ Gabriel Salazar V, “La larga y angosta historia de la solidaridad social...”, p. 95.

⁶ Gabriel Salazar V, “La larga y angosta historia de la solidaridad social...”, p. 95.

europeo, asiático, africano y americano durante 1914 a 1918, el cual se inició con el asesinato del archiduque Francisco Fernando de Austria en 1914 y teniendo como hito de término la rendición alemana en 1918⁷. Durante la guerra quiénes acudieron al territorio de batalla fueron los hombres, por lo que para mantener la economía y el sustento familiar las mujeres debieron integrarse masivamente al mercado laboral, sobre todo al trabajo relacionado con la industria. Aunque nuestro país no fue un frente de batalla directo se vio afectado por los diversos cambios en el escenario internacional al que se enfrentaron las mujeres. Al mismo tiempo en las primeras décadas del siglo comenzó a plantearse de forma tácita la lucha por los derechos políticos de las mujeres en el territorio nacional. El sufragio femenino en Chile se consolidó con la obtención del voto universal femenino para finales de la década de 40' del siglo XX. En los inicios del siglo la mujer se integró en la esfera pública, donde principalmente comenzó a disputar su espacio dentro de la sociedad y luchar por la obtención de derechos que se encaminarían a una igualdad de derechos con sus pares masculinos. Frente a esto se plantearon diversas posturas políticas desde los partidos de la época. El sector conservador y el sector liberal plantearon que por cuestiones de la naturaleza las mujeres no tenían la capacidad para ejercer el derecho de sufragio, por otro lado, se encontraban los radicales y los socialistas que hacían hincapié en la falta de educación que estas tenían y que eso les imposibilitaba tener el derecho⁸. Se fueron formando una serie de organizaciones en pro de fomentar el alcanzar el derecho de sufragio para las mujeres además de una serie de partidos políticos propiamente femeninos.

Siguiendo esto enfocamos nuestra investigación en base a la siguiente pregunta: ¿existieron formas de partición político-social por parte de las mujeres fuera de la conformación de partidos políticos?, para esto se llevó a cabo una serie de análisis sobre asociaciones de caridad y beneficencias surgidas a fines del siglo XIX y principios del siglo XX. Esto tiene como base que estas fueron una de las entradas que tuvieron hacia la vida pública, especialmente las mujeres de los sectores más acomodados de la sociedad quienes dedicaban, en la mayoría de los casos, gran atención en la ayuda del menos favorecido llegando incluso a adentrarse en los hogares de la clase popular por medio de visitas que pretendían generar enseñanza para mejorar las condiciones de vida y la economía doméstica de la casa. De este modo pensamos, como hipótesis, que tanto la caridad como la beneficencia en la primera mitad del siglo XX serían a la vez una forma de inserción de las mujeres en la esfera pública como una forma de participación político-social

⁷ Álvaro Lozano, *Breve historia de la Primera Guerra Mundial* (España: Ediciones Nowtilus, 2011)

⁸ Edda Gaviola Artigas, Ximena Jiles Moreno, Lorella Lopresti Martínez y Claudia Rojas Mira, *Queremos votar en las próximas elecciones. Historia del movimiento femenino chileno 1913-1952* (Santiago: La Morada, 1986), pp. 25.

al considerar que muchos de los accionares colaborativos hechos por estas instituciones repercutirían en la sociedad en el plano de la organización de esta y en diferentes políticas de índole públicas levantadas por el gobierno.

El objetivo general que guía esta investigación se centra en analizar cómo la caridad y la beneficencia se transformaron en formas de participación político-social para las mujeres durante la primera mitad del siglo XX en Chile. Para lograr esto nos propusimos, siendo estos los objetivos específicos de la investigación, en primer lugar describir el contexto político-social de nuestro país desde 1900 a 1940 dando especial atención a la participación de las mujeres en este; en segundo lugar, clasificar y cuantificar las principales organizaciones de caridad y beneficencia en el país activas y establecidas durante el período antes nombrado, haciendo hincapié en tres de las asociaciones que tuvieron mayor alcance social en la época para dar cuenta de la importancia de la caridad y la beneficencia; en tercer y último lugar, identificar y analizar el rol de las mujeres dentro de las organizaciones estudiadas y cómo estas se transformaron en formas de participación político-social para ellas a través de la creación de leyes que afectaron a la sociedad civil.

El generar un estudio sobre el tema planteado permite abrir una nueva perspectiva de estudio sobre los efectos generados en la sociedad desde las prácticas de caridad y beneficencia junto con el rol que alcanzaron a cumplir las mujeres a raíz de estas. Además profundiza, desde la perspectiva de la Historia de las Mujeres, un tema poco estudiado en nuestro país pudiendo dar cabida a nuevas teorías y hechos sobre las situaciones y acciones en las que se vieron envueltas las mujeres de la época.

Marco teórico.

Para el tema a investigar es necesario comprender cuatro conceptos base que se usarán a lo largo de la investigación. Los conceptos por definir en este marco teórico son: Historia de las Mujeres, esfera pública, participación política y participación social, cada uno contando con gran importancia para la comprensión de la labor que hicimos.

En primera instancia, el concepto de Historia de las Mujeres es de suma relevancia para la labor investigativa que se llevó a cabo, esto debido a que el tema general que se aborda en las siguientes páginas es sobre las mujeres y las acciones que estas llevaron a cabo por medio de una serie de asociaciones y organizaciones de carácter social y el cómo estas les dieron cabida en la esfera pública. Pudiendo de esta manera darles una nueva mirada a las organizaciones de caridad y beneficencia establecidas en nuestro país en base a los accionares de las mujeres

pertenecientes a estas. Para poder definirla debemos comenzar con analizar el rol y la presencia que tenían las mujeres dentro de la sociedad y la historia, siendo este el contexto donde surge por los años sesenta la Historia de las Mujeres. En el trabajo de Mary Nash, "Invisibilidad y presencia de la mujer en la historia"⁹, se entrega una mirada histórica sobre la invisibilidad que estaban teniendo las mujeres en el campo histórico y en la historia misma, junto con esto hace una crítica a tres corrientes historiográficas: la historiografía tradicional, la Escuela de los Annales y la historia Marxista. Estas habían marginado a las mujeres de sus estudios, siguiendo las palabras de Nash, "la 'invisibilidad' de la mujer en la historia deriva precisamente de la definición misma que se ha dado a la historia"¹⁰ refiriéndose a que la exclusión de las mujeres del campo de estudios es resultante a la obediencia con la que cuentan los hechos y temas de investigación a los supuestos ideológicos – concepciones patriarcales – que condicionaron la historiografía¹¹. Aportando a este punto nos podemos referir a lo que presenta Ana García-Peña, que argumenta que la historia se ha centrado principalmente en la vida pública¹², vida a la que las mujeres no tenían libre acceso como mayoría, solo en contados casos.

Es en este contexto altamente masculinizado en el que la Historia de las Mujeres se abrió camino. Las mujeres no tenían cabida dentro de la historia como sujeto histórico, en cambio se le consideraba como una observadora y/o acompañante en contados casos de los sujetos histórico – los grandes hombres de la historia-, estando siempre relegada a un papel secundario. Este concepto se introdujo al espacio público a raíz de los movimientos feministas, quienes al hacerse un espacio en la academia dieron cabida al estudio de las mujeres como sujetos históricos¹³.

Dentro del estudio de las mujeres en la historia podemos hablar de tres fases 'evolutivas'. La primera de estas en la Historia de la mujer, desarrollada primeramente en el mundo anglosajón durante 1950 y 1970, que tiene como característica principal el tomar a la mujer como un ente excepcional, ubicada fuera de la concepción histórica¹⁴. En el caso de nuestro país, considerado menos avanzado en cuanto a teoría de la historia, se comenzó a desarrollar para la década

⁹ Mary Nash, "Invisibilidad y presencia de la mujer en la historia", Seminario de Estudios de la Mujer, Nuevas perspectivas sobre la mujer: actas de las Primeras Jornadas de Investigación Interdisciplinaria, vol. 1 (1992)

¹⁰ Mary Nash, "Invisibilidad y presencia de la mujer en la historia", p. 103.

¹¹ Mary Nash, "Invisibilidad y presencia de la mujer en la historia", p. 103.

¹² Ana Lidia García-Peña, "De la historia de las mujeres a la historia de género", Contribuciones desde Coatepec, no. 31 (2016)

¹³ Claudia Montero, "Monográfico teoría de la historia: Teoría de Género" (Clase no publicada, Universidad de Valparaíso, Valparaíso, Chile, 2019).

¹⁴ Claudia Montero, "Monográfico teoría de la historia: Teoría de Género" (Clase no publicada, Universidad de Valparaíso, Valparaíso, Chile, 2019).

de los 70 hasta los 80 aproximadamente. En la Historia de la mujer, esta no se consideraría como parte de la historia tradicional, ni de los procesos históricos, políticos, sociales y culturales de la sociedad. Con la Historia de la mujer se rescatan personalidades femeninas excepcionales dentro de los procesos históricos, como lo serían reinas, mujeres como figuras bélicas en la guerra, mujeres en el campo de la ciencia, etc., demostrando así que las mujeres podían ser parte del relato tradicional utilizando los roles que históricamente habían pertenecido solo al hombre¹⁵.

La segunda fase de evolución sería la Historia de las Mujeres, que además se conoce como una etapa también es la denominación que engloba comúnmente las tres etapas. Es dentro de esta donde comienza a influir el concepto de género propuesto por la historiadora norteamericana Joan Scott a finales de la década de los 80. Para ella el concepto de género cobra alta importancia para poder comprender las relaciones sociales y las relaciones de poder existentes en la sociedad¹⁶. La categoría de género como categoría de análisis histórico se adhiere a la idea de que la mujer no es una excepcionalidad histórica, sino un sujeto histórico, demostrándose que la mujer puede ser incluida dentro de la historia tradicional¹⁷. La Historia de las mujeres entra en disputa por el relato histórico, buscando introducir a la mujer dentro de este y recuperándolo, para dar una mirada crítica al patriarcado y a la historia tradicional que continúan excluyendo a las mujeres, quitándoles su reconocimiento como agentes de cambio y sujetos históricos. Siguiendo lo que dice Scott, la construcción de las mujeres como sujetos históricos buscaba más que añadir un elemento más a la historia, su objetivo apuntaba a reescribirla¹⁸.

Al hablar de Historia de mujeres, a diferencia de Historia de la mujer, no hace referencia a situaciones de una persona en particular o singular, sino de un colectivo que en conjunto o de manera individual actúan dentro de la historia como sujetos de cambio. Esta historia comienza a desarrollarse desde la década de los 70 hasta los 90 en Estados Unidos, junto con la conceptualización de género antes expuesta.

¹⁵ Claudia Montero, "Electivo I" (Clase no publicada, Universidad de Valparaíso, Valparaíso, Chile, 2021)

¹⁶ Joan Scott, "El género: una categoría útil para el análisis histórico" en *Género e Historia* (México: FCE, Universidad Autónoma de México, 2008), p. 48 – 74.

¹⁷ Claudia Montero, "Monográfico teoría de la historia: Teoría de Género" (Clase no publicada, Universidad de Valparaíso, Valparaíso, Chile, 2019).

¹⁸ Joan Scott, "La historia de las mujeres" en *Género e Historia* (México: FCE, Universidad Autónoma de México, 2008), p. 33 - 47.

Llegaría a Latinoamérica durante la década de 1990 hacia los 2000, influyendo profundamente en la segunda ola de historiadoras feministas formadas en el país¹⁹.

La llamada tercera etapa de esta evolución es conocida como Historia y Género, la cual comenzaría con la creación del concepto de género por parte de Scott. Este se introdujo en la historia como una nueva categoría de análisis, aplicándose no solo a mujeres, sino a cualquier sujeto histórico dentro de cualquier análisis histórico. Al incluir el concepto de género en el relato histórico se incluye también a la mujer al momento de cualquier análisis, pudiendo o no estar aludiendo a su sexo. En el mundo anglosajón y Estados Unidos la Historia y Género se desarrolla a partir de los años 90, mientras que en América Latina y Chile comienza a partir de los 2000 hasta hoy en día²⁰.

Cabe recalcar que este proceso evolutivo del estudio historiográfico que levantan a la mujer como parte de la historia no es un proceso cronológico, su desarrollo es en paralelo, pero para efectos de la comprensión se han expuesto de esta manera.

El siguiente concepto es el de esfera pública, para ello debemos tener claro que esta no es un ámbito de franca deliberación racional ni un espacio pacífico de acuerdo libre de coacción²¹. Según la teoría, la esfera pública corresponde a un “espacio abierto y sin límites en el que se podían expresar y oír todas las razones, en este se aceptarían los argumentos y las razones que pudieran obtener el asentimiento de todos los participantes”²².

Siguiendo a Habermas, la esfera pública “se desarrolló como un espacio social, distinto del Estado, de la economía y la familia”²³, en donde cada uno de los individuos que tuviese acceso a la esfera cuenta con la capacidad de establecer entre ellos deliberaciones con vistas del bien común al que como ciudadanos aspiran²⁴. Uno de los aspectos que adquieren mayor importancia a la hora de hablar sobre las características con las que cuenta la esfera pública hace referencia a que es un ámbito en el que se proponen y debaten razones, las cuales pudiesen ser aceptadas o rechazadas²⁵.

¹⁹ Claudia Montero, “Monográfico teoría de la historia: Teoría de Género” (Clase no publicada, Universidad de Valparaíso, Valparaíso, Chile, 2019)

²⁰ Claudia Montero, “Monográfico teoría de la historia: Teoría de Género” (Clase no publicada, Universidad de Valparaíso, Valparaíso, Chile, 2019)

²¹ Jürgen Habermas, Charles Taylor, Judith Butler y Cornel West, *El Poder de la Religión en la Espera Pública* (Madrid: Editorial Trotta, 2011), p. 11.

²² Jürgen Habermas, Charles Taylor, Judith Butler y Cornel West, *El Poder de la Religión...*, p. 12.

²³ Jürgen Habermas, Charles Taylor, Judith Butler y Cornel West, *El Poder de la Religión...*, p. 12.

²⁴ Jürgen Habermas, Charles Taylor, Judith Butler y Cornel West, *El Poder de la Religión...*, p. 12.

²⁵ Jürgen Habermas, Charles Taylor, Judith Butler y Cornel West, *El Poder de la Religión...*, p. 12.

De esta manera podemos establecer que la esfera pública es todo aquel espacio que se define como espacio social en donde se desarrolla por medio de la generación de una deliberación racional guiada por una fuerza de coerción²⁶

Antes de comenzar a hablar sobre el siguiente concepto hay que tener en claro que la participación política de las mujeres se presenta como una problemática vinculada al menor acceso que tienen estas a los puestos del poder institucional, pero esto sería asumir que la única forma de participación política es por medio de la institucionalidad conferida por los partidos políticos. Para el caso de las mujeres lo 'público' ha quedado relegado al plano social y al plano comunitario, sin asumir que esto no cuente con implicaciones políticas o que sus acciones en estos planos no puedan ser consideradas como políticas. Esto a razón de que históricamente la mujer ha cumplido con un rol reproductivo dentro del hogar, 'lo privado', pudiendo incluirse a la esfera pública – al menos en Latinoamérica- a lo largo del siglo XX²⁷.

El concepto de participación política, siguiendo lo que dice Araceli Mateos, hace referencia a un elemento central de los sistemas democráticos con una clara vinculación con el desarrollo de la política²⁸. Son muchos los autores – Parry, Moyser y Day²⁹; Verba y Nie³⁰, Milbrath y Goel³¹, Barnes y Kaase³², Nelson³³, etc.- que han teorizado sobre lo que es la participación política o como definirla. Pudiéndose extraer tres elementos base en todas las definiciones: primero, toda participación política hace referencia a una 'acción', en segundo lugar, esta acción tiene por función 'influir' y tercero, el plano o ámbito en la que esta acción debe poner en práctica su influencia es en 'lo político'³⁴.

Para el caso de nuestra investigación tomaremos la participación política, de forma muy amplia, como la serie y/o conjunto de actividades voluntarias – sin obligación – con las que los ciudadanos de manera individual o colectiva busquen influir o tener repercusiones en la sociedad que habitan sin que deban asumir un rol netamente político como ocupación³⁵. Categorizaré la participación política bajo tres

²⁶ Jürgen Habermas, Charles Taylor, Judith Butler y Cornel West, *El Poder de la Religión...*, p. 12.

²⁷ Mónica Pachón, Ximena Peña y Mónica Wills, "Participación política en América Latina: un análisis desde la perspectiva de género", *Revista de Ciencia Política*, vol. 32, n° 2 (2012): p. 359-381.

²⁸ Araceli Mateos, "Ciudadanos y participación política".

²⁹ Geraint Parry, George Moyser y Neil Day, *Political participation and democracy in Britain* (Cambridge: Cambridge University Press, 1992).

³⁰ Sidney Verba y Norman H. Nie, *Participation in America: Political democracy and Social equality* (Chicago: The University of Chicago Press, 1972).

³¹ Lester W. Milbrath y M.L. Goel, *Political participation. How and why do people get involved in politics?* (Chicago: Rand McNally College Publishing Company, 1977).

³² Samuel H. Barnes y Max Kaase, *Political action: mass participation in five western democracies* (Beverly Hills: Sage, 1979).

³³ Joan M. Nelson, *Access to power: Politics and the urban poor in developing nation* (Princeton: Princeton University Press, 1979).

³⁴ Araceli Mateos, "Ciudadanos y participación política". p. 2

³⁵ Araceli Mateos, "Ciudadanos y participación política". P. 1.

tipos, siguiendo lo que dice Mateos: las promovidas institucionalmente, en donde se encontraría la participación electoral y los mecanismos de participación directa; las basadas en organizaciones, desglosadas en aquellas que tienen un sentido de afiliación o militancia dentro de un partido político, que tienen un carácter donativo, sindicatos, etc. y, por último, aquellas de iniciativa individual, como las protestas³⁶.

Por último, el concepto de participación social. Debe entenderse que la participación social es generada por alguien – grupo, sujeto o actor social – con orientaciones, motivaciones o intereses en común, denotando de esta manera un objetivo en común³⁷. La participación se entiende como una posibilidad de configuración de nuevos espacios sociales o como la inclusión de actores sociales en los movimientos sociales, en organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, o como la presencia en la esfera pública para reclamar situaciones o demandar cambios³⁸.

En la literatura de la actualidad se presenta que ciudadanía y participación apuntan al mismo concepto – es desde aquí que surge el concepto de participación ciudadana – lo que genera una gran confusión a la hora de buscar comprender cada uno de los conceptos. En primera instancia se entiende que la participación social abarca un proceso amplio, vinculándose particularmente con las acciones de carácter voluntario y filantrópicas, en cambio la Ciudadanía apuntaría a una concepción jurídica que otorga a la persona una serie de derechos que es capaz de hacer ejercer amparándose en la constitucionalidad³⁹. La participación social, siguiendo a Iturrieta, “apunta a una acción colaborativa existente durante un proceso de involucramiento por parte de un grupo de individuos”⁴⁰. Para generar esta no es necesario tener la condición de ciudadano. Todo esto no quiere decir que no tengan puntos en común, pues ambos conceptos implican una representación en torno a ciertos actores.

Siguiendo lo que dice Iturrieta, pasaré a clasificar la participación social en dos: la participación activa y participación pasiva. La primera se distingue por el compromiso de los sujetos a la hora de organizar, crear y ejecutar propuestas, en cambio, el segundo sería cuando el sujeto se transforma en un receptor de las

³⁶ Araceli Mateos, “Ciudadanos y participación política” p. 7

³⁷ Francisco Iturrieta Ruminado, “Participación social y la nueva articulación entre Estado, mercado y sociedad civil”. (Memoria para optar al Título de Profesional de Sociólogo, Universidad de Chile, 2008) p. 30.

³⁸ Francisco Iturrieta Ruminado, “Participación social y la nueva articulación entre Estado”, p. 31.

³⁹ Francisco Iturrieta Ruminado, “Participación social y la nueva articulación entre Estado”, p. 32.

⁴⁰ Francisco Iturrieta Ruminado, “Participación social y la nueva articulación entre Estado”, p. 32.

iniciativas solamente⁴¹. Esta clasificación tiene como fin categorizar los roles que cumplen los sujetos antes y durante las acciones tomadas como participación social.

Por fines de la investigación estaré haciendo uso del concepto de participación político-social, pues me interesa abordar el fenómeno de la participación 'pública' de las mujeres por medio de las organizaciones y asociaciones de beneficencia y caridad implicando elementos expuestos con anterioridad tanto de la definición de la participación política como de la definición de participación social. En pocas palabras, y siguiendo los elementos antes postulados, definiré participación política-social como un grupo de acciones llevadas a cabo de manera voluntaria, de forma colectiva o individual, teniendo como foco la repercusión en la sociedad por medio de la configuración de nuevos espacios e instancias que cuentan con un carácter social y político a la vez.

Estado del Arte.

Las investigaciones sobre la caridad y la beneficencia en nuestro país se enmarcan en el desarrollo de estas acciones durante la primera etapa del siglo XX. Viéndose como una solución a los problemas que aquejan a la clase obrera en torno a lo que la historiografía ha denominado como la "cuestión social". Además de ello se generan estudios desde la influencia de la religiosidad católica y la profesionalización de estas prácticas durante el siglo XX a raíz de las nuevas políticas que se crean a nivel estatal por los discursos médicos de la época. Sin embargo, en lo que respecta al estudio de la caridad y la beneficencia como una forma de inserción de la mujer en la esfera pública representando una acción de participación sociopolítica no existen estudios extensos, solo son breves apartados o anotaciones de dentro de los estudios de las temáticas antes nombradas.

Las investigaciones previas para lograr comprender la caridad y beneficencia en nuestro país se centran en una primera instancia en un recorrido sobre los estudios y trabajos que dan cuenta de la existencia de organizaciones creadas y dirigidas por mujeres. Estas principalmente posicionadas durante el siglo XX, permitiendo crear una línea cronológica sobre el tema. En segundo lugar, los estudios que se enfocan en los accionares de algunas instituciones de beneficencia, especialmente en el plano de viviendas sociales, y en los efectos a nivel social que tuvieron en nuestro país. Esto para analizar la relevancia de las obras de caridad y beneficencia, igualmente para comprender la influencia social que podían llegar a tener dentro de los sectores populares de la sociedad chilena. En tercer lugar, los estudios que se orientan a la profesionalización que viven algunas prácticas que

⁴¹ Francisco Iturrieta Ruminado, "Participación social y la nueva articulación entre Estado", p. 39.

eran recurrentes en la beneficencia y el cómo este proceso generó una apertura del campo laboral para las mujeres de clase media.

Algunos de los títulos que generaron un catastro sobre las organizaciones de caridad y beneficencia son, en primera instancia: *La mujer chilena (el aporte femenino al progreso chileno 1910-1960)*⁴² de Felicitas Klimpel, quien dio cuenta de las diferentes profesiones y oficios que realizan las mujeres durante el período comprendido entre 1910 y 1960. Entre las labores que identificó están las filántropas y benefactoras, dentro de las cuales se encuentran diversas agrupaciones y/u organismos fundados por y para mujeres que tuvieron por objetivo o destinaron labores a proteger o ayudar a la mujer y a la familia⁴³. Además de ello señaló a varias mujeres que se destacaron en las diversas agrupaciones ya sea por su fuerte compromiso con las mismas o por los aportes económicos que hicieron a diversas obras.

Por otro lado, la investigación de Amalia Mauro Cardarelli, Lorena Godoy Catalán y Ximena Díaz Berr titulada “Trabajo y empleo femenino en Chile 1880 – 2000. Su aporte al desarrollo del país desde la economía doméstica, el trabajo voluntariado y el trabajo remunerado”⁴⁴ presenta un recorrido por el trabajo voluntario de las mujeres durante el siglo XX. Teniendo como foco principal el cómo este es una salida a la vida pública sin ser considerado como un mal social a diferencia del empleo femenino remunerado. Enmarcándose desde 1835 a 1929 presentan una serie de instituciones de trabajo voluntario femenino clasificándolas según el tipo de ayuda que ofrecían y sobre la orientación ideológica con la que contaban (laica o católica), junto con ello perfilaron a las personas que participaban en dichas organizaciones. Realizaron un análisis de la transformación de la beneficencia producto del cambio político que vive el país. Esto primeramente por la expansión de la influencia estatal con el establecimiento del denominado Estado de Bienestar que llevó a un auge de la profesionalización de las mujeres en cuanto a materia social debido a la cantidad de nuevas políticas sociales a favor de las clases menos favorecidas y a la creación de diversas instituciones de carácter estatal que dieron trabajo a la clase media profesional surgente. Posteriormente con el Golpe de Estado del '73 que marcaría un retroceso en cuanto a materia social

⁴² Felicitas Klimpel, *La mujer chilena (el aporte femenino al progreso chileno 1910-1960)*. (Santiago: Andrés Bello, 1962).

⁴³ Felicitas Klimpel, *La mujer chilena...*, p. 235.

⁴⁴ Amalia Mauro Cardarelli, Lorena Godoy Catalán y Ximena Díaz Berr, “Trabajo y empleo femenino en Chile 1880 – 2000. Su aporte al desarrollo del país desde la economía doméstica, el trabajo voluntariado y el trabajo remunerado”, (Santiago, 2009).

debido a la transformación del modelo económico imperante que agravaría la brecha entre ricos y pobres⁴⁵.

La tesis doctoral de Ivonne Gabriela Berliner Gollé, “Chilenas de sectores medios con valores conservadores como sujetos políticos: 1964 – 1989”⁴⁶, plantea que el gobierno militar desde 1973 apoyó las organizaciones de beneficencia recibiendo estas financiamiento e infraestructura. Dentro de estas organizaciones las esposas de oficiales de altos cargos ostentaron la mayor cantidad de poder, pudiendo incluso administrar los presupuestos para las distintas obras. Se plantea la existencia de grandes redes de contactos de estas mujeres pudiendo incluso movilizar a ministerios para poder seguir con los directivos dados por quien tendría el mando en la gran mayoría de los voluntariados: Lucía Hiriart⁴⁷. Según la autora, tanto en ella como en las esposas de los altos oficiales se vieron inmersas en instituciones que contaban con una dualidad de poder, esto quiere decir que los voluntariados femeninos tenían poder a nivel político del gobierno – con claros ejemplos como el movilizar aviones solo para el traslado de insumos – pero sin quitar su carácter no-oficial⁴⁸. Existían voluntarios más pequeños que estaban fuera de la autoridad militar, principalmente en zonas más alejadas de la capital. Desde esta perspectiva podemos analizar desde otro punto de vista el rol de la mujer de clase media en nuestro país⁴⁹.

En el artículo de Rodrigo Hidalgo Dattwyler, Tomás Errázuriz Infante y Rodrigo Booth Pinochet, “Las viviendas de la beneficencia católica en Santiago, instituciones constructoras y efectos urbanos (1890-1920)”⁵⁰, se reflexiona con respecto al rol que tuvieron algunas organizaciones de corte benéfica en el desarrollo de las primeras viviendas para obreros en Chile. Se identifican las motivaciones y el funcionamiento de dichas instituciones, todo esto con la base de que el catolicismo social, establecido post la publicación por parte del Papa León XIII de la primera encíclica social *Rerum Novarum* (1891), habría influido en la acción estatal llevada a cabo con posterioridad⁵¹. Además de esto, dos artículos

⁴⁵ Mauro Cardarelli, Godoy Catalán y Díaz Berr, “Trabajo y empleo femenino en Chile 1880 – 2000...”, p. 426.

⁴⁶ Ivonne Gabriela Berliner Gollé, “Chilenas de sectores medios con valores conservadores como sujetos políticos: 1964-1989” (tesis doctoral, Universidad de Chile, 2005).

⁴⁷ Ivonne Gabriela Berliner Gollé, “Chilenas de sectores medios con valores conservadores...”, p. 261.

⁴⁸ Ivonne Gabriela Berliner Gollé, “Chilenas de sectores medios con valores conservadores...”, p. 261.

⁴⁹ Ivonne Gabriela Berliner Gollé, “Chilenas de sectores medios con valores conservadores...”, p. 264.

⁵⁰ Rodrigo Hidalgo Dattwyler, Tomás Errázuriz Infante y Rodrigo Booth Pinochet, “Las viviendas de la beneficencia católica en Santiago, instituciones constructoras y efectos urbanos (1890-1920)”, *Historia* vol. 38, nº2 (2005): 327-366.

⁵¹ Rodrigo Hidalgo Dattwyler, Tomás Errázuriz Infante y Rodrigo Booth Pinochet, “Las viviendas de la beneficencia católica en Santiago...”, p. 337.

más de la autoría de Rodrigo Hidalgo Dattwyler vienen a apoyar la relevancia del rol de las sociedades de beneficencia públicas con respecto a las viviendas sociales. Uno de estos es “Higienismo, beneficencia católica y vivienda obrera en Chile a fin del siglo XIX”⁵² que desarrolla la beneficencia como una forma de apaciguar el odio de clases⁵³ en contra posición de la incipiente acción del Estado. Además de resaltar el aporte hecho en base a los modelos de construcción que fueron levantados con posterioridad por iniciativa estatal por medio de la ley de 1906. A fin de esto último es que el artículo “Beneficencia católica y barrios obreros en Santiago de Chile en la transición del siglo XIX y XX. Conjuntos habitacionales y actores involucrados”⁵⁴ de Hidalgo Dattwyler junto con Gonzalo Cáceres Quiero entra en juego. Es en el en donde se genera un desglose sobre las formas de construcción que llevan a cabo las organizaciones benéficas. Plantea el discurso – y motivaciones- por parte de las élites intelectuales, eclesiásticas y civiles de la época en torno a las carencias del mundo obrero, generando un análisis crítico sobre la normativa promulgada en 1906 como factor que influye en la conformación del espacio social de la ciudad.⁵⁵

Según el artículo de María Angélica Illanes Oliva, “La mujer al regreso del soldado. Santiago, 1892”⁵⁶, durante la última década del siglo XIX se establecieron discursos por parte de las mujeres con el afán de reposicionar su lugar en la sociedad. Para llegar a esto se presenta, en primera instancia, la imagen y el rol que se le entregan a las mujeres durante el período de inestabilidad política que vive el país, la Guerra Civil de 1891⁵⁷. Se encasilla a la mujer principalmente en tres modelos: la mujer como parte de la revolución, la mujer en su rol pasivo que está a la espera del regreso del hombre – hijo, esposo, hermano –, y como objetivo u objeto de venganza o botín, es aquí en donde se posiciona a la mujer en el mismo lugar que los bienes privados del hombre que son robados y mancillados en nombre de llevar la derrota del campo de batalla a todos los planos⁵⁸. Es bajo este último que se genera una línea de marcada crítica por parte de las mujeres de la época, representadas en cartas enviadas entre dos amigas, en las que se plantea el quiebre del respeto entre lo público y lo privado⁵⁹. Es precisamente debido al establecimiento de discursos femeninos de este tipo que se generó una primera

⁵² Rodrigo Hidalgo Dattwyler, “Higienismo, beneficencia católica y vivienda obrera en Chile a finales del siglo XIX”, *Estudios Ibero-Americanos* vol. XXVIII, n 1 (junio) [2002]: 65-83.

⁵³ Hidalgo Dattwyler, “Higienismo, beneficencia ...”, p. 81.

⁵⁴ Rodrigo Hidalgo Dattwyler y Gonzalo Cáceres Quiero, “Beneficencia católica y barrios obreros en Santiago de Chile en la transición del siglo XIX y XX. Conjuntos habitacionales y actores involucrados”, *Scripta Nova* vol. VII, n. 146 (agosto de 2003).

⁵⁵ Rodrigo Hidalgo Dattwyler y Gonzalo Cáceres Quiero, “Beneficencia católica y barrios obreros en Santiago...”, p. 2

⁵⁶ María Angélica Illanes Oliva, “La mujer al regreso del soldado. Santiago, 1892”, *Dimensión histórica de Chile* n. 13/14 (1997 - 1998), 83-96.

⁵⁷ María Angélica Illanes Oliva, “La mujer al regreso del soldado. Santiago, 1892”, p. 83.

⁵⁸ María Angélica Illanes Oliva, “La mujer al regreso del soldado. Santiago, 1892”, p. 85.

⁵⁹ María Angélica Illanes Oliva, “La mujer al regreso del soldado. Santiago, 1892”, p. 87.

inserción de la mujer en el espacio público. Aunque este texto no se enmarca en los temas a tratar tiene directa relación con el efecto que produciría el accionar de las mujeres en materia de caridad y beneficencia: la salida del espacio y dominio privado al que se habían visto obligadas a insertarse.

La historiadora Valeria Alejandra Olivares-Olivares en su artículo “En defensa de las trabajadoras. Católicas y Obreras organizadas en Chile desde fines del siglo XIX hasta 1930”⁶⁰ aborda la participación de las mujeres en algunas organizaciones sociales y movimientos sociopolíticos durante el período de 1880 a 1930. Propone que las mujeres se constituyeron como sujetos políticos a raíz del cuestionamiento a las relaciones de poder que las excluyeron de la vida como ciudadanas en la búsqueda para transformar esta condición⁶¹. Dentro de las organizaciones de las que hace revisión como defensoras de las mujeres obreras durante el período se presentan varias de caridad y beneficencias. Estas centradas en proteger a la mujer, siendo consideradas como “los primeros esfuerzos para incidir en la construcción del Estado liberal chileno”⁶² junto con las organizaciones de lucha. De igual forma aborda la actividad benéfica como la salida de las mujeres del espacio privado, esto por la influencia de las congregaciones religiosas extranjeras que llegan al país a mediados del siglo XIX⁶³. Estas tenían como costumbre tener una presencia pública muy marcada por lo que llevaron a las niñas y mujeres de élite a tener una participación más activa en el plano social con respecto a las personas menos favorecidas⁶⁴. Las mujeres católicas de clase alta fueron las primeras en promover una caridad activa organizándose para promocionar la defensa y conservación de la familia por medio de su rol de madres por medio de acciones dirigidas a las mujeres obreras y pobres de las ciudades⁶⁵. Es aquí donde se plantea un nexo entre las clases sociales que con el paso del tiempo traería consigo las discusiones por parte del sector más ‘revolucionario’ de las obreras sobre la capacidad que tendrían estas mujeres de clase alta de poder comprender y dar solución a los problemas que las aquejaban⁶⁶. Generándose entonces un quiebre y separación de ciertas mujeres de instancias de caridad y beneficencia prefiriendo las instancias de propia

⁶⁰ Valeria Alejandra Olivares-Olivares “En defensa de las trabajadoras. Católicas y obreras organizadas en Chile desde fines del siglo XIX hasta 1930,” en *Mujeres y política en Chile siglos XIX y XX*, ed. Rolando Álvarez V., Ana Gálvez C. y Manuel Loyola T (Santiago: Ariadna Ediciones, 2019), 81 – 117.

⁶¹ Valeria Alejandra Olivares-Olivares “En defensa de las trabajadoras...”, p. 81.

⁶² Valeria Alejandra Olivares-Olivares “En defensa de las trabajadoras...”, p. 83.

⁶³ Valeria Alejandra Olivares-Olivares “En defensa de las trabajadoras...”, p. 83.

⁶⁴ Valeria Alejandra Olivares-Olivares “En defensa de las trabajadoras...”, p. 83.

⁶⁵ Valeria Alejandra Olivares-Olivares “En defensa de las trabajadoras...”, p. 84.

⁶⁶ Valeria Alejandra Olivares-Olivares “En defensa de las trabajadoras...”, p. 86.

organización que fueron levantadas desde el sector trabajador como serían las sociedades mutualistas⁶⁷.

En la tesis para optar al grado de Magíster “Higienismo, cuerpo y espacio. Discursos e Imágenes sobre el Cuerpo Femenino. Chile siglos XIX-XX”⁶⁸ de Manuel Durán Sandoval se aborda el tema de la caridad y la beneficencia desde el plano de la biopolítica. Se plantea que el interés por la regulación de la vida de las masas inmigrantes del plano rural al plano urbano estuvo presente primeramente en los médicos y científicos. Fueron estos los que levantaron la preocupación por la falta de políticas reguladoras de los espacios y la carencia de instituciones especializadas para los enfermos⁶⁹. Durante el primer tercio del siglo XX se vio un conflicto entre las organizaciones de caridad y beneficencia privadas y las organizaciones de beneficencia públicas⁷⁰. Esto a raíz que estas últimas se encontraban reguladas por organismos estatales lo que provocó que poco a poco la Iglesia y la aristocracia perdieran protagonismo e injerencia en estas. Esto dio paso a una profesionalización de las mujeres para que se encargaran de llevar a cabo lo que en las asociaciones de beneficencia serían las visitas domiciliarias, dándole cabida al rol de la visitadora social. Para el autor estas serían “las agentes de mediación que tenían como objetivo la re-articulación del cuerpo y la sexualidad popular”⁷¹ transformando esta última en un asunto público y político.

Los sociólogos Daniel Leyton y Cristóbal Montt presentan en su artículo “Caridad, Beneficencia y Asistencia Social: Del trabajo voluntario al trabajo remunerado en el campo de la intervención social en Chile”⁷² un esquema de transformación cronológico en cuanto a la profesionalización durante el siglo XX de lo que fueron las actividades de caridad y beneficencia esto teniendo en cuenta la puesta en marcha del Estado de Bienestar y la influencia de la Iglesia Católica, los médicos y el feminismo católico – este formando parte por medio de la conformación de la mujer de elite como sujeto del trabajo voluntario—⁷³. Los autores plantean que el campo de la intervención social significó para las mujeres de la élite chilena un escape del papel que les fue asignado por la sociedad patriarcal en cuanto al campo de la beneficencia, en donde vieron una extensión de su rol materno, pudiendo

⁶⁷ Valeria Alejandra Olivares-Olivares “En defensa de las trabajadoras...”, p. 86.

⁶⁸ Manuel Durán Sandoval, “Higienismo, cuerpo y espacio. Discursos e Imágenes sobre el Cuerpo Femenino en las Teorías Científicas e Higienistas. Chile siglos XIX-XX” (tesis de postgrado, Universidad de Chile, 2006).

⁶⁹ Manuel Durán Sandoval, “Higienismo, cuerpo y espacio...”, p. 64.

⁷⁰ Manuel Durán Sandoval, “Higienismo, cuerpo y espacio...”, p. 65.

⁷¹ Durán Sandoval, “Higienismo, cuerpo y espacio...”, p. 70.

⁷² Daniel Leyton y Cristóbal Montt, “Caridad, Beneficencia y asistencia social: del trabajo voluntario al trabajo remunerado en el campo de la intervención social en Chile” *e-I@tina. Revista electrónica de estudios latinoamericanos* vol. 6, no. 23 (2008):17-37.

⁷³ Daniel Leyton y Cristóbal Montt, “Caridad, Beneficencia y asistencia social...”, p. 18.

entonces salir del espacio privado y espacio del desconocimiento al que eran relegadas⁷⁴. Se proyecta la disputa entre las 'señoras de la alta sociedad' que históricamente han estado a cargo y formado parte de las diversas organizaciones de caridad y beneficencia y las mujeres profesionales – mujeres de clase media que se adentraron en el espacio debido a la adquisición de capital cultural representado en el título profesional – que buscan hacerse cargo del espacio de intervención⁷⁵. Esta disputa puede verse también como un conflicto entre la caridad y la ciencia que marcó de forma explícita la reorganización de la práctica legítima de intervención social desde 1925 hasta 1938, cuando la asistencia social se convirtió en la forma dominante de intervención subordinada al Estado de Bienestar⁷⁶.

En base a esto es que me posicionaré desde una perspectiva analítica y crítica sobre cómo las mujeres dieron uso de los espacios de caridad y beneficencia para salir de la esfera privada hacia la esfera pública. Creándose instancias de participación sociopolíticas que denotan el interés que estas tenían por la generación de un espacio propio para su desarrollo.

Metodología.

En el caso de esta investigación se seguirá la taxonomía de las fuentes históricas presentada por Julio Aróstegui en su texto “La Investigación Histórica: teoría y método”⁷⁷. Para efectos del caso se toma una fuente histórica como un “objeto material, instrumento o herramienta, símbolo o discurso intelectual, que procede de la creatividad humana, a cuyo a través puede inferirse algo acerca de una determinada situación en el tiempo”⁷⁸. Las fuentes que principalmente se utilizarán a lo largo de la investigación son de carácter cultural, escritas y de índole narrativa, siendo estas cartas, revistas, periódicos, memorias, actas de congresos, almanaques, entre otros.

Dentro de las fuentes a trabajar se encuentran tres almanaques correspondientes al Patronato Nacional de la Infancia, pertenecientes a los años 1921⁷⁹, 1922⁸⁰ y 1923⁸¹. Esta institución tenía como objetivo estudiar las causas de la mortalidad infantil y buscar las soluciones a esta siguiendo el ejemplo de los países más avanzados⁸². Podemos observar que el almanaque cumple la función

⁷⁴ Daniel Leyton y Cristóbal Montt, “Caridad, Beneficencia y asistencia social...”, p. 18.

⁷⁵ Daniel Leyton y Cristóbal Montt, “Caridad, Beneficencia y asistencia social...”, p. 31.

⁷⁶ Daniel Leyton y Cristóbal Montt, “Caridad, Beneficencia y asistencia social...”, p. 35.

⁷⁷ Julio Aróstegui, *La investigación histórica: teoría y método*. (Barcelona: Crítica, 1995).

⁷⁸ Julio Aróstegui, *La investigación histórica: teoría y método*, p. 189.

⁷⁹ Almanaque del Patronato Nacional de la Infancia 1921, año II, Santiago de Chile.

⁸⁰ Almanaque del Patronato Nacional de la Infancia 1922, año III, Santiago de Chile.

⁸¹ Almanaque del Patronato Nacional de la Infancia 1923, año IV, Santiago de Chile.

⁸² Almanaque del Patronato Nacional de la Infancia 1922, p. 2.

de registro, siendo publicado anualmente, en este se dan cuenta de las memorias del directorio de la institución en donde se informa de la labor realizada por la organización durante el año, incluyendo las funciones del Asilo Maternal y las Gotas de Leche activas en los respectivos años junto con los datos estadísticos sobre la cantidad de atenciones y lo gastado. Estas instituciones surgidas desde el Patronato a raíz de la iniciativa de los miembros de la organización estaban enfocadas en prestar auxilio a madres junto con sus hijos e hijas que se encontraban en situaciones de pobreza por medio de alimentación, vestimenta y cuidado médico como servicios de vacunación. La administración de estas recaía en los hombres de renombre que eran participes de la institución⁸³, pero eran las miembros femeninas quienes se hacían cargo del directorio tomando la guía de diversas instancias como las colectas públicas⁸⁴. Junto a esto se presenta una serie de datos estadísticos que apuntan a informar principalmente a quienes colaboraban activamente al patronato, dentro de estos datos podemos apreciar la estadística entregada en el almanaque de 1921 en donde se da cuenta de la atención de 7.261 niños, 630 en el Asilo Maternal y 6.642 en las Gotas de Leche⁸⁵. Asimismo, se da una cuenta de los y las miembros del patronato junto con el rol que algunos cumplieron dentro de la organización, tal es el caso cuando nombra la delegación escogida para presentar en la oficina permanente de la Unión Internacional para la Protección de la Infancia en la Primera Edad que estaría conformada por Ana del Campo de Larraín, Ramón Larraín Plaza y Ricardo Larraín Bravo⁸⁶. Además de esto se adjuntan avisos de distintos servicios que pagaban por la publicidad, poesías, cuentos, recetas tanto de comida como de medicamentos básicos, y estudios escritos por hombres y mujeres que buscan ser de utilidad en los hogares.

El principal motivo para seleccionar estos almanaques como fuentes investigativas radica en que la información que proporciona da cuenta de la participación de mujeres en dicha organización. La participación que estas tuvieron se expresó por medio de su labor como parte del personal de la comisión de señoras en donde podían tener el cargo de presidenta, vicepresidenta, tesorera, secretaria, directora de servicio, directora honoraria y directora (de las Gotas de Leche). Además de cumplir con las respectivas funciones del cargo que ostentaban también eran participes de las actividades que realiza la institución. Las mujeres no solo se encontraban en la dirección de esta, los almanaques dan cuenta de la participación de las mujeres como colaboradoras en cargos como empleadas subalternas

⁸³ Para mayores detalles véase el directorio de la asociación en las páginas 33, para el caso del volumen de 1921 del almanaque, y 35, en el caso de los volúmenes de los años de 1922 y 1923.

⁸⁴ Almanaque del Patronato Nacional de la Infancia 1921, p. 119.

⁸⁵ Almanaque del Patronato Nacional de la Infancia 1921, p. 47.

⁸⁶ Almanaque del Patronato Nacional de la Infancia 1921, p. 53

(cocineras, lavanderas, veladoras, costureras), amas y asiladas que cuidan de los niños en las Gotas de Leche, enfermeras, inspectoras de niños e inspectoras domiciliarias, mayordomas y ayudantes. Además de esto también se da cuenta de la contribución monetaria que hicieron las mujeres mediante bonos, donaciones, herencias y los pagos de suscripción por el almanaque.

Por otro lado, se encuentra el acta del Congreso Mariano Femenino⁸⁷ llevado a cabo en la ciudad de Santiago en 1918, el objetivo de este congreso fue conmemorar el centenario de la proclamación de la Virgen del Carmen como patrona de la República y del ejército. El congreso fue presidido y organizado por Rafael Edwards Salas, obispo de Dodona. En este participaron una serie de mujeres católicas pertenecientes a la elite chilena y argentina de la época, esto queda más que claro al ver la mesa directiva del congreso en la que figuran Amalia Errázuriz de Subercaseaux, esposa del político Ramón Subercaseaux además de ser hija del acaudalado político Maximiano Errázuriz Valdivieso; Ana Echazarreta de Sanfuentes, esposa del entonces presidente Juan Luis Sanfuentes; Julieta Meyans de Pueyrredón, esposa del ministro de agricultura de Argentina Honorio Pueyrredón; entre muchas otras. Se abordaron diferentes temáticas en el congreso desde tres macro temas: la religión, la educación y el hogar; y de acción social. El primero de estos tenía como tema central la Virgen del Carmen, la devoción que se tenía de esta, cómo expandir dicha devoción y su relación con la mujer. El ítem de educación y hogar contiene una serie de escritos que se enfocan en la instrucción religiosa tanto en los colegios como en los hogares. Por último, el apartado de acción social muestra la preocupación que tenían las participantes por las mujeres obreras, específicamente las condiciones de vida y trabajo que estas tenían, las falencias económicas y la organización sindical que estas podían y debían levantar. Es desde este punto que podemos dar cuenta de la existencia de un ánimo denunciante de parte de las mujeres católicas respecto a las condiciones de vida que tenían las mujeres obreras.

La motivación principal para trabajar con este texto radica en que se presentan en el acta una serie de ponencias hechas por mujeres que participaban activamente en organizaciones de caridad y beneficencia de la época, como lo serían la ya nombrada Amalia Errázuriz de Subercaseaux, Adela Edwards de Salas, Esmeralda Zenteno de León, Ana Hörmann, Adriana Fontaine, María C. Fernández de Castro, Elvira Lyon Subercaseaux, Isabel Irrázaval de Pereira, Marta Walker Linares, Elvira Santa Cruz Ossa, Adriana Echeverría Reyes, entre muchas otras. Estos escritos dan cuenta del posicionamiento que tenían cada una de estas

⁸⁷ Acta del Congreso Mariano Femenino, Santiago de Chile, 1918.

mujeres frente a las temáticas antes descritas, sumándose a esto se puede observar la expresión de un feminismo católico

Por parte de la institución de la Cruz Blanca pudimos dar con una serie de números correspondientes a la revista mensual que esta emitía. Los archivos recuperados abarcan desde enero de 1920 a mayo-junio de 1921. Cada uno de los números sigue un esquema similar, este sería: una portada ilustrada, una serie de anuncios pagados de venta de objetos, luego dos anuncios pertenecientes a la Cruz Blanca en donde promocionan el servicio de confección de ropa blanca, ajuares, bordados, entre otras cosas, y las tarifas de suscripción a la revista; posterior a esto se presenta la nómina de personal de la asociación (presidentas, junta directiva y directoras); por último vendría el contenido de la revista, primero un pequeño índice de los artículos con sus autores o autoras respectivamente, finalmente se presentan todos los artículos dependiendo de cada número. Los temas que trata la revista van desde enseñanzas prácticas para el hogar para las mujeres, enseñanza de la importancia de los símbolos patrios, reflexiones sobre la infancia y los cuidados que se debería tener para/con los niños, información sobre enfermedades y sus síntomas en base a investigaciones extranjeras existentes en la época, moda tanto femenina como masculina, entre otras cosas.

Para efectos de la investigación nos centraremos en cinco artículos principalmente. Cuatro de estos son escritos por mujeres, dándole sus respectivos créditos. Estos son “Escuelas del Hogar”⁸⁸ por la española Carmen de Burgos, en donde hace una reflexión respecto a las escuelas del hogar que son aquellas que imparten cursos sobre el rol que debían tener las mujeres en el hogar principalmente cocina y modales. Por otro lado, la también española Sofía Casanova presenta un artículo titulado “Desde Rusia regias intimidades. Una antigua, pero sugestiva crónica”⁸⁹, sobre la decoración hecha en los palacios del Imperio ruso haciendo hincapié en como esta es funcional a la educación de la joven nobleza. Ambos artículos antes nombrados se encuentran en la edición de enero de 1921 de la revista. Para el caso del tercer artículo, “El despertar del sentimiento religioso en el niño”⁹⁰, escrito por María Farges, habla sobre la enseñanza religiosa a edad temprana como un modo de salvar y conducir el alma hacia Dios. El cuarto artículo, mejor dicho un poema, pertenece a la socia de la organización Celia G. de

⁸⁸ Carmen de Burgos, “Escuelas del Hogar”, *La Cruz Blanca revista mensual ilustrada*, núm. 29, enero 1921, p. 184 – 188.

⁸⁹ Sofía Casanova, “Desde Rusia regias intimidades. Una antigua, pero sugestiva crónica”, *La Cruz Blanca revista mensual ilustrada*, núm. 29, enero 1921, p. 191 – 192.

⁹⁰ María Fares, “El despertar del sentimiento religioso en el niño”, *La Cruz Blanca revista mensual ilustrada*, núm. 33, mayo 1921, p. 270 – 278.

Segoveia, titulado “¡Cruz Blanca!”⁹¹, en este se habla de la vocación intrínseca que tendrían las mujeres que las llevó a establecer la Cruz Blanca para sanar el alma de las personas, esto en contraposición de la labor de sanar el cuerpo que tendría la Cruz Roja.

Las motivaciones para centrarnos particularmente en estos artículos, pero sin dejar de lado el resto de los archivos, radica en que denotan una apertura del espacio para las mujeres dándole un respectivo reconocimiento, dando paso para que estas sean capaces de expresar sus pensamientos y pareceres respecto a una serie de temas dejando una prueba de la existencia de un posicionamiento frente a estos. También durante la investigación haremos análisis del relato de una joven que fue en busca de ayuda a la Cruz Blanca, este artículo tiene como título “Relación de una niña salvada últimamente por la Cruz Blanca”⁹². El relato sigue las dificultades que tuvo que vivir una joven luego de que su padre perdiera el trabajo y que en ella recayera el traer dinero a casa para que comieran sus hermanos menores. La razón principal para escoger este relato se encuentra en que se da cuenta de la importancia que podía llegar a tener la organización de la Cruz Blanca en el imaginario de la época prácticamente como un ente salvador para las personas en los momentos de más necesidad.

Sobre la organización del Cruz Roja en nuestro país en una primera instancia analizaremos un bosquejo histórico presentado para la IV Conferencia Panamericana de la Cruz Roja, celebrado en Santiago el mes de diciembre de 1940. En este se presenta la historia de esta organización partiendo desde su origen tanto a nivel internacional como nacional en el año 1879 en relación con la guerra contra Perú y Bolivia⁹³; la fundación en nuestro país que es posterior y en el otro del país a diferencia de la primera manifestación de la Cruz Roja antes descrita, específicamente fue en Punta Arenas en manos de algunos miembros del Centro Internacional de Obreros de dicha ciudad⁹⁴. Además de esto se presenta el desarrollo que había tenido hasta el momento en Chile. Se destaca la labor de las Sociedades de Señoras en cuanto a la confección de ropa y materiales que buscaban suplir la falta de gasas y algodón para las labores médicas⁹⁵. Siguiendo la estructura del texto podemos comentar en una primera instancia sobre lo que se

⁹¹ Cecilia G. de Segovia, “¡Cruz Blanca!”, *La Cruz Blanca revista mensual ilustrada*, núm. 20, abril 1920, p. 536.

⁹² Anónimo, “Relación de una niña salvada últimamente por la Cruz Blanca”, *La Cruz Blanca revista mensual ilustrada*, núm. 26, octubre 1920, p. 92 – 96.

⁹³ Comité Central de la Cruz Roja Chilena, “Bosquejo Histórico del origen, fundación y desarrollo de la Cruz Roja Chilena”, presentado por la IV Conferencia Panamericana de la Cruz Roja (Santiago de Chile, 5 al 14 de diciembre de 1940), p. 6.

⁹⁴ Comité Central de la Cruz Roja Chilena, “Bosquejo Histórico del origen...”, p. 8.

⁹⁵ Comité Central de la Cruz Roja Chilena, “Bosquejo Histórico del origen...”, p. 6.

llamaría la primera época, abarcando de 1903 a 1914, en este se da a entender que posterior a lo acontecido en Punta Arenas a lo largo del país surgieron varios centros, pero que al poco tiempo se disolvieron producto de la falta de un centro que los cohesionara⁹⁶. El siguiente apartado hace referencia a una segunda época ubicada temporalmente entre 1914 y 1920. En este se presenta que producto del estallido de la Primera Guerra Mundial en Europa se hace un llamado, desde el Comité Internacional de Cruz Roja, a generar asociaciones de la Cruz Roja a lo largo del mundo como forma de preparación para un posible conflicto además para enviar ayuda a los heridos y enfermos producidos por el conflicto bélico que se estaba viviendo ya⁹⁷. Centrándonos en Chile, se comenta que producto a la organización iniciada por Amalia Errázuriz de Subercaseaux quien junto con otras mujeres de la élite de Santiago organizan una asociación de la Cruz Roja respondiendo al llamado hecho por el Comité. Junto con esto plantean el preparar a enfermeras no solo pensando en un posible frente bélico en el que deba participar Chile, sino como una forma de acercar al hogar las prácticas médicas básicas para responder en caso de alguna enfermedad o herida⁹⁸. La tercera época, 1920 a 1928, plantea el proceso para la conformación de la Sociedad Nacional de la Cruz Roja impulsado desde el mismo gobierno de la época con el objetivo de contar con una representación para Chile en las instancias internacionales que constantemente levantada el Comité Internacional de la Cruz Roja. Por último, se presenta una cuarta época correspondiente desde 1928 a 1940, en este apartado se exponen la serie de acciones realizadas por la Cruz Roja Chilena y el cómo se estableció la organización central de esta. El comité central fue conformado por Luis Brieta, Arturo Acevedo, Juan E, Ostorno, Manuel Torres Boonen, Santiago Medel, Osvaldo Díaz Velasco, Félix Bulnes, Pedro L. Ferrer, Mario Vergara, Manuel Foster Recabarren y Carmen Prieto de Martínez⁹⁹.

Este documento es funcional al objetivo general de la investigación debido que demuestra la gran influencia a nivel estatal y comunitaria con la que contaba la organización de la Cruz Roja desde sus inicios. Pero este texto por sí solo no presenta el rol que cumplían las mujeres en la asociación, para ello haremos uso de otros archivos encontrados respecto a esta organización que aportan más datos respecto a la participación femenina.

⁹⁶ Comité Central de la Cruz Roja Chilena, "Bosquejo Histórico del origen...", p. 10 – 11.

⁹⁷ Comité Central de la Cruz Roja Chilena, "Bosquejo Histórico del origen...", p. 12.

⁹⁸ Comité Central de la Cruz Roja Chilena, "Bosquejo Histórico del origen...", p. 12.

⁹⁹ Comité Central de la Cruz Roja Chilena, "Bosquejo Histórico del origen...", p. 32.

También está el caso de tres memorias de la Cruz Roja de las mujeres de Chile, correspondientes a los años 1938¹⁰⁰, 1939¹⁰¹ y 1940¹⁰². Las memorias dan cuenta en sus primeras páginas del directorio de la asociación en los cargos de: presidenta, vice-presidenta, secretaria, pro-secretaria, tesorera, pro-tesorera y directoras. Posteriormente da cuenta de los servicios que proporcionó la asociación a lo largo del año junto con explicaciones sobre el aumento de gastos que esta tuvo. En general las tres memorias siguen una estructura similar: presentan los premios por años de servicio a sus miembros, palabras en memoria de los miembros fallecidos, las elecciones para el directorio y los resultados, una breve explicación sobre las distintas comisiones que se encargan de la botica, la biblioteca, los desfiles y asambleas, colecta, ropería, servicios médicos (rayos, odontología, oftalmología, otorrinolaringología), entre otras, posteriormente se presentan los servicios extraordinarios que hace referencia a las conferencias dictadas por las diferentes miembros y al reparto de juguetes para niños y ropa para los adultos. Además de todo lo ya nombrado se presentan la estadística anual, el movimiento de fondos y el número de miembros que rindieron el examen de enfermería y sus respectivas notas. Para el caso de la memoria correspondiente al año 1939 se plantea un apartado diferente, esto debido al terremoto que sacudió el sur del país. Debido a esta catástrofe la asociación participó activamente ayudando por medio del desplazamiento de personal (enfermeras), la habilitación de uno de sus recintos como un hospital de emergencia, donar todo el stock de medicamentos que tenían para la emergencia y repartiendo alimentos y ropa a quienes lo necesitaran. En el caso de la tercera memoria, de 1940, se centra casi exclusivamente en describir la delegación y la labor que esta cumplió en la conferencia panamericana de la Cruz Roja. En estos archivos se puede apreciar de forma concisa la forma de organización que tenían las mujeres por medio de una organización específica y el alcance que tenían por medio de la misma, además de ello da cuenta de una apertura del espacio intelectual público por medio de las diversas conferencias que realizaban las miembros de mayor cargo de la organización.

Otro archivo relativo a la Cruz Roja es un curso escrito por Luisa Llona de Letelier¹⁰³ publicado en 1940. El cual tiene por objetivo introducir los conceptos y prácticas básicas de medicina en la comunidad, especialmente en los hogares. Al ser prácticamente un manual médico se encuentra dividido en secciones que hacen referencia a múltiples prácticas como: anatomía, higiene, cuidados básicos para un

¹⁰⁰ Cruz Roja de Mujeres de Chile, "Memoria del año 1938", Santiago, 1939.

¹⁰¹ Cruz Roja de Mujeres de Chile, "Memoria del año 1939", Santiago, 1940.

¹⁰² Cruz Roja de Mujeres de Chile, "Memoria del año 1940", Santiago, 1941.

¹⁰³ Luisa Llona de Letelier, "Curso Elemental de Samaritanas de Cruz Roja", Santiago de Chile, 1940.

herido, cuidado de heridas con hemorragia, inyecciones (todo lo relativo a cómo colocar una inyección y los instrumentos a utilizar), el uso de compresas, paños calientes, cataplasmas, ventosas, cómo tomar el pulso y la temperatura, cuidados para el contagio de epidémicas, cuidados para partes sensibles como los ojos y los oídos, entre muchas otras cosas. De esta manera se muestra otra instancia y forma de expresión que daría visibilidad a la mujer como profesional además de generar un efecto a nivel social, esto último debido a que se centra en la adecuación de los contenidos médicos básicos para lograr ser comprendidos de forma simple por todos.

Por último, tenemos un artículo¹⁰⁴ presentado en la revista de salud pública de la Cruz Roja Chilena, que da reconocimiento a las mujeres enfermeras voluntarias de la Cruz Roja y la influencia que tiene su rol como visitadoras. Se reconoce que son estas quienes generan los primeros cuidados a todos los enfermos, manteniendo la higiene del lugar y controlando los signos vitales en la espera del médico. Cuando este llega lo asiste y se encarga de enseñarle a la familia los cuidados que debe tener el paciente hasta la siguiente visita médica¹⁰⁵. Desde este punto se puede ver como las enfermeras pasan a introducirse en un rol de educadora, pues además de enseñar sobre los cuidados básicos para el paciente también debe centrarse en la higiene que debe existir en el hogar. También cumplen un rol fundamental cuando el enfermo está en los hospitales, siendo el nexo entre la institución y las familias llevándole las noticias¹⁰⁶. El artículo continúa hablando sobre el rol que cumplirían dentro de las comunidades obreras y las industrias¹⁰⁷, las escuelas¹⁰⁸, la protección de la primera infancia y frente a las enfermedades infecciosas¹⁰⁹. Se hace hincapié en su labor como dentro de la salud pública por medio de las prácticas de enseñanza que realizaban¹¹⁰. De esta manera podemos rescatar desde esta fuente otro de los roles de importancia con el que cumplían las mujeres por medio de la obra de caridad a través de una institución como lo es la Cruz Roja.

Con las fuentes antes nombradas se hará un análisis de contenido y un análisis documental en una primera instancia. El análisis documental apunta a la obtención de datos, siendo este “el conjunto de principios y de operaciones técnicas de cierto tipo de informaciones para el estudio y explicación de un determinado

¹⁰⁴ “La Cruz Roja y la Obra de las Enfermeras Visitadoras”, *Revista de Salud Pública de la Cruz Roja Chilena*, año 1, núm. 3, noviembre-diciembre, 1922.

¹⁰⁵ “La Cruz Roja y la Obra de las Enfermeras Visitadoras”, p. 165 – 166.

¹⁰⁶ “La Cruz Roja y la Obra de las Enfermeras Visitadoras”, p. 166.

¹⁰⁷ “La Cruz Roja y la Obra de las Enfermeras Visitadoras”, p. 166.

¹⁰⁸ “La Cruz Roja y la Obra de las Enfermeras Visitadoras”, p. 167.

¹⁰⁹ “La Cruz Roja y la Obra de las Enfermeras Visitadoras”, p. 170.

¹¹⁰ “La Cruz Roja y la Obra de las Enfermeras Visitadoras”, p. 168.

proceso histórico”¹¹¹, con esto se buscará plantear la información expuesta en las diversas fuentes de una forma distinta de la presentada. Por otro lado, el análisis de contenido se basa en el análisis del lenguaje, a modo de inferir sobre una realidad distinta por medio de este¹¹². Esto con el objeto de obtener información más allá de lo netamente explícito que aparecen en las fuentes.

Además de ello se hará un análisis crítico de discurso. El análisis crítico en sí tiene como objetivo evidenciar, a través del análisis del discurso, problemas sociales y políticos. El análisis crítico del discurso, siguiendo a Teun A. van Dijk¹¹³, es un modo de investigación sobre el discurso que estudia, en una primera instancia, la dimensión discursiva del abuso del poder, de la injusticia y la desigualdad que resultan de éste¹¹⁴. Se presenta como una descripción de las distintas dimensiones que puede contener un discurso, como lo serían: la expresión gráfica y fonética, la entonación, las estructuras sintácticas de las oraciones, la selección de palabras, las estructuras semánticas, funciones ilocucionarias, operaciones retóricas, entre otros¹¹⁵. A través del estudio del discurso podemos ser capaces de comprender los recursos utilizados por las élites para llevar a cabo sus diversos objetivos, pues son estas las que tienen un control específico sobre el discurso público. Haremos uso de esta herramienta para generar un análisis crítico desde arriba, pesando que los sujetos históricos en quienes nos centramos a lo largo de toda esta investigación se desarrollan en la cúpula de poder político de nuestro país durante las primeras cuatro décadas del siglo pasado, con el objetivo de descubrir las estructuras y estrategias utilizadas en los procesos que nos competen.

Producto de lo señalado con antelación esperamos generar una serie de catastros tanto de las organizaciones de caridad y beneficencia como de las mujeres que participaban en ellas. Esto con el fin de tener un registro claro y visible que nos permita vislumbrar los alcances y magnitudes que las diversas organizaciones pudieran tener en la época de estudio. Ante esto presentamos la primera tabla a usar, en la cual se distingue el nombre de la asociación o institución, el año en el que fue establecida, una breve descripción del tipo de ayuda que prestaba y su orientación, haciendo referencia esto último a si es de carácter católico o laico.

Asociaciones o instituciones	Año de establecimiento	Tipo de ayuda	Orientación
-------------------------------------	-------------------------------	----------------------	--------------------

¹¹¹ Julio Aróstegui, *La investigación histórica: teoría y método*, p. 198.

¹¹² Julio Aróstegui, *La investigación histórica: teoría y método*, p. 208.

¹¹³ Teun A. van Dijk, “El análisis crítico del discurso”, *Revista Anthropos*, núm. 186 (1999).

¹¹⁴ Teun A. van Dijk, “El análisis crítico del discurso”, p. 23.

¹¹⁵ Teun A. van Dijk, *Racismo y discurso de las élites*, (Barcelona: Gedisa Editorial, 2003), p. 53.

Como hemos nombrado con antelación, se hará un catastro de las mujeres que se encontraban en directamente relacionadas con las organizaciones de caridad o beneficencia que estudiemos. Para ello se hará uso de la tabla presentada a continuación, en esta se distinguiera el nombre de la persona, la asociación o asociaciones en caso de que participara en más de una y el cargo que tuviera en esta/as.

Nombre	Asociación	Cargo

Junto con todo lo expuesto anteriormente se hará una revisión bibliográfica sobre el tema, la caridad y la beneficencia, para comprender este espacio socio-histórico y los actores que lo componen, centrándonos en un actor en específico: las mujeres.

El primer capítulo realiza una contextualización de nuestro país durante el período de estudio centrándose en aspectos relevantes al tema de investigación desde lo político, lo económico y lo social. Se explica en este la relación de la caridad y la beneficencia con el fenómeno de la “cuestión social” generando una problematización de este desde distintos autores.

El segundo capítulo se puede observar una definición de los conceptos de caridad, beneficencia y filantropía, haciendo una clara diferenciación entre estos. Junto con ello se clasifica las órdenes de caridad y beneficencia que estuvieron activas y/o fueron establecidas durante los últimos años del siglo XIX y las primeras cuatro décadas del siglo XX en Chile según su tendencia (católica o laica) y el objetivo de sus acciones. Además de ello se genera una descripción de tres de las organizaciones que tuvieron mayor alcance en la época para dar cuenta de la importancia que tenía el rol de la caridad y la beneficencia en la época.

El tercer, y último, capítulo revisa en detalle los accionares de las distintas organizaciones de caridad y beneficencia nombradas en el capítulo anterior, haciendo especial énfasis en el papel que cumplía las mujeres en estas. Finalmente se genera un análisis de las leyes que fueron impulsadas o tuvieron apoyo de las organizaciones que fueron nombradas a lo largo de las páginas de esta

investigación, esto a modo de ilustrar la importancia de las distintas labores de las organizaciones de caridad y beneficencia y lo que implicaban para las mujeres desde una perspectiva política.

Invitamos a leer las siguientes páginas para dar un paso más en la comprensión de la historia de las mujeres de nuestro país que se ha visto dejada de lado por la historia tradicional.

Capítulo 1:

Contexto nacional: Chile en las primeras décadas del siglo XX.

En este capítulo se dará a conocer el contexto político-social presente en Chile durante las primeras décadas del siglo XX, haciendo énfasis en la participación y el rol que tuvieron las mujeres desde un punto de vista político. El propósito de este capítulo es generar una base expositiva y explicativa sobre los distintos hitos que marcaron Chile en el plano político y social que justificaría la existencia y la importancia de la caridad y la beneficencia en la sociedad chilena de la época. De esta manera se generará una explicación de uno de los fenómenos fundamentales que permearía a la sociedad chilena en el plano social, la “cuestión social”, desde la mirada de diversos autores tanto de la época como contemporáneos; posteriormente se generará un esquema de los principales hechos y características político-sociales de la República Parlamentaria (1900 – 1925) y de los inicios y primeros períodos de la República Presidencial (1926 – 1940).; finalmente se hará una breve síntesis sobre la participación de las mujeres en la esfera pública que daría como resultado su inserción en el espacio político junto con el papel que cumplió la beneficencia en esto. Además se destacarán los hechos más relevantes del movimiento sufragista femenino en Chile pensando que este fue una de las formas más claras de expresión de las mujeres sobre la inserción a los mismos espacios que los hombres.

En una investigación histórica el contexto de una época da cabida para introducir la temática a discutir. Comprendiendo dónde se encuentra posicionado el tema se logra identificar y analizar desde diferentes ópticas los modos de actuar relevantes y atingentes. Para este caso en particular comprender la realidad nacional que desde 1900 hasta 1940, generando un acercamiento previo a lo que sería un fenómeno de relevancia como la “cuestión social”, obedece a los grandes cambios que vieron estas décadas en materias político-sociales.

La Cuestión Social.

Para comprender el desarrollo de las primeras décadas del siglo XX en Chile se debe hacer estudio del proceso conocido en la historiografía chilena como la “cuestión social”. Este comenzó a tener implicancias en nuestro país desde finales de la década de 1870¹¹⁶, como resultado de la introducción al modelo capitalista que vivió el país. Uno de los resultados de esto es la visibilización del proletariado

¹¹⁶ Ana María Stiven, “El “Primer Catolicismo Social” ante la cuestión social: un momento en el proceso de consolidación nacional”, *Teología y Vida*, vol. XLIX, (2008), 485.

distanciado de la oligarquía dominante en razón de que las necesidades y motivaciones de ambos grupos eran diferentes, generándose así un choque entre ellos¹¹⁷.

Establecer una única definición sobre qué fue la cuestión social es complejo, dado que todo depende de las distintas visiones e interpretaciones que tienen los autores sobre el tópico. Desde una visión conservadora de la historiografía se revisa a Gonzalo Vial. Este presenta el panorama de la “cuestión social” como:

“Las clases trabajadoras – campesinos, mineros y salitreros, operarios fabriles y elementos medios más modestos – se vieron sometidas a una presión aplastante. Confluyeron sobre ellas innúmeros problemas (económicos, sanitarios y de salud, y especialmente morales y de *Imago mundi*) que les fueron haciendo insoportable la existencia. Ni la clase dirigente ni el régimen político pudieron hallar solución para estos sufrimientos. (...) Por último, los sufrientes usaron la violencia contra la sociedad y la sociedad les respondió con represión”¹¹⁸.

Por otro lado, desde la historia de las ideas, Ximena Cruzat y Ana Tironi, luego de realizar un estudio sobre el posicionamiento de tres líneas generales, la conservadora-católica, la radical- reformista y la demócrata-socialista, frente a la cuestión social que surgieron en nuestro país, distinguen puntos en común que vale la pena rescatar. El primero de estos es la existencia de un sentimiento de crisis que tenía relación con la incorporación de nuevos actores a la sociedad conocida, y en segundo lugar, son estos actores los que presentaban una serie de necesidades que eran necesarias acoger y hacer frente¹¹⁹.

Sergio Grez, desde una óptica historiográfica de tendencias políticas de izquierda, propone un esquema de acumulación¹²⁰ para generar una explicación de lo que sería la “cuestión social”. En palabras del autor, “la cuestión social”:

“...más que una eclosión brusca, sorprendente y repentina, se produjo un desarrollo acumulativo de dolencias colectivas y una toma de conciencia de muy lenta gestación, en el que los factores propios de la transición hacia la modernización económica – como la industrialización y la urbanización de la segunda mitad del siglo – fueron los catalizadores de procesos preexistentes en la sociedad tradicional”¹²¹.

Esto quiere decir que han existido una serie de problemas sociales que se fueron sobreponiendo unos con otros hasta concurrir en lo que sería la “cuestión social”. Estos problemas son en consecuencia, según Grez, de la confluencia de

¹¹⁷ Ana María Stuenkel, “El “Primer Catolicismo Social” ante la cuestión social...”, p. 485.

¹¹⁸ Gonzalo Vial, *Historia de Chile (1891 – 1973). La sociedad chilena en el cambio de siglo (1891 – 1920)*, Volumen I, tomo 2 (Santiago: Editorial Santillana, 1981), p. 496.

¹¹⁹ Ximena Cruzat y Ana Tironi, “El pensamiento frente a la cuestión social en Chile”, en Mario Berrios, *El pensamiento en Chile. 1830 – 1910* (Santiago: Nuestra América Ediciones, 1987), s-p.

¹²⁰ Luis S. Reyes Konings, “La Cuestión Social en Chile: concepto, problematización y explicación. Una propuesta de revisión historiográfica”, *Estudios históricos*, n° 5, (noviembre, 2010), p. 5.

¹²¹ Sergio Grez, *La “cuestión social” en Chile. Ideas y debates precursores (1804 – 1902)* (Didam: 1995), p. 10 – 11.

nuevos factores propios de la modernización económica – la industrialización y la urbanización – junto con procesos preexistentes en la sociedad de la época¹²².

Desde otra óptica, el historiador Gabriel Salazar hace un análisis de la “cuestión social”, posicionándose desde la óptica del modelo liberal dominante en Chile desde la república portaliana hasta la democracia neoliberal vigente en la actualidad. Sería a raíz de la visión de este modelo que la administración estatal “nunca...se ha hecho responsable, ni institucional ni políticamente, de los problemas sociales y cívicos que ha generado su particular forma de asumir el Mercado (liberal) y el Estado (liberal)”¹²³. Siguiendo la lógica de este modelo se negaría la existencia de la “cuestión social” como problema causado por el modelo en sí, más bien sería como consecuencia de las directas decisiones tomadas por individuos. La explicación de esto radica en la lógica liberal imperante en donde el Estado no se involucra en la sociedad civil, dado que el modelo liberal garantiza la oportunidad de tomar decisiones libremente, aunque el error o fracaso de estas dependen del individuo como tal y no del Estado¹²⁴. La “cuestión social”, por consiguiente, es un problema específico y único de la sociedad civil¹²⁵. De esta manera se generó un desligue del gobierno de turno para hacerse responsable de los diversos problemas que aquejaban a la sociedad (pobreza, marginalidad, entre otros). Según el sistema liberal la “cuestión social” al ser consecuencia de las acciones de privados tiene como única solución la acción de los mismos privados. A razón de esto para resolver los diversos problemas se presentaron una serie de actores no gubernamentales, principalmente de iniciativa privada y muy ligados a la solidaridad católica de la época, dieron inicio a una “verdadera cruzada apostólica para ayudar a los pobres”¹²⁶. Es en ese momento cuando comenzaron a tomar relevancia las acciones de la elite de la época bajo el acto de solidaridad cristiana en suplir de manera monetaria ciertas falencias de las clases menos favorecidas. La caridad cristiana se transformó en una red institucional del espacio público¹²⁷ que acercaba a la Iglesia al Estado liberal, de igual forma todo esto tenía una gran significancia para la propia Iglesia al pensar que consolidaba su imagen dentro del sector de las mujeres. Por un lado, las mujeres de elite, quienes usualmente eran las que realizaban las obras de caridad, y por otro lado las mujeres de clase popular, que eran quienes recibían esta caridad. De esta manera la Iglesia extendía su influencia en el núcleo de la familia chilena¹²⁸.

¹²² Sergio Grez, *La “cuestión social” en Chile...*, p. 11.

¹²³ Gabriel Salazar V, “La larga y angosta historia de la solidaridad social...”, p. 91.

¹²⁴ Gabriel Salazar V, “La larga y angosta historia de la solidaridad social...”, p. 92.

¹²⁵ Gabriel Salazar V, “La larga y angosta historia de la solidaridad social...”, p. 93.

¹²⁶ Gabriel Salazar V, “La larga y angosta historia de la solidaridad social...”, p. 94.

¹²⁷ Gabriel Salazar V, “La larga y angosta historia de la solidaridad social...”, p. 95.

¹²⁸ Gabriel Salazar V, “La larga y angosta historia de la solidaridad social...”, p. 95.

Es un hecho que el concepto de “cuestión social” no nació en Chile. Diversos autores coinciden en que su origen se encuentra entre los intelectuales y reformadores europeos¹²⁹. Frente a esto varios autores de la época pensaron que no respondía a los problemas reales que vivía la sociedad chilena, pero hubo quienes lo consideraron como una realidad instalada en el país, entre ellos destacan: Enrique Concha Subercaseaux, Valentín Letelier, Alejandro Venegas, Nicolás Palacios, Malaquías Concha y Luis Emilio Recabarren¹³⁰. La discusión que se llevó a cabo sobre la “cuestión social” en la época hacía referencia, en un principio, a los problemas que enfrentaban los sectores más pobres de las ciudades de Santiago y Valparaíso, posteriormente se fueron incluyendo las dificultades de los trabajadores en la industria del salitre y del sector secundario¹³¹.

Comenzando con Enrique Concha Subercaseaux, posicionado desde una óptica cristiana que iba en concordancia con la Encíclica del Papa León XIII, *Rerum Novarum*, presenta la “cuestión social” como una situación de actores antagónicos - capitalistas y trabajadores - inmersa en una realidad que presentó un cambio debido a la complejización de las condiciones de vida del pueblo como: el alcoholismo, altos índices de natalidad y mortalidad, analfabetismo, desorganización familiar, pueblo poco religioso, poco trabajador e ignorante¹³². Para el autor las causas de la “cuestión social” tenían una base moral y religiosa, pero lo que más pesaba era la desigualdad económica existente entre la clase dirigente y la clase trabajadora o el pueblo en general. Aunque para el autor esto era el orden natural de las cosas y lo que realmente genera conflicto era la no aceptación de esto por parte de las clases bajas¹³³.

El siguiente pensador a revisar es Valentín Letelier, caracterizado por presentar una mayor preocupación por los trabajadores. Para él el surgimiento de la lucha de clases era un mal producido por el abandono de los pobres por parte de la política represiva que emanaba del Estado. Es por ello que proponía hacer frente a la “cuestión social” por medio de un Estado activo y protector de las clases bajas¹³⁴.

Alejandro Venegas por su parte creía que la “cuestión social” tenía una base moral. Centraba su crítica en la clase dirigente, pensando que existía una dualidad en la sociedad, como se muestra a continuación: “La impresión más viva que recibe

¹²⁹ Ximena Cruzat y Ana Tironi, “El pensamiento frente a la cuestión social en Chile”, s-p.

¹³⁰ Ximena Cruzat y Ana Tironi, “El pensamiento frente a la cuestión social en Chile”, s-p.

¹³¹ Patricio Valdivieso Fernández, “Cuestión social y doctrina social de la iglesia en Chile (1880 – 1920): ensayo histórico sobre el estado de la investigación”, *Historia*, vol. 32, (1999), p. 554.

¹³² Ximena Cruzat y Ana Tironi, “El pensamiento frente a la cuestión social en Chile”, s-p.

¹³³ Ximena Cruzat y Ana Tironi, “El pensamiento frente a la cuestión social en Chile”, s-p.

¹³⁴ Ximena Cruzat y Ana Tironi, “El pensamiento frente a la cuestión social en Chile”, s-p.

el viajero observador al estudiar nuestra organización social, es la que produce el contraste entre la gente adinerada y la clase trabajadora; porque en Chile hay solo dos clases sociales, ricos y pobres,(...), explotadores y explotados...”¹³⁵. Hace un constante llamado a la clase dirigente, más en específico al Estado mismo pues no confiaba en los partidos políticos, para generar soluciones en forma de leyes laborales y reformas frente a los problemas que enfrentaba la sociedad. Existía otro elemento en el que confiaba para solucionar los problemas sociales existentes en la época: la educación. Esta ayudaría a superar la crisis moral existente según el autor.

Nicolás Palacios es conocido como un defensor del pueblo chileno, la clase trabajadora, había tenido un acercamiento a este mientras cumplía su labor de médico en la Guerra del Pacífico. Para él eran mucho más fuertes que la aristocracia debido a que mantenían los valores guerreros y patriarcales, pero veía que se encontraba en un estado de abandono por la clase dirigente debido a que se encontraban en un período de decadencia moral¹³⁶. Al encontrarse abandonado el pueblo se había visto inmerso en un período de malestar social, lo que sería la “cuestión social”, que tendría como solución, en una primera instancia, detener el flujo migratorio de extranjeros en el país para evitar que se perdiera la “raza chilena”. A la vez se debían fomentar los sentimientos de patria y honor que a su parecer eran las bases fundamentales para la educación del pueblo¹³⁷.

Malaquías Concha, abogado y fundador del Partido Demócrata, manifestaba que el problema de la “cuestión social” tenía su origen en la desigualdad de la riqueza y en la opresión que nacía de esto¹³⁸. Para Concha la organización de la sociedad estaba planteada en tal modo que no permitía el desarrollo de los derechos de todos los individuos, pero el pueblo en sí mismo había contribuido a este escenario:

“El pueblo...no ha sabido comprender, mucho menos ejercitar este noble atributo de la soberanía que radica en sus manos la jeneracion de todos los poderes públicos, i, por tanto, los medios de alcanzar su bienestar i felicidad. Falto de ilustracion, esclavizado a la fé de una relijion que tampoco comprende, corrompido por los mismos que debian moralizarlo, hastiado de luchas política en que, despues de haber contribuido al triunfo de los unos o los otros, tenia como recompensa una contribucion más o una liberad ménos”¹³⁹.

¹³⁵ Alejandro Venegas, *Sinceridad: Chile íntimo en 1910*, Imprenta Universitaria, (Santiago: 1910), p. 204 – 205.

¹³⁶ Ximena Cruzat y Ana Tironi, “El pensamiento frente a la cuestión social en Chile”, s-p.

¹³⁷ Nicolás Palacios, *Raza Chilena. Libro escrito por un chileno y para los chilenos*, tomo I, segunda edición (Santiago, 1918).

¹³⁸ Ximena Cruzat y Ana Tironi, “El pensamiento frente a la cuestión social en Chile”, s-p.

¹³⁹ Malaquías Concha, *El programa de la democracia*, (Santiago, 1894), p. 18.

La solución que encontraba este autor era generar una reestructuración de la sociedad, un replanteamiento de las bases que la sostenían. Planteaba constantemente la urgencia de una legislación social¹⁴⁰.

Por último, Luis Emilio Recabarren, reconocido por ser un denunciante de los abusos que sufría la clase obrera, plantea la “cuestión social” como un estado en el que las clases populares se encontraban esclavas, en una situación de miseria que traía consigo una serie de vicios¹⁴¹. Implica en este fenómeno la decadencia que había vivido la clase dirigente junto con el crecimiento económico:

“...creo que la colectividad burguesa vive habituada ya en un ambiente vicioso e inmoral, que quizás en muchos casos no se note o se disculpe por no tener la noción suficiente para saber estimar íntegramente la verdadera moral. El espíritu de beatitud en cierta parte de esta sociedad no la ha detenido ni alejado de esta situación”¹⁴².

Recabarren señala que no ha existido cambio alguno en la forma social de las clases populares en comparación con 1810, no habiéndosele producido ningún tipo de bienestar social. Para ello, trazaba que las soluciones para la “cuestión social” deberían tener su punto de inicio en el pueblo con una nueva organización y un proceso masificado de ilustración que llevaría a un progreso intelectual que iría a son con un progreso moral que elevaría a la sociedad hacía un estado más digno¹⁴³.

Como hemos enunciado en los párrafos anteriores, el fenómeno de la “cuestión social” ha sido abordado desde distintas perspectivas historiográficas desde su planteamiento por los intelectuales del siglo XIX - XX. Aunque las soluciones que hemos visto expuestas por parte de los autores de la época a estudiar presentan una discrepancia, se puede observar el reconocimiento e importancia que le dan al problema que se estaba viviendo sin importar la ideología política que siguieran. Se observa que uno de los factores que provocaban la “cuestión social” que más se reiteró en los argumentos de los seis autores, hacía referencia a la decadencia moral que estaba viviendo la sociedad chilena a fines del siglo XIX y principios del siglo XX, en razón del alejamiento que estaba existiendo de la Iglesia católica por parte de la sociedad chilena. Por un lado, se presenta un alejamiento de las clases populares debido al sentimiento de abandono que estaban sintiendo en razón de la falta de apoyo por parte de la Iglesia en cuestiones sociales, por otro lado, el alejamiento que se manifestaba en la clase oligarca radicaba en el

¹⁴⁰ Ximena Cruzat y Ana Tironi, “El pensamiento frente a la cuestión social en Chile”, s-p.

¹⁴¹ Ximena Cruzat y Ana Tironi, “El pensamiento frente a la cuestión social en Chile”, s-p.

¹⁴² Luis Emilio Recabarren, “Ricos y pobres”, conferencia dictada en ocasión del centenario de la independencia de Chile, (Rengo, 1910), s-p.

¹⁴³ Ximena Cruzat y Ana Tironi, “El pensamiento frente a la cuestión social en Chile”, s-p.

cambio de pensamiento, se genera una europeización en estas como consecuencia del crecimiento económico que vivió el país.

Chile: parlamentarismo y sociedad (1900 – 1925).

El campo de la política en Chile hacia el cambio de siglo se encontraba marcado por el sistema político conocido como parlamentarismo. Este sistema, consolidado después del estallido de la Guerra Civil de 1891, prevaleció hasta 1925. Una de las principales características que tuvo fue la reducción de autoridad que experimentó la figura del presidente¹⁴⁴, pasando a ser figuras casi sin poder político, en consecuencia de las reformas que había experimentado la Constitución de 1833¹⁴⁵. Durante este período se sucedieron de forma consecutiva la presidencia de la República Jorge Montt (1891-1896), Federico Errázuriz Echaurren (1896-1901), Germán Riesco (1901-1906), Pedro Montt (1906-1910), Ramón Barros Luco (1910-1915), Juan Luis Sanfuentes (1915-1920) y Arturo Alessandri Palma (1920-1925). Cada uno con sus propias tareas: Jorge Mott debió ocuparse de conciliar al pueblo chileno luego de la guerra civil; Errázuriz Echaurren se encargó del conflicto de los límites territoriales con Argentina; Riesco enfrentó las primeras huelgas y motines populares; Pedro Montt debió hacer frente a la crisis económica que se vivía en el país que elevó el descontento social que culminaría con la matanza de la Escuela Santa María de Iquique; Barros Luco por su parte vivió una época de más paz que sus antecesores al estar al suprimido el movimiento obrero con la matanza; Sanfuentes se enfrentó a la desarticulación de la república parlamentaria; y por último, Alessandri, quien presenció y gestó el final del período parlamentario con la generación de una nueva Carta Magna.

El Congreso utilizó una serie de prácticas políticas a su favor que le permitieron controlar el poder, entre ellas se encontraban las interpelaciones, los votos de censura a los ministros, el voto de leyes periódicas y la inexistencia de un mecanismo de clausura del debate. El abuso de estas prácticas dificultó la labor legislativa produciendo, por un lado, una constante inestabilidad ministerial, y por otro lado, un freno en el desarrollo de los programas de gobierno¹⁴⁶. Las interpelaciones son un elemento que permitía a los legisladores tener el derecho a interrogar a los ministros sobre sus gestiones administrativas, esto en consecuencia que el gabinete debía representar a la mayoría del congreso – algo propio del

¹⁴⁴ Fernanda Álvarez Hernández, “La república parlamentaria de Chile: perspectivas historiográficas”, *UNIVERSUM* vol.1, n° 27 (2012), p. 209.

¹⁴⁵ Cristián Gazmuri, *Historia de Chile 1891 – 1994. Política, economía, sociedad, cultura, vida privada, episodios*, (RiL editores: 2012), p. 36.

¹⁴⁶ Cristián Gazmuri, *Historia de Chile 1891 – 1994...*, p. 36.

régimen parlamentario¹⁴⁷. Cuando el presidente Balmaceda asume la presidencia, en 1886, una de sus primeras medidas fue negar a los parlamentarios el derecho a interpelar a los ministros¹⁴⁸. El voto de censura contra los ministros denotaba la discrepancia entre el gabinete escogido con una de las ramas legislativas, este se interpretaba como una advertencia emanada del Congreso en contra de los ministros que a su criterio no eran merecedores de confianza. Obligaba a los Secretarios de Estado a abandonar sus cargos con el fin de cambiar el rumbo político del gobierno, de esta manera la clase dirigente hacía uso de los votos de censura como un mecanismo de fiscalización más sencillo que un juicio político¹⁴⁹.

Durante este período los partidos políticos que se encontraban representados en el Congreso tomaron gran protagonismo. Estos no poseían grandes diferencias ideológicas, pues seguían la corriente del pensamiento liberal, pero tenían desavenencias en lo que respectaba a la pugna laico-clerical, lo que significaba la existencia de diferencias en cuanto a la conexión que debían tener el Estado, la Iglesia Católica y la sociedad civil. La influencia de la Iglesia Católica aún se encontraba permeando al Estado, además de esto una gran parte de la población se identificaba como católica¹⁵⁰, aunque poco a poco los chilenos comenzaban a vivir una pérdida de fe en la religiosidad¹⁵¹. Es en base a esta pugna que se definen dos de los tres polos en el campo de la política chilena de la época: por la derecha clerical el Partido Conservador, y por la izquierda laica, el Partido Radical sumándosele el Partido Demócrata. El tercer polo era el centro, representado por el Partido Liberal y el Partido Nacional¹⁵².

El Estado se encontraba dominado por lo que sería la oligarquía, un grupo relativamente pequeño, siendo excluidos todos quienes pertenecieran a otro sector social. Esta exclusión era resultado de un proceso de selección natural, en razón de la propia interpretación que se daba esta clase a sí misma junto con la imagen que tenía la sociedad de ellos¹⁵³. La clase dominante de la época se formó por la fusión de dos grupos: la aristocracia tradicional proveniente de la época colonial siendo la posesión de tierra su principal fuente de ingresos y el sector de comerciantes, mineros, banqueros e industriales enriquecidos con una tradición de vida burguesa y urbana¹⁵⁴. Se caracterizaban por tener un modo en particular de ser, la cual les permitía identificarse con aquellos que se encontraban en su misma posición social,

¹⁴⁷ Julio Heise González, *Historia de Chile. El Período Parlamentario, 1861 – 1925*, tomo I, (Santiago: Editorial Andrés Bello, 1974), p. 58

¹⁴⁸ Julio Heise González, *Historia de Chile...*, p. 62.

¹⁴⁹ Julio Heise González, *Historia de Chile...*, p. 62 – 63.

¹⁵⁰ Cristián Gazmuri, *Historia de Chile 1891 – 1994...*, p. 41.

¹⁵¹ Julio Heise González, *Historia de Chile...*, p. 197.

¹⁵² Cristián Gazmuri, *Historia de Chile 1891 – 1994...*, p. 39.

¹⁵³ Enrique Fernández Darraz, *Estado y Sociedad en Chile, 1891 - 1931. El estado Excluyente, la lógica estatal oligárquica y la formación de la sociedad*. Editorial LOM, 2001. Santiago, p. 29.

¹⁵⁴ Cristián Gazmuri, *Historia de Chile 1891 – 1994...*, p. 74.

además condicionaba su interpretación de la sociedad y su accionar ante esta. La clase dirigente junto con el cambio de siglo cambió su estilo de vida, pasando de una austeridad hacia un culto al lujo¹⁵⁵, entrando a dominar lo europeo, especialmente el estilo francés. En base a esta perspectiva es que se observa que la mayoría de las decisiones se tomaban en los centros sociales más que en el Congreso o La Moneda, dentro de estos centros sociales se encuentran el Club de la Unión, el de Septiembre, el Club Hípica; además se generaban reuniones en las mansiones de los hombres más prominentes de la sociedad, al igual que en las logias masónicas o en los círculos ligados a la Iglesia Católica¹⁵⁶. Para la clase alta el parlamentarismo representó hasta 1925 la única posibilidad de desarrollo de las instituciones democráticas¹⁵⁷.

Entre 1891 y 1920 abundaban las relaciones de parentesco en el mundo de la política, hay que solo verlo en los apellidos de los diferentes presidentes de la República. Es el caso de los presidentes Errázuriz Echaurren y Pedro Montt, hijos de padres que ya habían pasado por el sillón presidencial, lo que nuevamente da cuenta del carácter oligárquico del Estado¹⁵⁸. El período parlamentario pudo ser considerado como regular, esto quiere decir que se respetaban los mecanismos institucionales para renovar los poderes públicos, aunque con vicios como el cohecho y la intervención electoral. Durante la época se generó una ampliación en las formas de participación político-sociales dando como resultado una reconfiguración de la democracia hacia la década de 1920¹⁵⁹.

Los sectores medios, en el caso de Chile, estaban conformados en un principio por los descendientes de los conquistadores que habían perdido todas las riquezas familiares o por comerciantes, funcionarios y artesanos que se arraigaron en las ciudades. Este grupo, a lo largo del siglo XIX, comenzó a tomar fuerza gracias a la llegada de inmigrantes extranjeros que poco a poco se establecieron en el país y con el crecimiento económico que se comenzó a vivir después de la Guerra del Pacífico¹⁶⁰. Al comienzo del siglo XX el sector medio se encontraba conformado por profesionales, profesores, burócratas, militares, pequeños comerciantes y empresarios, técnicos, artistas, entre otros¹⁶¹. La actitud que esta clase poseía se basaba en la imitación de la clase alta, dado que aspiraba a incorporarse a esta, en razón de esto se plantea que carecieron de una tradición individualista – que los individualice de otras clases sociales - y urbana. Pero, con el cambio de siglo se

¹⁵⁵ Cristián Gazmuri, *Historia de Chile 1891 – 1994...*, p. 36.

¹⁵⁶ Cristián Gazmuri, *Historia de Chile 1891 – 1994...*, p. 37.

¹⁵⁷ Julio Heise González, *Historia de Chile...*, p. 133.

¹⁵⁸ Cristián Gazmuri, *Historia de Chile 1891 – 1994...*, p. 37.

¹⁵⁹ Cristián Gazmuri, *Historia de Chile 1891 – 1994...*, p. 37.

¹⁶⁰ Cristián Gazmuri, *Historia de Chile 1891 – 1994...*, p. 75.

¹⁶¹ Cristián Gazmuri, *Historia de Chile 1891 – 1994...*, p. 75.

generó una reestructuración, pasa de ser un mero ente imitativo a ser un ente con conciencia de clase que los llevaría a generar empatía con el proletariado, todo con la influencia de las ideas europeas sobre el cambio¹⁶². Las mujeres de los sectores medios se destacaron por ser las primeras en incursionar en la vida profesional además de promover las iniciativas feministas de la segunda mitad del siglo¹⁶³.

Por otro lado, a raíz de la riqueza salitrera adquirida por Chile se vio la necesidad de generar una industria que trabajase con ella. El mundo popular fue el encargado de convertirse en la mano de obra que se necesitaba. Podemos hablar de la existencia de dos categorías dentro del mundo popular: el campesinado y el obrero¹⁶⁴. El primero de estos seguía inmerso en el sistema latifundista en donde se mantenía el sistema colonial del inquilinaje sumándosele el peonaje. El obrero por lo general provenía del campesinado, este en busca de mejoras en su estilo de vida migró hacia las ciudades, la pampa salitrera o las minas de carbón¹⁶⁵. En el caso del obrero urbano, se enfrentó a una ciudad en donde no existían las condiciones mínimas para recibirle. Existió un déficit de viviendas por lo que las personas debían hacinarse en los conventillos, habitaciones sin ventanas, luz ni alcantarillado¹⁶⁶, lo que generó un alza en las enfermedades y en la mortalidad infantil en razón de estas. Por otro lado, el obrero del salitre vivía en campamentos conformados por pequeñas casas de material ligero poco acorde con el clima de la pampa, las condiciones de higiene no eran mucho mejores que las del obrero urbano¹⁶⁷. Sumándosele a esto contaban con un sistema de pago en fichas que solo eran canjeables en el único establecimiento de la oficina en donde trabajaban, la pulpería, el valor de las fichas dependía netamente de la decisión de cada patrón. Los obreros, sin importar el tipo, no contaban con una protección laboral, no existían contratos por lo que estaban constantemente expuestos a los abusos de los patrones.

Los trabajadores conformaron durante el siglo XIX las primeras organizaciones obreras, pero no se presentaron actos de resistencia de su parte hasta que los propios trabajadores tomaron conciencia de sus condiciones de vida¹⁶⁸. Se destacaron dos formas de organización obrera a finales del siglo XIX y principios del siglo XX, estas serían las mancomunales y las sociedades de resistencia.

¹⁶² Cristián Gazmuri, *Historia de Chile 1891 – 1994...*, p. 76.

¹⁶³ Cristián Gazmuri, *Historia de Chile 1891 – 1994...*, p. 77.

¹⁶⁴ Cristián Gazmuri, *Historia de Chile 1891 – 1994...*, p. 81.

¹⁶⁵ Cristián Gazmuri, *Historia de Chile 1891 – 1994...*, p. 82 – 83.

¹⁶⁶ Cristián Gazmuri, *Historia de Chile 1891 – 1994...*, p. 83.

¹⁶⁷ Cristián Gazmuri, *Historia de Chile 1891 – 1994...*, p. 83.

¹⁶⁸ Cristián Gazmuri, *Historia de Chile 1891 – 1994...*, p. 84.

Aunque historiográficamente se habla de un período de paz durante estos años, no se puede ignorar la alteración al orden interno que generaron las diversas huelgas y matanzas obreras de la época que marcaron y demostraron el descontento que existía en el pueblo chileno que la administración estatal ignoró, invisibilizó y acalló. A continuación, se presenta una tabla con una lista de las huelgas y matanzas obreras entre 1902 a 1925.

Tabla 1: Listado de huelgas y matanzas obreras¹⁶⁹.

Año	Identificación de huelga/matanza.	
1902	Huelga portuaria de Iquique.	Huelga de Lota.
1903	Huelga portuaria de Valparaíso.	
1905	Huelga de la carne.	
1906	Huelga general de Antofagasta.	
1907	Huelga Gran de Tarapacá.	Matanza de la Escuela Santa María de Iquique.
1911	Huelga en El Teniente.	
1912	Huelga de los jornaleros del campo.	
1915	Huelga en Chuquicamata.	
1916	Huelga en Curanilahue.	
1917	Huelga nacional portuaria.	
1918	Huelga General en Santiago.	
1920	Matanza en la Federación Obrera de Magallanes.	
1921	Matanza en la oficina salitrera de San Gregorio.	
1925	Matanza en la oficina salitrera de La Coruña.	

Fuente: Elaboración propia en base a la información extraída del libro de Cristián Gazmuri *Historia de Chile 1891 – 1994. Política, economía, sociedad, cultura, vida privada, episodios*.

Sumándose a los obreros organizados, los estudiantes contribuyeron en la agitación generada durante 1920, estos contaban con una gran preocupación por los sectores populares y el efecto que tenía la “cuestión social” en sus vidas¹⁷⁰. Los estudiantes representaban a los sectores medios ilustrados, aquellos que habían tenido acceso a la enseñanza universitaria. Como la gran mayoría consideraron que el triunfo de Alessandri Palma en las elecciones presidenciales de ese año como una victoria para el mundo popular, salvando al país de la decadencia que la oligarquía había conducido. Alessandri mostraba en su discurso una oposición al modelo parlamentarista en el que se estaba viviendo:

“El centralismo exagerado del año 33, no es ya posible ni conveniente, es simplemente absurdo. Nuestra Carta Fundamental debe ser reformada al respecto, dando a las provincias personalidad propia para que atiendan a

¹⁶⁹ Elaboración propia.

¹⁷⁰ Cristián Gazmuri, *Historia de Chile 1891 – 1994...*, p. 127.

todos sus servicios y necesidades locales y para que intervengan directamente en la elección de las autoridades que deben regirlas”¹⁷¹.

Alessandri asumió como presidente cuando Chile enfrentaba problemas económicos debido a la caída del mercado del salitre, junto con esto debió hacer frente al Congreso como su mayor opositor a las reformas que planteaba¹⁷². El malestar social solo incrementaba durante los años de su mandato. Varias de sus propuestas en materia social como el establecimiento de reglamentos que regularan los salarios y legislación social¹⁷³ fueron obstaculizados en el parlamento.

Hacia 1924 se generó un choque entre el Parlamento y los militares debido a una mejora en los sueldos que estos pedían. Ante esto en septiembre de dicho año un grupo de oficiales del ejército llegaron hasta las tribunas de una sesión del Senado golpeando con sus sables el suelo, esto es conocido como el ruido de sables. Luego de la creación de un Comité Militar presentaron ante Alessandri un petitorio que abarcaba una serie de puntos como la reforma a la Constitución, el Código del Trabajo, modificación del impuesto a la renta, entre otras cosas¹⁷⁴. No fue casual que estuvieran en concordancia con el programa social postulado por el presidente, pues este había generado defensa de su programa ante los uniformados en sus múltiples visitas a los establecimientos militares. Sumado a esto, con la ley de Servicio Militar Obligatorio establecida 1900 se produjo un acercamiento de los militares con la realidad del pueblo chileno que se mantuvo a lo largo de los años, pues los nuevos cadetes provenían de un ambiente empobrecido. A los tres días del ruido de sables el Congreso aprobó las peticiones de los militares.

El Comité Militar decidió seguir funcionando, solicitando la disolución del Congreso. Fue en razón de esto que Alessandri decidió renunciar, pues había perdido el control del poder político. Desde el 11 de septiembre de 1924 se constituyó una Junta Militar que tenía como propósito terminar con la corrupción política y convocar una Asamblea Constituyente, con el fin de redactar una nueva Constitución que estuviera en concordancia con los propósitos y el panorama nacional del momento¹⁷⁵. Debido a las opiniones divididas de los sectores y partidos de la época la Junta Militar se disuelve y se plantea el retorno de Alessandri. Luego de su retorno al país asume la tarea de elaboración de una nueva Constitución.

La nueva Carta Magna postulaba el fortalecimiento del régimen presidencial, dándole al Estado un papel realizador además de ello se hacía una incorporación

¹⁷¹ Discurso de Arturo Alessandri Palma pronunciado en la convención liberal de Santiago, 25 de abril de 1920. URL: [https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=documentos/10221.1/17625/1/Discurso%20de%20Alessandri%20tras%20su%20regreso%20al%20pa%C3%ADs%20\(20%20marzo%201925\).pdf](https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=documentos/10221.1/17625/1/Discurso%20de%20Alessandri%20tras%20su%20regreso%20al%20pa%C3%ADs%20(20%20marzo%201925).pdf)

¹⁷² Cristián Gazmuri, *Historia de Chile 1891 – 1994...*, p. 128.

¹⁷³ Arturo Alessandri Palma, *Recuerdos de Gobierno*, tomo I, (Santiago: Editorial Nascimento, 1967), p. 36.

¹⁷⁴ Cristián Gazmuri, *Historia de Chile 1891 – 1994...*, p. 133.

¹⁷⁵ Cristián Gazmuri, *Historia de Chile 1891 – 1994...*, p. 134.

de los derechos sociales de las personas. Se genera un fortalecimiento del Poder Ejecutivo junto con la independencia de las influencias del Congreso, se suprime la facultad que tenía este para dictar leyes destinadas a cobrar contribuciones, se suprimieron las facultades fiscalizadoras del Senado y se limitaron las de la Cámara de Diputados¹⁷⁶. Se estableció la incompatibilidad del cargo de senador con el de ministro, intendente, gobernador o magistrado judicial¹⁷⁷. Se suprimió el Consejo de Estado y se creó un Tribunal Calificador de Elecciones¹⁷⁸. Se extendió el período presidencial a seis años, se implanta un sistema de votación directa para las elecciones presidenciales¹⁷⁹. Además, se establece la separación de la Iglesia y el Estado de manera directa y oficial¹⁸⁰.

El período parlamentario es el escenario de un proceso de transición histórica, es en este que la democracia política y social alcanzan un punto gestación nunca antes visto en la historia de Chile. Al mismo tiempo se aleja de las formas de convivencia tradicionales conocidas por la sociedad. Como consecuencia de la nueva Constitución se le otorgó al Estado las responsabilidades y facultades para intervenir en la protección y promoción de las condiciones de vida y trabajo de los grupos marginados de la sociedad.

Chile: crisis, nuevos gobiernos y actores (1926 – 1940).

El período que abarca desde la promulgación de la Constitución de 1925 a 1940 se caracterizó por ser testigo de una serie de transformaciones en el plano político, social y económico que se traducirían en una apertura democrática a través de la incorporación de nuevos sectores sociales, la aprobación de una legislación social y cambios en materia económica¹⁸¹. La administración estatal dejó de estar solo en las manos de la clase oligarca dando cabida a las clases medias, estas emergieron como un actor político y social activo a diferencia de las décadas anteriores. De este modo se pasa de un Chile parlamentario a un Chile mesocrático. Por otro lado, en el plano de la economía, a causa de los efectos generados por la Crisis de 1929, se hace presente un modelo de desarrollo hacia dentro que tiene como base la industrialización del país dando paso a una mayor injerencia del Estado. En lo que respecta al plano social se desarrollaron una serie de movimientos por parte de las mujeres, los trabajadores y estudiantes que apuntan

¹⁷⁶ Constitución Política de la República de Chile, Capítulo III, 1925, p. 8 - 10.

¹⁷⁷ Constitución Política de la República de Chile, Capítulo IV, 1925, p. 14 - 17.

¹⁷⁸ Constitución Política de la República de Chile, Capítulo VI, 1925, p. 33.

¹⁷⁹ Constitución Política de la República de Chile, Capítulo V, 1925, p. 26.

¹⁸⁰ Constitución Política de la República de Chile, Capítulo III, 1925, p. 8.

¹⁸¹ Amalia Mauro Cardarelli, Lorena Godoy Catalán y Ximena Díaz Berr, "Trabajo y empleo femenino en Chile 1880 – 2000...", p. 294.

a generar una inclusión en lo político, social y económico de aquellos sectores excluidos durante la república parlamentaria¹⁸².

Posterior a la promulgación de la nueva Constitución se hizo presente un decaimiento en las relaciones entre el Presidente y los militares, principalmente con el entonces ministro de Guerra Carlos Ibáñez del Campo. Ante las constantes presiones Alessandri nuevamente renuncia. Las elecciones presidenciales de 1925 dieron como ganador a Emiliano Figueroa, quien representaba un esfuerzo por parte de la oligarquía de retomar su poder en el Estado. La figura de Ibáñez siguió presente, generando una gran influencia del entonces presidente. Se generó un conflicto con el Poder Judicial e Ibáñez que tendría como consecuencia la renuncia del mandatario debido a la relación de parentesco con el Presidente de la Corte Suprema. Carlos Ibáñez fue elegido presidente en 1927, iniciándose así un proceso de constante enfrentamiento del mandatario frente a los partidos tradicionales. Se planteó la creación de un partido único de gobierno, la Confederación Republicana para la Acción Cívica (CRAC), aunque no llegó nunca a concretarse¹⁸³.

El gobierno de Ibáñez se caracterizó por tener ciertos rasgos que lo presentaban como dictatorial. Algunos de estos rasgos fueron las múltiples detenciones, relegaciones, deportaciones, exilios y limitaciones a las libertades civiles como la libertad de prensa. Durante este período la nueva Constitución no entró en vigencia, para gobernar Ibáñez hizo uso de los decretos de leyes. A diferencia de con Alessandri el Congreso se mostró gran apoyo hacia el gobierno, esto demostrado en la aprobación de numerosas iniciativas¹⁸⁴. Siguiendo con las medidas de corte dictatorial, para generar un mayor control del Congreso, Ibáñez decide nombrar a todos los miembros con un afán de que fueran dóciles ante él. De este modo surgió el llamado Congreso Termal, en razón del lugar en donde se llevó a cabo la creación de la lista de candidatos: las termas de Chillán. De esta manera se pierde del carácter democrático del Congreso, debido a que según la ley electoral si existía el mismo número de candidatos y vacantes a llenar quedaban automáticamente escogidos¹⁸⁵.

Un gran sector se encontraba en oposición a Ibáñez y sus prácticas¹⁸⁶, es por ello que no es extraño que se generaran una serie de conspiraciones en su contra. El sentimiento de inconformidad se agravó producto de la crisis económica generada por la Gran Depresión de 1929, haciendo estallar el descontento de los diferentes sectores de la sociedad en modo de protestas. Una gran ola de represión

¹⁸² Amalia Mauro Cardarelli, Lorena Godoy Catalán y Ximena Díaz Berr, "Trabajo y empleo femenino en Chile 1880 – 2000...", p. 294.

¹⁸³ Cristián Gazmuri, *Historia de Chile 1891 – 1994...*, p. 137.

¹⁸⁴ Cristián Gazmuri, *Historia de Chile 1891 – 1994...*, p. 137.

¹⁸⁵ Cristián Gazmuri, *Historia de Chile 1891 – 1994...*, p. 138.

¹⁸⁶ Cristián Gazmuri, *Historia de Chile 1891 – 1994...*, p. 138.

buscó acallar las quejas, es en ese punto que Ibáñez decide dejar el cargo delegando su poder al presidente del Senado¹⁸⁷.

Nuevas elecciones se llevaron a cabo en 1931, haciéndose con el sillón presidencial el radical Juan Esteban Montero. La crisis económica no mejoraba y las relaciones en el mundo político tampoco lo hacían. Luego de una nueva sublevación, en junio de 1932, esta vez por parte de la Escuela de Aviación de El Bosque, bajo las órdenes del coronel Marmaduke Grove, Montero tuvo que renunciar. De esta manera se conforma una Junta de Gobierno que tiene como objetivo la instauración de la República Socialista de Chile. Por medio de la presa de Santiago se publica el Manifiesto de la Junta Revolucionaria que deja en claro sus objetivos y ambiciones:

“El nuevo régimen al cual damos toda nuestra adhesión, poniéndonos al servicio de un irresistible anhelo popular, asegurará la organización de la Economía Nacional bajo el control del Estado; disciplinará las fuerzas productoras y hará resurgir, mediante una acción enérgica, las riquezas chilenas, no para satisfacer la codicia egoísta de una oligarquía corrompida, sino para bienestar y salud del pueblo”¹⁸⁸.

Luego de disolución del Congreso Termal, obedeciendo la lógica que este no era fruto de la elección popular, se generó un choque entre Grove y Carlos Dávila, miembro de la Junta de Gobierno, siendo este último el triunfador. Se conformó una nueva Junta encabezada por Dávila, esta decretó estado de sitio con ley marcial en todo el territorio nacional, toque de queda y censura de radios. Bajo estas condiciones se hizo llamado a elecciones para conformar un Congreso Constituyente con el fin de generar una constitución de corte socialista. Dávila solo estuvo en el poder por dos meses, pero a pesar de ello hizo frente a una gran oposición debido a las políticas represivas de la Junta¹⁸⁹. Finalmente renuncia dejando la presidencia en el general Bartolomé Blanche, es este quien convocó a nuevas elecciones presidenciales. Sin embargo, para este momento los militares ya habían perdido la confianza de la sociedad, se temía que no hicieran entrega del poder al próximo presidente electo¹⁹⁰, en consecuencia de esto surgió un movimiento conformado por civiles y algunos militares contrarios a las acciones que la Junta había tomado que exigió la creación de un gobierno civil que diera garantías respecto al proceso electoral. Además de ello se pidió la exclusión de las Fuerzas Armadas del plano político, debido al desprestigio que se generó.

¹⁸⁷ Cristián Gazmuri, *Historia de Chile 1891 – 1994...*, p. 139.

¹⁸⁸ Manifiesto de los revolucionarios, *La Mañana*, n°25, 1932 en Luis Cruz Salas, *La República Socialista del 4 de junio*, segunda edición (Santiago: Ediciones de la Biblioteca Clodomiro Almeyda, 2012), p. 93.

¹⁸⁹ Luis Cruz Salas, *La República Socialista del 4 de junio*, p. 58.

¹⁹⁰ Cristián Gazmuri, *Historia de Chile 1891 – 1994...*, p. 139.

Durante la década de 1920 se vio un aumento de la injerencia del Estado en el desarrollo económico y social del país¹⁹¹. Se generó una mayor inversión fiscal, se fomentaron las obras públicas junto con un aumento de la burocracia. Esto último como directa consecuencia de la creación de nuevos organismos e instituciones estatales que tenían por objetivo reorganizar la administración pública, para ello se establece la Contraloría General de la República y la Tesorería General de la República¹⁹². Además de ello, el Estado encabezó el proceso de industrialización del país, dio apoyo mediante créditos – se crearon instituciones como el Instituto de Crédito Industrial y el Ministerio del Desarrollo –, sumándosele un alza en las tarifas aduaneras a los productos extranjeros para proteger la producción nacional. Observando lo anterior podemos dar cuenta de lo que serían los inicios del llamado Estado Benefactor o Estado de Bienestar, dando cuenta que comienza a existir un acercamiento de la influencia del Estado a las condiciones de vida de la población. Esto se tradujo en la creación del Ministerio de Bienestar Social, el cual tenía como labor el desarrollo de medidas de higiene, educación, protección del trabajo y previsión social. Para reforzar esta última se crearon instituciones como la Caja del Seguro Obrero Obligatorio y la Caja de Previsión de Empleados Particulares¹⁹³. A fines de la década la economía chilena vio un futuro próspero mientras la industria se expandía, se hacían fuertes inversiones estatales, todo esto gracias a los créditos externos que el país tenía. Sería esto último uno de los mayores problemas a los que debió enfrentarse el país con el estallido de la Gran Crisis de 1929, debido a que la economía y la actividad nacional dependía casi en su totalidad de los préstamos de origen norteamericano.

La Crisis de 1929 o Gran Depresión fue uno de los hechos que afectó directamente a millones de personas en todo el mundo. La crisis se generó debido al desplome de la bolsa en la ciudad de Nueva York en octubre de 1929. Uno de los países más afectados por la crisis fue Chile debido a que dependía fuertemente de las exportaciones, especialmente de cobre y de salitre, estas disminuyeron en más de la mitad¹⁹⁴. Debido a la crisis la demanda por los productos disminuyó junto con los precios, la actividad productiva decayó generando altos niveles de cesantía, muchos trabajadores de la agricultura y las salitreras migraron hacia las ciudades en busca de trabajo. El panorama que vivieron fue desastroso: epidemias, hambre, escases de habitaciones¹⁹⁵. La solución que se vio a la crisis fue el control de

¹⁹¹ Cristián Gazmuri, *Historia de Chile 1891 – 1994...*, p. 142.

¹⁹² Cristián Gazmuri, *Historia de Chile 1891 – 1994...*, p. 142.

¹⁹³ Osvaldo Larrañaga, “El Estado Bienestar en Chile: 1910 – 2010”, en *Cien Años de Luces y Sombras*, ed. Ricardo Lagos (Santiago: Taurus, 2010), p. 129 – 234.

¹⁹⁴ Waldo Vila Muga y Malte Benjamín Seiwert, “La crisis económica de 1929 y su impacto en la movilización colectiva de Santiago y Valparaíso (1929 – 1934)”, *Cuadernos de Historia*, n° 54 (junio, 2021), p. 42.

¹⁹⁵ Cristián Gazmuri, *Historia de Chile 1891 – 1994...*, p. 144.

cambios, el circulante aumentó dando como resultado otro problema que afectó a la sociedad chilena: la inflación.

En el plano social se presenció una transformación caracterizada por la pérdida del poder que tuvo la clase oligarca y la consolidación de la clase media. Esto se vio de forma clara en el campo de la política, pero no se desarrolló únicamente en este, el comercio, la industria y la vida cultural presenciaron dicha transformación. En cuanto a los sectores populares, siguieron con su organización en base a la ideología comunista y anarquista, siendo reprimidos por el gobierno dictatorial de Ibáñez¹⁹⁶. Muchos obreros debido a la crisis del salitre retornaron al campo, es ahí donde se generó una organización sindical campesina no vista con anterioridad, pero sin la prosperidad que esperaban pues los trabajadores revolucionarios fueron despedidos.

Existieron algunas transformaciones en el mundo católico. A pesar de que la Iglesia Católica siguió ligada con el Partido Conservador existieron sacerdotes y una juventud católica que adquirieron una posición renovada basada en la encíclica *Rerum Novarum*, sumado a ello las ideas de varios pensadores franceses respecto a la necesidad de cambios sociales y la aceptación de la modernidad. Otro de los cambios fue el aumento de los grupos protestantes, además del cambio de la percepción de la población respecto a la religiosidad¹⁹⁷.

Como consecuencia de los diversos cambios que vivió la sociedad chilena de la época, los partidos políticos se vieron obligados a reformularse doctrinariamente. Desde este punto es que se generaron divisiones en los partidos ya conocidos junto con la aparición de algunos nuevos, acorde con los ideales de la nueva clase política que se desarrollaba con la inclusión de la clase media en el acontecer político. De esta manera se configuraron las tendencias conforme al desarrollo político, social y económico que el país necesitaba¹⁹⁸.

Cuando Alessandri nuevamente llegó al poder presidencial; en el año 1932, se generó en el país una fase de estabilidad política, esto en consecuencia de la existencia de una verdadera legitimación de la Constitución de 1925 por parte de todos los sectores políticos¹⁹⁹. Alessandri sostuvo que para lograr alcanzar la estabilidad política necesaria en el país se requería de un gobierno fuerte, capaz de hacer frente a los levantamientos e intentos golpistas que se pudieran generar, esto pensando en el clima de crisis política que se vivieron en los años entre su primer y segundo mandato.

¹⁹⁶ Cristián Gazmuri, *Historia de Chile 1891 – 1994...*, p. 146.

¹⁹⁷ Cristián Gazmuri, *Historia de Chile 1891 – 1994...*, p. 150.

¹⁹⁸ Cristián Gazmuri, *Historia de Chile 1891 – 1994...*, p. 173.

¹⁹⁹ Cristián Gazmuri, *Historia de Chile 1891 – 1994...*, p. 174.

El segundo mandato de Alessandri en un principio había sido apoyado por los partidos de izquierda, el Partido Radical e independientes. Pero por diversas circunstancias el Partido Radical se alejó del gobierno, retirando a sus ministros en 1934. Los militantes del partido se encontraron divididos en aquellos que estaban a favor del régimen y aquellos que estaban a favor de una alianza con los partidos de izquierda, en específico el Partido Comunista y el Partido Socialista²⁰⁰. Para el año 1936 se generó el quiebre definitivo entre el presidente Arturo Alessandri y el Partido Radical, este último pasó a generar una alianza con el PC y el PS denominada Frente Popular. Para las elecciones de 1938 esta alianza presentó un candidato: Pedro Aguirre Cerda. Docente y abogado que atraía votantes de los sectores medios y popular. Sería este quien ganó las elecciones después de una campaña llena de tensiones que polarizó el campo de la política chilena²⁰¹. Los primeros años del gobierno de Aguirre Cerda se impulsó el proceso de industrialización. Para ello se fundó la Corporación de Fomento a la Producción (CORFO) que formaba parte del plan de desarrollo económico.

El papel de las mujeres en la sociedad y en la política.

Las mujeres han sido una parte importante de la población de Chile no solo hoy en día, basta con referirnos al censo de 1907 para demostrar esto. La población total registrada para la época corresponde a 3.249.279 habitantes, de los cuales 1.624.221 eran hombres y 1.625.058 mujeres²⁰². Las mujeres se vieron excluidas del relato historiográfico, es por ello que el material sobre su desarrollo en el plano político, cultural y social durante la época colonial y republicana puede ser considerado escaso cuando lo comparamos con el de los hombres, pero desde las últimas cuatro décadas en nuestro país esto ha cambiado, esto en consecuencia del interés de las nuevas generaciones intelectuales, principalmente mujeres.

A lo largo del siglo XX se logró ver una mayor presencia de las mujeres en el espacio público, esto en razón del ingreso de las mujeres chilenas a las universidades desde finales del siglo anterior gracias al decreto Amunátegui. Se crearon una serie de asociaciones a lo largo del siglo XX que poco a poco adquirieron un carácter nacional. Las historiadoras Gaviola, Jiles, Lopresti y Rojas²⁰³ distinguen principalmente tres tipos de organizaciones que tenían metas comunes y contribuyeron a aumentar la participación de las mujeres: las organizaciones de beneficencia que venían desarrollándose desde las últimas

²⁰⁰ Cristián Gazmuri, *Historia de Chile 1891 – 1994...*, p. 175.

²⁰¹ Cristián Gazmuri, *Historia de Chile 1891 – 1994...*, p. 179 – 180.

²⁰² Memoria presentada al supremo gobierno por la Comisión Central del Censo, 1907, p. 18.

²⁰³ Edda Gaviola Artigas, Ximena Jiles Moreno, Lorella Lopresti Martínez y Claudia Rojas Mira, *Queremos votar en las próximas elecciones. Historia del movimiento femenino chileno 1913 – 1952* (Santiago: La Morada, 1986).

décadas del siglo XIX, las de tipo religioso, deportivas, culturales y sociales; las organizaciones político-reivindicativas que persiguieron la plenitud de derechos civiles y políticos de las mujeres; y las secciones femeninas de los partidos políticos²⁰⁴.

En Chile se desarrolló una actividad política temprana desde las mujeres católicas. Siguiendo a Erika Maza Valenzuela²⁰⁵, la división existente entre el clericalismo y el anticlericalismo influyó en la formación de partidos chilenos además de en las organizaciones femeninas a lo largo del siglo XIX y XX en Chile²⁰⁶. Fue a raíz de la importancia que tenía la Iglesia Católica en la sociedad chilena, especialmente las mujeres, que en 1856 por medio de la cuestión del sacristán que grupos de mujeres dieron a conocer sus puntos de vista respecto al tema haciéndose presentes en la discusión. Continuando con el análisis de Maza, esta plantea que el compromiso entre las mujeres de los sectores acomodados de la sociedad y el Arzobispo tenía como base la búsqueda de objetivos en común²⁰⁷ como lo sería la educación de las mujeres. Se debe tener presente que, aunque el Estado había comenzado a crear instituciones educativas bajo su mando no contaba con los medios necesarios para extender esta red a todo el país y mantener dicha red con todos los recursos que se necesitaban para la buena enseñanza. Es por ello que a lo largo del siglo XIX se generó una dependencia de los recursos de privados y de los recursos de la Iglesia para generar las instituciones necesarias en el país²⁰⁸. Es en este punto que se crean una serie de organizaciones de beneficencia en consecuencia de la relación entre el sector privado y la Iglesia, no teniendo estas como foco la labor educativa solamente sino muchas veces también la salud, como se verá en los siguientes capítulos. Es a mitad del siglo XIX que las mujeres comenzaron a ser partícipes de los directorios de las múltiples asociaciones de beneficencia existentes en el país, pero su rol en estas ya era importante pues las donaciones que estas con sus familias hicieron fueron una fuente importante de costear las necesidades, implementos, edificaciones o terrenos que las asociaciones pudieron necesitar para sus labores o misiones²⁰⁹. Las actividades de beneficencia en Chile comenzaron a estar permeadas por los conflictos existentes entre el clericalismo y el anticlericalismo en el gobierno²¹⁰, ante esto es que

²⁰⁴ Edda Gaviola Artigas, Ximena Jiles Moreno, Lorella Lopresti Martínez y Claudia Rojas Mira, *Queremos votar en las próximas elecciones...*, p. 93 – 96.

²⁰⁵ Erika Maza Valenzuela, "Catolicismo, anticlericalismo y la extensión del sufragio a la mujer en Chile", *Estudios Públicos*, 58 (otoño, 1995): p. 138 – 197.

²⁰⁶ Erika Maza Valenzuela, "Catolicismo, anticlericalismo y la extensión del sufragio...", p. 144.

²⁰⁷ Erika Maza Valenzuela, "Catolicismo, anticlericalismo y la extensión del sufragio...", p. 148.

²⁰⁸ Erika Maza Valenzuela, "Catolicismo, anticlericalismo y la extensión del sufragio...", p. 148.

²⁰⁹ Teresa Pereira, "La mujer en el siglo XIX", en Teresa Pereira, Isabel Zegers y Valeria Maino, *Tres ensayos sobre la mujer chilena: Siglos XII, XIX y XX* (Santiago: Editorial Universitaria, 1978), 147 – 152.

²¹⁰ Erika Maza Valenzuela, "Catolicismo, anticlericalismo y la extensión del sufragio...", p. 164.

comenzó a poner en práctica la creación de asociaciones católicas para los sectores populares. De esta manera la Iglesia buscó afianzar las posturas católicas y su influencia en la sociedad chilena de la época. Dentro de esta dinámica es que los grupos de mujeres, dirigidos por mujeres de la clase alta y con miembros de las nacientes clases medias, buscan reforzar las actividades sociales ligadas a la Iglesia. Para esto crean sociedades como la Liga de Damas Chilenas, que tuvo como propósito ayudar a expandir los ideales de la Iglesia buscando el triunfo de la moral que se veía en peligro²¹¹. Al igual que esta se crearon varias sociedades por parte de las mujeres católicas como serían la Sociedad Protectora de la Infancia, la Cruz Blanca, la Cruz Roja, entre otras que se verán más adelante.

La conformación de los espacios de actividades de las asociaciones de beneficencia permitió a las mujeres de la clase élite de la sociedad, en una primera instancia, adentrarse en el espacio público al que históricamente las mujeres no habían tenido acceso siendo de uso exclusivo de los hombres. De igual manera se dio cabida para que las mujeres desarrollaran sus demandas sobre las distintas necesidades que pudieran tener el ámbito cotidiano junto con el quehacer en sociedad. Las distintas asociaciones tuvieron focos de preocupación las condiciones de vida de las mujeres más pobres, tanto en el ámbito del hogar como en los trabajos, asimismo se vio expresado en diferentes instancias una inclinación favorable por parte de las diferentes miembros de las asociaciones por los derechos políticos femeninos, principalmente el sufragio femenino.

La participación que tuvieron las mujeres en la vida política del siglo XX se puede caracterizar desde la lucha sufragista que se desarrolló. Desde comienzos de siglo se había entrado en discusión sobre el posicionamiento que debían tener las mujeres en el campo de la política, esta discusión se daba tanto dentro de los círculos políticos tradicionales como en los grupos organizados exclusivos para mujeres conformados por ellas mismas²¹². En razón de esto es que durante esta época se fundan una serie de organizaciones que tienen como foco la emancipación de las mujeres y su desarrollo intelectual. Dentro de estas se encuentran: el Centro Femenino Anticlerical “Belén de Sárraga”, La Liga de Mujeres Librepensadoras, el Círculo de Lectura, el Club de Señoras, el Consejo Nacional de Mujeres, entre otras²¹³.

²¹¹ “El espíritu de la Liga” (Santiago de Chile: El Eco de la Liga de Damas Chilenas, N° 2, septiembre de 1912)

²¹² Camila Ponce Villablanca, “Posturas e ideas sobre el sufragio femenino en Chile. Comunicaciones con el extranjero entre 1910 y 1950”, (tesis para optar al título de Profesor de Historia y Ciencias Sociales Grados académicos de Licenciado en Historia y Licenciado en Educación, 2021), p. 80.

²¹³ Para conocer sobre otras organizaciones femeninas chilenas entre 1910 y 1940 véase Camila Ponce Villablanca, “Posturas e ideas sobre el sufragio femenino en Chile. Comunicaciones con el

Para el segundo decenio del siglo se observó un reconocimiento más amplio de las mujeres en el espacio público. Se funda en 1922 el Partido Cívico femenino, siendo este el primer partido político femenino en Chile que tendría solo a mujeres como miembros. Sobre este partido:

“...juega un rol fundamental en la percepción de los políticos tradicionales de las mujeres en la política chilena. Al entrar de lleno a un lugar que no es el esperado por la sociedad de la época, y al no contar con derechos políticos, que las mujeres se adentren en un escenario en el cual no tienen ni voz ni voto no es una acción esperada”²¹⁴.

Para el año 1925 se les reconocen una serie de derechos civiles a las mujeres con el decreto de ley N° 328, conocido como ley Maza. Este reconoció los primeros derechos civiles de las mujeres, en específico se le reconoce cuestiones sobre la patria potestad, se le concede el derecho de ser testigo en cualquier acto o contrato, además de la separación de bienes en los matrimonios²¹⁵, siendo un antecedente que impulsaría la lucha al resto de derechos. Otro hecho de la época es la creación de la Unión Femenina de Chile, en 1928, que representa uno de los hitos iniciales para la unión de las organizaciones femeninas²¹⁶.

Con la promulgación de la nueva Constitución de 1925 se establecieron nuevas tareas que el Estado debía cumplir para garantizar el bienestar mínimo de vida que debía tener cada chileno, además de los derechos que tenían como ciudadanos de la república. Siguiendo lo que dice Correa, Figueroa, Jocelyn-Holt, Rolle y Vicuña:

“La Constitución de 1925 estableció el sistema de votación directa para las elecciones presidenciales, sustituyendo el sistema de electores. Sin embargo, se mantuvo la exclusión de las mujeres de este derecho. Cabe recordar lo reducido del electorado, quienes además de ser solo hombres debían tener más de 21 años, saber leer y escribir. En 1920, los electores potenciales eran menos de 620.000 hombres, de entre los cuales ejercía su derecho a voto solo aquellos que voluntariamente se inscribían en los registros electorales. En las elecciones de 1915 el número de inscritos fue menos del 50% de los potenciales electores”²¹⁷.

A pesar de la existencia de un electorado reducido no se extendió el sufragio a las mujeres hasta la siguiente década. Para la década de 1930 se observó la consolidación de los derechos políticos de las mujeres en su primera etapa: el sufragio femenino en las elecciones municipales. La Ley N° 5357, promulgada por el presidente Arturo Alessandri Palma en 1934, dice en su artículo 19:

“Tienen derecho a inscribirse en el Registro Municipal:

extranjero entre 1910 y 1950”, capítulo 2 en donde se hace un recorrido histórico sobre la lucha sufragista en Chile.

²¹⁴ Camila Ponce Villablanca, “Posturas e ideas sobre el sufragio femenino en Chile...”, p. 84.

²¹⁵ República de Chile, Decreto ley N° 321, 1925.

²¹⁶ Camila Ponce Villablanca, “Posturas e ideas sobre el sufragio femenino en Chile...”, p. 85.

²¹⁷ Sofía Correa, Consuelo Figueroa, Alfredo Jocelyn-Holt, Claudio Rolle y Manuel Vicuña, *Historia del siglo XX chileno*, (Santiago: Editorial Sudamericana, 2001), p. 91.

- a) Las mujeres de nacionalidad chilena, mayores de 21 años, que sepan leer y escribir y residan en la comuna correspondiente; y
- b) Los extranjeros, varones y mujeres mayores de 21 años, con más de cinco años consecutivos de residencia en el país, que sepan leer y escribir y que residan en la comuna correspondiente”²¹⁸.

Se vio este primer paso como un ensayo, por parte del Estado, para saber si las mujeres se encontraban o no preparadas para un desarrollo político. Podemos decir que esta fue la primera instancia oficial en la que las mujeres se adentraron en el espacio político. Bajo esta misma ley se les permitió a las mujeres ser candidatas a las elecciones municipales.

En esta década, específicamente el año 1935, se fundó uno de los movimientos más conocidos del siglo XX en torno a la lucha feminista vivida en el país: el Movimiento Pro-Emancipación de las Mujeres de Chile (MEMCH). Siguiendo las palabras de las investigadoras Claudia Montero y Graciela Rubio²¹⁹, el objetivo del movimiento se encontraba en generar una lucha por los derechos y el bienestar de las mujeres desde la óptica del feminismo y sin un nexo a algún partido político específico²²⁰.

Es recién en la década de 1940, específicamente en 1949 cuando se consolida el voto femenino en las elecciones presidenciales y parlamentarias a través de la promulgación de la Ley N° 9292. De esta manera se concede de forma oficial el acceso a las mujeres de forma completa al espacio político.

Teniendo en claro este panorama podemos pasar al siguiente capítulo en donde generaremos un análisis de la fuentes descritas en la introducción de esta investigación para conseguir establecer una serie de catastros que sean capaces de ilustrar la importancia de las asociaciones de caridad y beneficencia y la labor que tenían las mujeres en estas.

²¹⁸ República de Chile, Decreto ley N° 5257, 1934.

²¹⁹ Claudia Montero Miranda y Graciela Rubio Soto, “El Movimiento pro-Emancipación de las Mujeres de Chile (MEMCH). Desarrollo de una política integral y formas de educación popular para el reconocimiento de los derechos de las mujeres, 1935-1941”, *Trashumante. Revista Americana de Historia Social* 17 (2021): 174 - 197.

²²⁰ Claudia Montero Miranda y Graciela Rubio Soto, “El Movimiento pro-Emancipación de las Mujeres de Chile (MEMCH)...”, p. 176.

Capítulo 2:

Caridad y beneficencia en Chile: principales instituciones.

Este capítulo tiene por objetivo clasificar las principales ordenes de caridad y beneficencia que se encontraban activas durante las primeras cuatro décadas del siglo XX en Chile. El propósito que tiene esto es producir una base esquematizada para lograr comprender el rol e influencia que estas tuvieron durante el período ya mencionado debido al contexto nacional descrito anteriormente. De esta manera, en una primera instancia, se buscará formar una idea general respecto a qué podemos llamar caridad y beneficencia haciendo una distinción entre ambos conceptos, además se presentarán las características que tendremos en consideración a lo largo de esta investigación a la hora de hablar sobre una orden de caridad o beneficencia. Todo esto pensando en el contexto nacional expuesto en el primer capítulo. En una segunda instancia se buscará generar un catastro respecto a las órdenes activas en el período de estudio, clasificándolas según su tendencia (católicas o laicas) y el tipo de ayuda que ofrecían.

Caridad, beneficencia y filantropía.

Cuando planteamos los conceptos de caridad, beneficencia y filantropía se piensa que cuentan con una alta cercanía entre ellos o que son prácticamente lo mismo. Para efectos de la investigación se vuelve necesario establecer de forma clara cuáles son los elementos que los componen.

Es Concepción Arenal, pensadora española y pionera en el feminismo español, quien en uno de sus escritos más clásicos redactado luego de su anexión a la Sociedad de San Vicente de Paul y acercamiento a las falencias sociales y humanitarias que preocupaban a esta sociedad cristiana de beneficencia establece una diferenciación entre los tres conceptos establecidos con anterioridad. En este texto establece que:

“Beneficencia es la compasión oficial, que ampara al desvalido por un sentimiento de orden y de justicia. Filantropía es la composición filosófica, que auxilia al desdichado por amor a la humanidad y la conciencia de su dignidad y de su derecho. Caridad es la compasión cristiana, que acude al menesteroso por amor de Dios y del prójimo”²²¹.

Teniendo como puntos en común las tres distinciones antes presentadas la existencia de un sentimiento de compasión existente por el pobre y la ayuda para quien lo necesita. Para la labor llevada a cabo por las mujeres chilenas por medio de las organizaciones de caridad y beneficencia respecto a ir en ayuda de las

²²¹ Concepción Arenal, *La beneficencia, la filantropía y la caridad* (edición digital, 2016), parte segunda, s-p.

familias del mundo popular en el período que nos ocupa, se transforma en indispensable comprender los parámetros que definirían la labor de estas asociaciones.

Cuando se hace un estudio de la cultura cristiana occidental se puede observar que la caridad ocupa un lugar particular en esta. El nexo presente es debido a que esta se encontraría motivada por el amor a Dios establecido en el evangelio²²², demostrándose que esta sería la práctica necesaria para conseguir la salvación eterna profesada en el texto bíblico. Por lo tanto, podemos determinar que uno de los principales valores que tiene este accionar es beneficiar a quien la práctica²²³. De esta manera el otro efecto que tendría, esta vez por parte de quien recibe la ayuda, se enfocaría en aliviar la condición y las falencias que puedan estar viviendo las personas.

Así como hemos hablado de una caridad cristiana regida por el mandato divino con el objetivo de la salvación, existe una caridad por parte de personas que buscaban la creación de una imagen aristocrática. Esta imagen buscaría el establecimiento de una clase social por sobre otra, principalmente de la clase dominante, pues este modo de ser obedece a un "...cúmulo de creencias, de valores, de categorías, de conocimiento, en suma, de significados construidos por esta clase a partir de su experiencia histórica y que, una vez cristalizados en la conciencia de sus miembros, identifica su comportamiento"²²⁴ creando así una forma de exclusión al resto de las clases. Por tanto, el accionar caritativo cambiaría su trasfondo, esta se denominaría caridad por placer, que sería "...una fórmula bastante propia de la filantropía burguesa, urbana y moderna, la cual debía ser compensada de inmediata – en el placer de la sociabilidad y la risa mundana – y no tanto en la futura recompensa celestial"²²⁵.

Alejándonos un poco de la distinción hecha por Arenal, planteamos una diferenciación entre caridad y beneficencia. Esta última tendría una mayor conexión con la ciencia, principalmente con la medicina y las prácticas higiénicas que trajo la preocupación por las condiciones en las que vivían las clases populares. Creando una mayor aceptación por parte de los sectores de la sociedad que buscaban la modernidad que generaron una serie de críticas a las instituciones católicas de

²²² Rodrigo Hidalgo Dattwyler, Tomás Errázuriz Infante y Rodrigo Booth Pinochet, "Las viviendas de la beneficencia católica en Santiago...", p. 333.

²²³ Rebeca Yzquierdo, *La Caridad*, Publicaciones de la Escuela de Servicio Social Elvira Matte de Cruchaga, (Santiago, 1940), p. 4-6.

²²⁴ Luis Barros y Ximena Vergara, *El modo de ser aristocrático. El caso de la oligarquía chilena hacia 1900* (Santiago: Ariadna Ediciones, segunda edición 2006), p. 16.

²²⁵ María Angélica Illanes, *Cuerpo y sangre de la política. La construcción histórica de las Visitadoras Sociales (1887 – 1940)* (Santiago: LOM Ediciones, 2006), p. 200.

caridad tradicionales debido a sus prácticas incompletas²²⁶. Esto llevaría, posteriormente, a la creación y organización de instituciones apoyadas por el Estado.

Viéndolo más desde la orgánica interna, podemos ver una diferenciación de las organizaciones de caridad y de las organizaciones de beneficencia por medio del rol que tienen hombres y mujeres en estas. Por un lado, las organizaciones de caridad tradicionales mostraban a los hombres casi como únicos miembros que efectivamente generaban las actividades además de donar, mientras que las mujeres que poseían los medios propios se centraban en la donación solamente²²⁷. En cambio, en las organizaciones de beneficencia se puede ver una mayor participación de mujeres, pertenecientes a la élite, mientras que los hombres pasan a un rol secundario de donadores²²⁸

Catolicismo social.

Podemos observar que la caridad es una de las principales actividades en la que se expresó el catolicismo social durante los siglos XIX y XX²²⁹. En respuesta del nuevo contexto de la “cuestión social” en nuestro país, en donde se evidenció un incremento en las posturas contrarias al sistema imperante tales como el anarquismo y el socialismo que permeaba el movimiento obrero²³⁰. Desde este punto el catolicismo mostró dos tendencias reaccionarias. La primera de estas veía el compromiso social como un deber cristiano que debía “facilitar la incorporación de todos los sectores de trabajadores a la dignidad de ciudadanos de pleno derecho, motivados por el reconocimiento de la situación de miseria y desprotección de los trabajadores”²³¹. Esta tendencia se encontraba representada en su mayoría por intelectuales que contaban con conocimientos sobre los problemas sociales que existían en Europa y a las posibles soluciones que ahí surgían, es de estos que surge un discurso en pro de la existencia de los derechos sociales y políticos. Debido a esto es que la responsabilidad caería en todos los actores políticos, estando incluido el Estado²³², con el objetivo de abogar por la educación de todo el pueblo para dar fin a la falta de moralidad existente. La segunda de las tendencias estaba representada por aquellos católicos que veían la urgencia de intervenir frente

²²⁶ Rodrigo Hidalgo Dattwyler, Tomás Errázuriz Infante y Rodrigo Booth Pinochet, “Las viviendas de la beneficencia católica en Santiago...”, p. 334.

²²⁷ Amalia Mauro Cardarelli, Lorena Godoy Catalán y Ximena Díaz Berr, “Trabajo y empleo femenino en Chile 1880 – 2000...”, p. 407.

²²⁸ Amalia Mauro Cardarelli, Lorena Godoy Catalán y Ximena Díaz Berr, “Trabajo y empleo femenino en Chile 1880 – 2000...”, p. 407 - 408.

²²⁹ Rodrigo Hidalgo Dattwyler, Tomás Errázuriz Infante y Rodrigo Booth Pinochet, “Las viviendas de la beneficencia católica en Santiago...”, p. 333.

²³⁰ Ana María Stuvan, “El “Primer Catolicismo Social” ante la cuestión social...”, p. 488.

²³¹ Ana María Stuvan, “El “Primer Catolicismo Social” ante la cuestión social...”, p. 488.

²³² Ana María Stuvan, “El “Primer Catolicismo Social” ante la cuestión social...”, p. 488.

a los problemas ocasionados por la “cuestión social” en el país, debido a la presión ejercida por el movimiento obrero que se acercaba cada vez más a las ideas socialistas y comunistas²³³. Dentro de esta segunda corriente se pensaba que los católicos debían hacerse responsables por medio del refuerzo de su compromiso moralizante con el pueblo mismo, aunque esto no necesariamente mediante propuestas políticas pues la superación de los problemas podía llegar a través de la caridad cristiana²³⁴. Ambas tendencias tuvieron una significatividad relativamente distinta; la primera conllevó la creación del ya nombrado catolicismo social, mientras que la segunda se presentó como antiliberal, estando contraria a la secularización social.

En 1891 fue publicada la primera encíclica social de la Iglesia católica, promulgada por el papa León XIII, llevando por nombre *Rerum Novarum*. En esta se hablaba sobre la situación que vivían los obreros y las acciones que debía tomar el ser católico principalmente desde cuatro puntos: el origen de los problemas de la crisis, la defensa de la propiedad, un llamado a la justicia social y un fomento al sindicalismo obrero. El primero de estos puntos comenzó haciendo referencia a que la crisis social que se encontraba sacudiendo Europa era producto del abandono que existió por parte de las personas a la fe católica:

“...disueltos en el pasado siglo los antiguos gremios de artesanos, sin ningún apoyo que viniera a llenar su vacío, desentendiéndose las instituciones públicas y las leyes de la religión de nuestros antepasados, el tiempo fue insensiblemente entregando a los obreros, aislados e indefensos, a la inhumanidad de los empresarios y a la desenfrenada codicia de los competidores. Hizo aumentar el mal la voraz usura, que, reiteradamente condenada por la autoridad de la Iglesia, es practicada, no obstante, por hombres codiciosos y avaros bajo una apariencia distinta”²³⁵.

Sobre la defensa de la propiedad privada, se hizo hincapié en la amenaza de las ideas socialistas que permeó el discurso obrero y que iba en contra de los preceptos de la Iglesia. La encíclica lo retrató de la siguiente manera:

“Para solucionar este mal, los socialistas (...) tratan de acabar con la propiedad privada de los bienes, estimando mejor que, en su lugar, todos los bienes sean comunes y administrados por las personas que rigen el municipio o gobiernan la nación. Creen que con este traslado de los bienes de los particulares a la comunidad, distribuyendo por igual las riquezas y el bienestar entre todos los ciudadanos, se podría curar el mal presente. Pero esta medida es tan inadecuada para resolver la contienda, que incluso llega a perjudicar a las propias clases obreras; y es, además, sumamente injusta, pues ejerce violencia contra los legítimos poseedores, altera la misión de la república y agita fundamentalmente a las naciones”²³⁶.

²³³ Ana María Stiven, “El “Primer Catolicismo Social” ante la cuestión social...”, p. 488.

²³⁴ Ana María Stiven, “El “Primer Catolicismo Social” ante la cuestión social...”, p. 488.

²³⁵ León XIII, *Rerum Novarum*. Carta encíclica sobre la situación de los obreros. Mayo, 1891, sección 1.

²³⁶ León XIII, *Rerum Novarum...*, sección 2.

Como se puede observar buscó apelar en contra del socialismo por medio de un llamado a tomar conciencia de la pérdida material que busca ocasionar no solo en las clases altas sino también en la clase obrera. Uno de los argumentos esgrimidos a lo largo de las páginas para sustentar esto es la necesidad material natural que se presenta en las personas, siendo esto un derecho que debe respetarse siendo el Estado el garante para que esto se cumpla. En concordancia con esto es que se presenta una defensa en base a la posesión de razonamiento en el ser humano en comparación con el ser animal:

“Lo que se acusa y sobresale en nosotros, lo que da al hombre el que lo sea y se distinga de las bestias, es la razón o inteligencia. Y por esta causa de que es el único animal dotado de razón, es de necesidad conceder al hombre no sólo el uso de los bienes, cosa común a todos los animales, sino también el poseerlos con derecho estable y permanente, y tanto los bienes que se consumen con el uso cuanto los que, pese al uso que se hace de ellos, perduran”²³⁷

Otro de los tópicos, la justicia social, se plasmó a través de la condena hacia la pobreza y el maltrato que sufrían los trabajadores debido al pensamiento deshumanizante que tenían los capitalistas²³⁸. Ante esto es que se estableció que cada obrero debía recibir un salario que le permitiera poder tener una vida relativamente cómoda.

En el caso chileno, en particular, se presenta de una manera distinta, pues el discurso católico niega los argumentos europeos sobre que el socialismo se comprendía como el fruto mismo del industrialismo a gran escala y a la urbanización acelerada que este había provocado, todo esto junto con la explotación del obrero por medio de bajos salarios y malas condiciones laborales²³⁹.

Por otro lado, en lo referente al sindicalismo, lo reconocieron como un elemento necesario para el mejoramiento de las condiciones de vida y trabajo de los obreros. Principalmente busca fomentar las asociaciones obreras de índole católica, siendo estas vistas como el camino que la sociedad civil debería llevar. Es para ello que “los obreros cristianos si, asociados y bajo la dirección de jefes prudentes, emprenden el mismo camino que siguieron nuestros padres y mayores, con singular beneficio suyo y público”²⁴⁰, de esta manera podrían marcar los deberes de los obreros a fin de los preceptos religiosos y en beneficio de la misma clase trabajadora.

²³⁷ León XIII, *Rerum Novarum...*, sección 4.

²³⁸ León XIII, *Rerum Novarum...*, sección 14.

²³⁹ María Angélica Illanes, *Cuerpo y sangre de la política...*, p. 87.

²⁴⁰ León XIII, *Rerum Novarum...*, sección 40.

Esta encíclica marcó un primer intento de reforma en un momento de cuestionamiento de la posición que ocupaba la Iglesia dentro de la esfera política. Además de esto contribuyó al establecimiento del catolicismo católico que se venía fecundando producto de la nueva conciencia adquirida frente a la “cuestión social” que azotaba los países occidentales²⁴¹.

La caridad y la beneficencia en Chile.

Desde la época colonial la Iglesia y la caridad cristiana tomaron un papel relevante a la hora de encargarse de la parte más necesitada de la sociedad tanto en el plano económico como en el plano educativo, junto con generar un nexo entre la clase rica y los pobres. Esto tenía como objetivo:

“«Recoger la escoria social» producida por la desigualdad, recluyéndola en los recintos destinados a dicho fin (asilos, hospitales, casas de caridad) y, por otra parte, adoctrinar al pueblo en las pautas normativas y valorativas del orden social cristiano, sobre la base de una instrucción escolar mínima”²⁴².

Para el caso de la caridad cristiana se expresaba principalmente por medio de la filantropía de la élite a través de donaciones de dinero o bienes²⁴³, que tenía como base la idea de pagar así los privilegios con lo que contaban y para lograr alcanzar la salvación eterna²⁴⁴. Un ejemplo de ello es el Instituto de Caridad Evangélica, fundado en el año 1815 posterior a la batalla de Rancagua por parte de los patriotas desterrados a la isla de Juan Fernández, el cual es su documento fundacional dice que:

“Nosotros, confiados en que la bondad de Dios se complace muchas veces en ser honrada y glorificada por los instrumentos más débiles, nos ofrecemos a concurrir, en cuanto nos sea posible, al establecimiento y propagación del Instituto de Caridad y prometemos a la persona que se encargase de sus primeras diligencias, si Dios, Nuestro Señor nos pone en circunstancias de que podamos servir y ser útiles a dicha Institución, que concurriremos cuantas veces fuéramos llamado a tratar de su establecimiento, practicando las diligencias que se nos encarguen y demás que estuvieran en nuestros esfuerzos”²⁴⁵.

La creación de esta institución obedecía al sentimiento de gratitud que tendrían por encomendarse a la Virgen de Dolores para recuperar la libertad de la que estaban privados, la promesa se cumpliría por medio de los accionares que serían llevados a cabo por la asociación antes nombrada: aliviar a los enfermos por medio de visitas médicas, medicinas, alimentos, abrigo y consuelo²⁴⁶.

²⁴¹ Ana María Stuen, “El “Primer Catolicismo Social” ante la cuestión social...”, p. 489.

²⁴² María Angélica Illanes, *Cuerpo y sangre de la política...*, p. 44.

²⁴³ Daniel Leyton y Cristóbal Montt, “Caridad, beneficencia y asistencia social...”, p.18.

²⁴⁴ María Angélica Illanes, *Cuerpo y sangre de la política...*, p. 183.

²⁴⁵ C. Valdés de M, *Instituto de Caridad Evangélica o Hermandad de Dolores*, (Santiago, 1918), p. 4 – 5.

²⁴⁶ C. Valdés de M, *Instituto de Caridad Evangélica o Hermandad de Dolores*, p. 3 – 4.

A pesar de ello debemos tener claro que la ayuda prestada por medio de las organizaciones privadas en varios casos se regía bajo una lógica excluyente, esto quiere decir, no todos los desvalidos eran merecedores de la ayuda sino solo aquellos que estuvieran en concordancia con la moral esgrimida por la Iglesia²⁴⁷.

Como hemos dicho con anterioridad, la religiosidad tiene un papel de suma importancia en lo que respecta a la conformación de organizaciones que buscan la solución de la serie de problemáticas que afectaban a las clases sociales más bajas. La ayuda entregada por los privados quedaba en manos, generalmente, de congregaciones que se encargaban de las labores necesarias²⁴⁸.

Con la expresión de la “cuestión social” en nuestro país hacia finales del siglo XIX la caridad adquiere el rol de apaciguar el conflicto social en busca de mantener el orden que la clase dominante consideraba natural²⁴⁹. Sobre esto tenemos a Ángel Zurdo, quien dice que “coadyuvarían en el mantenimiento del *statu quo*, aun cuando en muchos casos, formalmente muestran áreas de conflicto (incluso, en ocasiones, posiciones irreconciliables)”²⁵⁰. Aunque cabe recalcar que no todas las organizaciones de caridad, también las de beneficencia, desempeñan un papel legitimante.

La agudización de los problemas sociales, visto de manera clara en el capítulo 1 al momento de hablar sobre la “cuestión social”, llevó a una necesidad de aumentar los esfuerzos para aliviar las carencias sociales, ante el panorama que se vivía la Iglesia hace un llamado a las clases más acaudaladas a ser partícipes de las asociaciones de caridad²⁵¹. Es desde este punto que las mujeres de élite comienzan a tener un rol directo en el ayudar a los pobres, transformándose en un puente entre la élite y el pueblo. En este momento se genera uno de los principales cambios dentro de las organizaciones de caridad. Esto queda claro a la hora de analizar, por ejemplo, las actividades llevadas a cabo por el Patronato Nacional de la Infancia, en el cual el cuerpo de señoras tiene un papel fundamental dado que “las señoras eran llamadas a restablecer la mediación entre la clase patronal y el pueblo, acudiendo directamente al hogar proletario a llevarle el mensaje de cariño,

²⁴⁷ Daniel Leyton y Cristóbal Montt, “Caridad, beneficencia y asistencia social...”, p. 19.

²⁴⁸ Amalia Mauro Cardarelli, Lorena Godoy Catalán y Ximena Díaz Berr, “Trabajo y empleo femenino en Chile 1880 – 2000...”, p. 407.

²⁴⁹ Amalia Mauro Cardarelli, Lorena Godoy Catalán y Ximena Díaz Berr, “Trabajo y empleo femenino en Chile 1880 – 2000...”, p. 406.

²⁵⁰ Ángel Zurdo Alaguero, “Voluntariado y Estado: Las funciones ambivalentes del Nuevo Voluntariado”, *Política y Sociedad* vol. 43, núm. 1 (2006), p. 175.

²⁵¹ Amalia Mauro Cardarelli, Lorena Godoy Catalán y Ximena Díaz Berr, “Trabajo y empleo femenino en Chile 1880 – 2000...”, p. 407.

comprensión, compasión y ayuda del Patronato a los humildes”²⁵², además del cambio dentro de la organización queda claro el cambio en la forma de ayuda hacia el desvalido que se practica. Esta pasa a hacer una ayuda más proactiva, llegando a entrar directamente al hogar de las clases populares y no solo en la entrega de bienes en busca de capear las necesidades que pudiesen presentar.

La influencia de la encíclica *Rerum Novarum*, a la que nos hemos referido con antelación, marcó fuertemente el carácter de las organizaciones fundadas durante las primeras décadas del siglo XX y los cambios que hemos nombrado con antelación. Siendo el medio por el cual se hace el llamado de la Iglesia a la caridad, “lo que sobra, dadlo como limosna”²⁵³.

Desde la opinión católica nacional, se vio, principalmente por parte del arzobispo de Santiago Mariano Casanova, uno de los principales divulgadores de los preceptos de la encíclica, establecía que esta:

“Llegaba a Chile, a juicio del arzobispo, justo en el momento preciso: cuando los “males” del socialismo ya se manifestaban a través de diversas huelgas de obreros, pero cuando aún era posible “prevenirlos”. La acción de mediación social religiosa en Chile se presentaba, así, impregnada de un carácter preventivo...implicaba la movilización de vastos recursos humanos y del derrame de su acción sobre un terreno amplio y aún virgen”²⁵⁴.

Desde esto es que el arzobispo comenzó una campaña dentro de la comunidad religiosa de la capital, alcanzando principalmente a la elite que era participe de múltiples obras de caridad y beneficencia.

Con el paso de los primeros años del siglo XX la caridad comenzará a ser vista como un obstáculo para aquellos sectores de corte menos conservador que buscaban una solución para los problemas que convergían en la “cuestión social” por medio del espacio público, por medio del Estado en sí²⁵⁵. De esta manera la beneficencia fue vista como la forma intermedia, apoyada tanto por particulares como por el Estado dando como resultado la creación de instituciones con dicho carácter como la Junta Nacional de Beneficencia.

Las organizaciones de caridad y beneficencia en Chile.

Por medio del trabajo investigativo pudimos dar cuenta de una serie de organizaciones que prestaban ayuda a los más necesitados de la sociedad chilena

²⁵² María Angélica Illanes, “En el nombre del Pueblo, del Estado y de la Ciencia, (...)”. *Historia Social de la Salud Pública Chile 1880/1973 (Hacia una historia social del siglo XX)* (Santiago: Colectivo de Atención primaria, 1993), p. 161.

²⁵³ León XIII, *Rerum Novarum...*, sección 17.

²⁵⁴ María Angélica Illanes, *Cuerpo y sangre de la política...*, p. 89.

²⁵⁵ Amalia Mauro Cardarelli, Lorena Godoy Catalán y Ximena Díaz Berr, “Trabajo y empleo femenino en Chile 1880 – 2000...”, p. 408.

de fines del siglo XIX y comienzos del siglo XX. Estas organizaciones cumplían con diversas labores de ayuda en aspectos como la salud, la educación, la moralización, la ayuda social, ayuda material, entre otras cosas. De igual forma hubo organizaciones que destinaban su ayuda a un sector en específico como lo serían las mujeres obreras, los infantes en su primera etapa de vida o a las madres.

A través de la revisión del libro de Felicitas Klimpel, *La mujer chilena (el aporte femenino al progreso chileno 1910-1960)*²⁵⁶, los tres tomos del *Diccionario histórico, biográfico y bibliográfico* por Virgilio Figueroa²⁵⁷ y la investigación de Amalia Mauro Cardarelli, Lorea Godoy Catalán y Ximena Díaz Berr²⁵⁸ pudimos dar cuenta de la existencia de una serie de instituciones y asociaciones activas y creadas durante el período de estudio. Estas se pasan a especificar en la siguiente tabla:

Tabla 2: Instituciones y asociaciones de caridad y beneficencia activas y fundadas durante la última década del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX²⁵⁹.

Asociaciones o instituciones	Año de establecimiento	Tipo de ayuda	Orientación
Instituto de Caridad Cristina	1815	Ayuda médica, alimenticia, vestimenta, consuelo	Católica
Sociedad San Vicente de Paul	1835	Ayuda alimenticia, vestimenta, habitacional, educación religiosa	Católica
Institución Sofía Concha	Década de 1890	Construcción de viviendas para obreros.	Católica
Patronato de Santa Filomena	1890	Ayuda habitacional, educación religiosa	Católica
Institución León XIII	1891	Construcción de viviendas para obreros.	Católica
Sociedad Protectora de la Infancia	1894	Ayuda habitacional, alimenticia, vestimenta	Católica
Unión Social de Orden y Trabajo	1894	Construcción de viviendas para obreros.	Católica
Patronato Nacional de la Infancia	1901	Protección a la primera infancia	Laica

²⁵⁶ Felicitas Klimpel, *La mujer chilena (el aporte femenino al progreso chileno 1910-1960)*. (Santiago: Andrés Bello, 1962).

²⁵⁷ Virgilio Figueroa, *Diccionario histórico, biográfico y bibliográfico 1800 - 1925*. (Santiago, 1925)

²⁵⁸ Amalia Mauro Cardarelli, Lorea Godoy Catalán y Ximena Díaz Berr, "Trabajo y empleo femenino en Chile 1880 – 2000...".

²⁵⁹ Para más detalles sobre la labor realizada por cada una de las asociaciones o instituciones listadas observar el anexo 1.

Liga contra la Tuberculosis	1902	Ayuda médica	Laica
Patronato de los Sagrados Corazones	1906	Ayuda educativa para los obreros y los niños y niñas	Católica
Sociedad de Ollas Infantiles	1908	Ayuda alimenticia	Católica
La Unión Nacional	1908	Construcción de viviendas para obreros.	Católica
Hermandad del Sagrado Corazón de Jesús	1910	Educación religiosa	Católica
Hogar del Pobre	1910	Ayuda alimenticia, vestimenta, educación religiosa	Católica
Ejército de Salvación	1911	Entrega de vestimenta para niños	Católica
Liga de Damas Chilenas	1912	Ayuda a la obrera chilena en cuanto a la compra de bienes y la organización	Católica
Instituto de las Hijas de María Inmaculada para el Servicio Doméstico	1913	Entrega de educación	Católica
Asociación de Mujeres de Chile de la Cruz Roja	1914	Entrega de educación general y especializada, atención médica, ayuda en casos de catástrofe	Laica
Bando de Piedad	1915	Entrega de ayuda material, ayuda médica	Católica
Junta de Beneficencia Escolar	1916	Entrega de vestimenta y ayuda alimenticia.	Laica
Patronato de Andacollo de Señoras	1917	Entrega de educación, vestimenta y alimentos	Católica
Sociedad del Apostolado Popular	1917	Ayuda a los obreros	Católica
Liga Femenina Pro-Estudiantes Pobres	1918	Entrega de ayuda económica a estudiantes	Laica
Patronato de la Asunción	1918	Enfocado en la infancia	Católica
Cruz Blanca	1918	Protección a las mujeres, entrega de ayuda alimenticia y vestimenta	Católica
Consejo Nacional de Mujeres	1919	Ayudar a las mujeres en cuanto	Laica

		a sus derechos civiles, económicos y jurídicos	
Patronato de la Inmaculada Concepción	1919	Ayuda en general a la comunidad	Católica
Asociación de Damas Protectoras del Obrero	1920	Ayuda moral y económica	Católica
Asociación de la Juventud Católica Femenina de Chile	1921	Ayuda a mujeres en el plano moral e intelectual	Católica
Sociedad Protectora de Ciegos Santa Lucía	1923	Protección a los ciegos	Católica
Legión Protectora de la Mujer (Santiago)	1925	Educación para mujeres	Laica
Legión Protectora de la Mujer Temuco	1925	Educación para mujeres	Laica
Asociación Cristiana Femenina de Chile	1929	Entrega de educación	Católica
Sanatorio Marítimo San Juan de Dios Viña del Mar	1929	Se centraba en atender a niños, niñas y jóvenes que presentaban discapacidades múltiples	Católica
Patronato de los Hospitales de Aconcagua	1929	Visitas a los hospitales, ayuda a los enfermos.	Católica
Archicofradía de las Madres Cristianas	1925	Entrega de educación y moralización	Católica
Asociación de Mujeres Católicas		Entrega de educación y moralización	Católica
Hogar Madre e Hijo		Ayuda en vestimenta y alimentación	Laica
Sociedad de Dolores de Viña del Mar		Ayuda en alimentación	Católica

Fuente: elaboración propia a partir Felicitas Klimpel, *La mujer chilena (el aporte femenino al progreso chileno 1910-1960)*.

Como se puede observar en la tabla, de las organizaciones que se obtuvo información suficiente para un fichaje producto del poco acceso existente a fuentes en donde se establezca una participación o labor directamente relacionada con mujeres, podemos dar cuenta de la existencia de al menos 39 instituciones o asociaciones, de las cuales 30 corresponden a una tendencia católica y 9 son laicas. Esto demuestra la importancia que aún tenía el catolicismo en la sociedad, pensando que a lo largo del siglo XIX el liberalismo tendió a una mayor identificación

con el laicismo o el anticlericalismo²⁶⁰, de la época de estudio y el interés que tenían en generar instancias de ayuda para los desvalidos, como hemos visto a lo largo del capítulo 1 a la hora de hablar del rol de la iglesia en la sociedad de la época.

Existió un gran espectro referente al tipo de ayudas que proporcionaban, desde educación a ayudas materiales como alimentación, vestimenta o creación de habitaciones. Con el paso de los años, y en concordancia con el contexto de la época que ya hemos descrito tanto desde el plano político como social, algunas instituciones se centraron particularmente en un sujeto: las mujeres. De esta manera se concentraron en ir en su ayuda desde distintos ámbitos, como es el caso de la Cruz Blanca. También existieron asociaciones que se encargaron netamente de los obreros y obreras, tal como la Sociedad del Apostolado Popular.

Como hemos expresado con anterioridad, existió un límite de la información a la que tuvimos acceso al momento de estar realizando la labor investigativa, en parte debido al contexto de pandemia en el que esta se comenzó a desarrollar, esto se tradujo en la imposibilidad de visitar archivos de manera física dejando solo como espacio para la recuperación de fuentes los espacios digitales. Estos archivos digitales presentaron otra problemática, pues durante su revisión pudimos dar cuenta de la existencia de una menor cantidad de archivos propios de organizaciones que fueron lideradas y creadas por mujeres o de asociaciones que tuvieron directivos encabezados por mujeres o que sus directorios estuvieran solo conformados por mujeres. Como hemos dicho en la introducción de este trabajo, las mujeres han sido dejadas fuera del relato histórico hasta muy entrado el siglo XX, en el caso de nuestro país. No se les consideraba parte de los procesos históricos, políticos, sociales y culturales, cuando comienzan las investigaciones desde la perspectiva de la Historia de la mujer, posteriormente desde la Historia de las mujeres hasta el último estado que sería Historia y Género, se da el espacio que les corresponde dando pie a que se generen investigaciones y recuperación de fuentes. Anteriormente mencioné que en el caso de Chile esto se generó entrado el siglo XX, principalmente en la década de los 70 – 80, a través del trabajo de una serie de investigadoras que comenzaron a problematizar distintos temas viendo cómo participaron las mujeres. Esto no quiere decir que anterior a este momento no existiera una recuperación, recopilación o investigación teniendo a las mujeres como base, sino que se manifestó con una menor intensidad y con un menor reconocimiento por parte del mundo académico. De esta manera al momento de realizar esta investigación vemos que aún existen momentos en blancos en el

²⁶⁰ Joaquín Fermandois, “Catolicismo y liberalismo en el Chile del siglo XX”, *Estudios Públicos*, núm. 93 (verano, 2004), p. 133.

recorrido histórico de muchos temas a estudiar, ya sea por la brecha de género en cuanto a la recuperación de archivos o por el atraso existente de la digitalización de los documentos.

Para efectos de la investigación y de la información encontrada nos vamos a centrar en un número reducido de organizaciones de caridad o beneficencia. A continuación se presenta una breve síntesis histórica de las asociaciones de las cuales obtuvimos la mayor cantidad de información acorde al tema que buscamos abordar.

Patronato Nacional de la Infancia

Fundada en el año 1901 en Chile, por medio de recursos privados y subvención del Estado²⁶¹, esta institución tenía como objetivo central estudiar las causas de la mortalidad infantil y buscar las soluciones a esta siguiendo el ejemplo de los países más avanzados²⁶². Siguiendo las palabras del director de la asociación, esta se hacía cargo de “mejorar las condiciones físicas y morales de los niños pobres y sus madres”²⁶³. Desde el Patronato surgen dos instituciones que siguen este objetivo propuesto: el Asilo Maternal y las Gotas de Leche. Estas surgen a raíz de la iniciativa de los miembros de la organización, teniendo como enfoque el prestar auxilio a madres junto con sus hijos e hijas por medio de alimentación, vestimenta y cuidado médico, como servicios de vacunación²⁶⁴. Las Gotas de Leche contaban con un administrador, una señora directora, un grupo de señoras visitadoras, tres médicos, una visitadora social, una enfermera y algunas empleadas que realizaban las labores necesarias²⁶⁵, esto en vista de las diversas acciones que llevaban a cabo como dar alimentación a los niños y apoyo a las familias desde los bienes materiales hasta lo que serían los bienes morales. Para el caso del Asilo Maternal, que se funda bajo la misión de “evitar el abandono o la muerte de los niños por causa de miseria o desesperación”²⁶⁶, generó un espacio propio para la primera infancia en el cual, del mismo modo que las Gotas de Leche, entregaba alimentación además de espacios en donde los infantes pudieran quedarse cuando sus madres estaban internadas en el hospital²⁶⁷.

²⁶¹ María Angélica Illanes, *Cuerpo y sangre de la política...*, p. 128.

²⁶² Almanaque del Patronato Nacional de la Infancia 1922, año III (Santiago de Chile), p. 2.

²⁶³ Ismael Valdés Valdés “Discurso en la inauguración del 1er Congreso Nacional de Gotas de Leche”, *Primer Congreso Nacional de Gotas de Leche. Antecedentes, Actas y Trabajos*, (Santiago, 1920), p. 44.

²⁶⁴ Almanaque del Patronato Nacional de la Infancia 1922, p. 51

²⁶⁵ M. Concepción Valdés de Marchant, “Patronato Nacional de la Infancia” en *Actividades Femeninas en Chile*, (Santiago de Chile, 1928), p. 540.

²⁶⁶ M. Concepción Valdés de Marchant, “Patronato Nacional de la Infancia”, p. 540.

²⁶⁷ M. Concepción Valdés de Marchant, “Patronato Nacional de la Infancia”, p. 542.

Durante los primeros años desde su establecimiento el Patronato fundó seis dispensarios de alimentos en diferentes lugares de la capital, siendo cada uno de estos dirigidos por una de las mujeres que eran socias. En estos lugares se les entregaba principalmente alimentación como leche y cacao²⁶⁸. Es desde 1912 que se presentó un verdadero cambio en el sistema de asistencia que prestaba el Patronato hacia los niños. Esto producto de la gran mortalidad que se estaba presentando: “de una mortalidad total en la ciudad de dieciocho mil trescientas defunciones, once mil cuatrocientas una, correspondían a párvulos”²⁶⁹, lo que significaba que un decrecimiento en la población joven que en un futuro sería la población trabajadora dando los primeros pasos a lo que podría ser una crisis demográfica. Es aquí cuando se creó la comisión de señoras que llevaría el liderazgo de prácticamente todos los servicios del Patronato²⁷⁰.

La administración general del Patronato, y de las dos instituciones surgidas de este, recaía en los hombres de renombre que eran partícipes, como se puede ver en la tabla 3 presentada a continuación:

Tabla 3: Directorio del Patronato Nacional de la Infancia 1920 – 1921

Presidente	Ismael Valdés Valdés
Vicepresidentes	Baldomero Grossi
	Salustio Barros Ortúzar
Tesorero	Manuel Núñez
Administradores (Asilo maternal y gotas de leche)	Francisco Rojas Hunneus
	Patricio Irrázaval Lira
	Fernando Lira Smith
	Alfonso Claro Melo
	Alvaro Covarrubias P.
	Guillermo Edwards Matte
	Juan de Dios Rodríguez Corre
	Juan Zañartu
	Alvaro Covarrubias Arlegui
	Julio Prado Amor
	Vicente Izquierda Phillips
	Luis Barros Valdés
	Jorge Eyzaguirre
	Sub-administradores (asilo maternal y gotas de leches)
Jorge Varas Velásquez	
Jorje Vial	
Nicolás Cruz Correa	
Manuel Salas Rodríguez	

Fuente: Elaboración propia en base a la información obtenida del Almanaque del Patronato Nacional de la Infancia del año 1921.

²⁶⁸ M. Concepción Valdés de Marchant, “Patronato Nacional de la Infancia”, p. 538.

²⁶⁹ M. Concepción Valdés de Marchant, “Patronato Nacional de la Infancia”, p. 538.

²⁷⁰ M. Concepción Valdés de Marchant, “Patronato Nacional de la Infancia”, p. 539.

Entre los nombres que se pueden observar se encuentra el del diputado, posteriormente senador, Ismael Valdés Valdés. Este expresaba una gran preocupación por los menos afortunados y sus condiciones de vida, demostrado en su participación en múltiples organizaciones e instancias fuera de su labor política. Tales como el Congreso Nacional de Gotas de Leche, la Junta de Beneficencia de Santiago, el Consejo Superior de Beneficencia Pública de Chile, entre otros²⁷¹.

Dentro del Patronato se contaba con una comisión de señoras que presentaba su propio directorio, como se puede ver en la tabla 4. En donde se distinguen mujeres de alto estatus social como María Errázuriz de Riesgo, hija del presidente de la República, en el período de 1871 a 1876, Federico Errázuriz y esposa del presidente, por el período de 1901 a 1906, Germán Riesco²⁷²; Julia Cruchaga de Ovalle, hija del diputado, abogado y estudioso en economía Miguel Cruchaga Montt; Emilia Phillips de Aldunate, esposa del médico Emilio Aldunate Bascuñán; entre muchas otras. Principalmente eran estas mujeres de alta clase social, junto con el resto de miembros femeninas, las que llevaban a cabo las diversas actividades que se realizaban, un ejemplo claro son las colectas públicas, para ello se creaban una serie de comisiones con las voluntarias²⁷³. Cabe destacar que las mujeres de élite además de hacerse cargo de la dirección en ciertas instancias participaban por medio de la contribución monetaria a trabas de bonos, donaciones, herencias o pagos de suscripción a los almanaques que generaba año tras año el Patronato²⁷⁴. Lo que se puede observar en la tabla 5. Cabe destacar que no hemos sido capaces de determinar si son las mismas mujeres de la élite las que trabajaban realizando cada una de las labores necesarias para levantar las asociaciones de caridad o beneficencia.

Tabla 4: Directorio Comisión de Señoras del Patronato Nacional de la Infancia 1920 – 1921.

Presidenta	M. Concepción Valdés de Marchant
Vicepresidentas	María Errázuriz de Riesco
	Julia Cruchaga de Ovalle
Tesoreras	Emilia Phillips de Aldunate
	Marta Eyzaguirre de Cruz
Secretarias	Julia Eyzaguirre de Calvo
	Luisa Aldunate de Del Río
Directoras de Servicios	Teresa Castillo de Del Río
	Laura Guerrero V.
	Teresa Boonen de Torres

²⁷¹Reseñas biográficas parlamentarias, “Víctor Ismael Valdés Valdés”, Biblioteca del Congreso Nacional de Chile/BCN, accedido el 29 de marzo de 2022, URL: https://www.bcn.cl/historiapolitica/resenas_parlamentarias/wiki/V%C3%ADctor_Ismael_Vald%C3%A9s_Vald%C3%A9s

²⁷² Virgilio Figueroa, *Diccionario histórico, biográfico y bibliográfico 1800 – 1925*, p. 59.

²⁷³ Almanaque del Patronato Nacional de la Infancia 1921, p. 119 - 121.

²⁷⁴ Almanaque del Patronato Nacional de la Infancia 1921, 63, p. 109-113.

	Leonor Figueroa de Matta
	Luisa Puga de Ovalle
	María Lastarria de Errázuriz
	Blanca Flores de Valdés
	Laura Tocornal de Tupper
	Elisa Herreros de Herrera
	Amelia Reyes de Valdés
	Luisa Aldunate de Del Rio
	María Errázuriz de Riesgo
	Eugenia Errázuriz de Montes
Directoras Honorarias	Elena Serrano de Mathieu
	María Gutierrez de Huidobro
	Sara Fernández de Valdés
	Juana Ossa de Valdés
	Celsa Rodríguez de Hurtado
Directoras	Julia Saavedra de Bernales
	Raquel Isaza de Barros
	Laura Carrasco de Lira
	Blanca Plummer de Pérez de Arce
	Josefine Ferrari de Edwards
	Ana Jouanne de Tagle
	Carmela Ortuza de Phillips
	Rosa Figueroa de Echeverría
	Josefina S. de Subercaseaux
	María Riesgo de Valdés
	Rosa Barceló de Riesgo
	Rebeca Riesco de Barros
	Elena Fernández Jara
	M. Elisa Herrera Herreros

Fuente: Elaboración propia en base a la información obtenida del Almanaque del Patronato Nacional de la Infancia del año 1921.

Tabla 5: Bonos donados por mujeres al Patronato en 1920 – 1921

Nombre de la donadora	Cantidad donada en pesos
Elena Núñez Squella	1.000
Fundación Luisa S. de Causiño	5.000
Fundación Margarita Sanfuentes de Herquíñogo	5.000
Sara Braun de Valenzuela	5.000
Alejandrina Lecos	2.000
Rebeca Toro Barros	2.100
Sofía Herquíñogo	5.000
Constanza Pando de Ocampo con su esposo	10.000

Fuente: Elaboración propia en base a la información extraída del Almanaque del Patronato Nacional de la Infancia del año 1921.

El Patronato tenía un alcance de atención que queda en claro en las estadísticas que se presentan en los archivos encontrados. Para el caso del año 1921 se da cuenta de la atención de 7.261 niños, 630 en el Asilo Maternal y 6.642

en las Gotas de Leche²⁷⁵, por otro lado para el año 1923 fueron atendidos, solo en el Asilo Maternal, 502 niño e ingresado 216 madres²⁷⁶.

Además de las actividades en el territorio nacional podemos dar cuenta de la partición en instancias internacionales. Presentándose el caso de la delegación que hizo presencia en la oficina permanente de la Unión Internacional para la Protección de la Infancia en la Primera Edad. Estuvo compuesta por Ana del Campo de Larraín, Ramón Larraín Plaza y Ricardo Larraín Bravo²⁷⁷. Dejando entrever la relevancia que tenían estas organizaciones en el país y la importancia de los temas que buscaban abordar no solo nacionalmente.

Más allá de la repercusión que tiene esta institución en el plano social debido a la gran ayuda que se generó por todos sus miembros, también se presenta como un quiebre de la orgánica tradicional que tenían las asociaciones de caridad: su carácter laico, como se podrá ver en el capítulo 3. Cabe recalcar que este carácter no se presenta debido a que sus miembros no siguiesen los preceptos de la iglesia, muy por el contrario, en su mayoría se identificaba con la fe católica. El carácter laico se generaba producto de que fue una organización creada desde los señores y señoras de la élite, siendo estos mismos quienes se encargaba de la dirección. A diferencia de otras organizaciones en donde los encargados de su conducción eran las religiosas y los religiosos, se le suma a esto la integración de criterios bio-científicos²⁷⁸. Sumándosele a esto, a fin de la investigación que estamos llevando a cabo, el Patronato demuestra una clara participación femenina. Ésta se veía tanto en los cargos de dirección de la comisión de señoras, las múltiples participantes de las actividades, además de las múltiples colaboradoras en cargos de labores subalternas como cocineras, lavanderas, veladoras, costureras o como amas y asiladas que cuidaban a los niños y niñas en las Gotas de Leche, enfermeras, inspectoras de niñas e inspectoras domiciliarias, mayordomas y ayudantes²⁷⁹.

Cruz Blanca

Fundada en el año 1918 con el propósito de la “defensa de la niña inocente pero profanada”²⁸⁰. Esta organización buscaba, a través de una serie de medidas establecidas desde antes de su establecimiento, cumplir con su objetivo que

²⁷⁵ Almanaque del Patronato Nacional de la Infancia 1921, p. 47.

²⁷⁶ Almanaque del Patronato Nacional de la Infancia 1923, año IV, (Santiago de Chile), p. 47.

²⁷⁷ Almanaque del Patronato Nacional de la Infancia 1921, p. 53.

²⁷⁸ María Angélica Illanes, *Cuerpo y sangre de la política...*, p. 129.

²⁷⁹ Almanaque del Patronato Nacional de la Infancia 1921, p. 79 – 91.

²⁸⁰ Adela Edwards de Salas, “La Cruz Blanca”, en *Acta de Congreso Mariano Femenino*, (Santiago de Chile, 1918), p. 323.

calificaban como una reconstrucción nacional²⁸¹. Estas medidas quedan explicitadas en el texto de Adela Edwards de Salas:

- “1. Construir un gran Asilo Moderno, reformatorio e industrial para albergar ahí a las niñas de corta edad que hayan sido víctimas de atentados contra su honestidad, o que sea necesario preservar del peligro de la perversión (...).
2. Crear una Casa de Refugio para las víctimas arrancadas al vicio infame (...).
3. Interesar a los legisladores en pro de una legislación protectora de la niñez (...)
4. (...) trabajar para obtener cuanto antes la dictación de una ley contra la trata de blancas (...).
5. Ejercitar acción criminal contra los culpables del delito de perversión de menores (...).
6. Prevenir la perversión de menores (...)”²⁸².

Como se puede observar, esta asociación buscó generar un impacto no solo a nivel social por medio de su trabajo con las jóvenes, sino también a nivel político por medio de presión a los legisladores.

La formación de esta sociedad recayó sobre un grupo de señoras, las cuales motivaron a otras personas para establecer finalmente la Cruz Blanca. El directorio buscó personal, el más adecuado según sus criterios, para la obra de regeneración que tenían en mente, para ello escogieron a las religiosas del Instituto de la Vizcondesa de Jorvalán²⁸³. Para el establecimiento y mantenimiento de la sociedad en un principio se valieron de donaciones privadas.

El alcance que tuvo la labor de esta organización en cuanto a cifras concretas nos queda claro cuando observamos la tabla 6. Como se puede ver, de las 602 niñas y jóvenes que fueron recibidas y ayudadas, el mayor número retornó a su hogar, mientras el segundo porcentaje más alto ingresaron a colegios o establecimientos. El menor número se casó, aunque esto no nos parece extraño cuando pensamos que el foco que tenía la organización era ir en ayuda de las menores que se encontraban en condiciones morales deplorables. Pensándolo desde una perspectiva de género, teniendo presente la definición de género presentada por Scott, en donde este se presenta como “...un elemento constitutivo de las relaciones sociales, las cuales se basan en las diferencias percibidas entre los sexos, y el género es una forma primaria de relaciones simbólicas de poder”²⁸⁴, y de los distintos roles sociales que se les ha asignado a las mujeres históricamente podemos entender que aquellas mujeres y niñas que

²⁸¹ Adela Edwards de Salas, “La Cruz Blanca”, p. 321.

²⁸² Adela Edwards de Salas, “La Cruz Blanca”, p. 323.

²⁸³ Sara Guerin de Elgueta, “La Cruz Blanca y su fundación filial” en *Actividades Femeninas en Chile*, (Santiago de Chile, 1928), p. 594.

²⁸⁴ Joan Scott, “El género: una categoría útil para el análisis histórico” en *Género e Historia* (México: FCE, Universidad Autónoma de México, 2008), p.

han vivido hechos que las ensucian desde la mirada católica que regía la sociedad de la época tuviesen que tomar el camino del trabajo más que del matrimonio.

Tabla 6: Estadística de la Cruz Blanca al año 1918

Colocadas a servir	169
Reformadas y vueltas al hogar	324
Se han casado	14
En otros colegios y establecimientos se han colocado	200
Ha defendido en los tribunales del atentado de corrupción de menores	181

Fuente: Extraída del texto *Actividades Femeninas en Chile*, p. 597.

De acuerdo con lo que hemos nombrado anteriormente, respecto al grupo de señoras que dieron forma a la sociedad, podemos hablar del directorio de la asociación. Muchas de ellas se mantuvieron en el directorio por bastante tiempo. En la tabla a continuación podemos observar el directorio con el que contaba la Cruz Blanca hacia el año 1920.

Tabla 7: Directorio de la Cruz Blanca en 1920

Cargo	Nombre
Presidentas honorarias	Ana Echazarreta de Sanfuentes
	Trinidad Ramírez de Rivas
	M. Luisa Mac-Clure de Edwards
Presidenta	Adela Edwards de Salas
Vicepresidentas	Amelia Echazarreta de Errázuriz
	Elena Pinto de Matte
Secretaria	Juana Quindos de Montalva
Tesorera	Josefina Fóster
Pro-secretaria	Lidia Edwards de Pérez
Pro-Tesorera	Hortensia Reyes de Torres
Presidenta de la 1ª Sección	Josefina González de Valdés
Presidenta de la 2ª Sección	Inés Rivas de Errázuriz
Presidenta de la 3ª Sección	María Besa de Díaz

Fuente: Elaboración propia en base a la información obtenida de la revista mensual de La Cruz Blanca del año 1920, núm. 17.

Dentro de las miembros que se pueden observar en la tabla encontramos a una serie de mujeres que se codeaban con personajes políticamente importantes en nuestro país. Tal es el caso de Ana Echazarreta de Sanfuentes, esposa del presidente Juan Luis Sanfuentes; Trinidad Ramírez de Rivas, esposa del diputado por tres períodos Juan Rivas Cruz; Elena Pinto de Matte, esposa del diputado Jorge Matte Gormaz; la escritora Juana Quindos de Montalva; entre muchas otras.

De igual manera se puede destacar la creación, por parte de la misma institución, de una revista llamada *La Cruz Blanca*, que tenía por objetivo ser un medio de propaganda hacia la comunidad de los fines que tenía. En ella se trataban un sinnúmero de temas, en su mayoría relacionados con las enseñanzas prácticas para el hogar que debían conocer las mujeres, enseñanza de la importancia de los

símbolos patrios, reflexiones sobre la infancia y los cuidados que se debería tener para/con los niños y niñas, información sobre enfermedades y sus síntomas en base a investigaciones extranjeras existentes en la época, moda tanto femenina como masculina, entre otras cosas. La revista, además de ser un medio de publicidad de la institución, también fue un medio para recaudar fondos para el funcionamiento, esto a través de anuncios de objetos o servicios que eran pagados por quienes los deseasen. Junto a esto la misma organización Cruz Blanca colocaba anuncios en busca de donativos, tarifas de suscripción de la revista o promoción de los servicios que prestaban, como se puede ver en la figura 1.

Figura 1: Anuncios de la Cruz Blanca.

TARIFA DE SUBSCRIPCIÓN

“La Cruz Blanca”, vale:

Por un año	\$ 10
Por seis meses	„ 6
El ejemplar	„ 1

Las suscripciones se reciben en Huérfanos 1580, y la revista está a la venta en la Librería de Zamorano y Caperán.

COMPAÑIA casi Esq. PLAZA

SEÑORA:

Todos sus encargos de ropa blanca, ajuares para novias y bebés, bordados en blanco y artísticos, alfombras de yute (gran moda) y de Esmirna, cojines, etc., hágalos al Colegio-Reformatorio de “La Cruz Blanca”. Quedará usted complacida por la calidad del trabajo y cooperará a una grande obra de misericordia.

EN MERCED, 391 se reciben órdenes

Fuente: Anuncios extraídos de la revista mensual ilustrada *La Cruz Blanca*, año II, núm. 22, junio 1920, p. 604.

Dentro de los números de la revista a los que logramos tener acceso, para efectos de la investigación, nos centraremos principalmente en cinco artículos. Cuatro de estos son escritos por mujeres, dándole sus respectivos créditos, mientras que el quinto es un relato de una joven que fue ayudada por la asociación.

El primero de estos es “Escuelas del Hogar”²⁸⁵ por la española Carmen de Burgos, en el cual se hizo una reflexión respecto a las escuelas del hogar. Estas son aquellas instituciones que imparten cursos sobre el rol que debían tener las mujeres dentro del hogar, principalmente cocina y modales. La importancia de este texto recae en el espacio que se le dio a su autora, quien es reconocida como una periodista, escritora, pedagoga y activista por los derechos de las mujeres y los niños. A esta se le reconoce como la primera mujer redactora de un periódico, además de ello teniendo bajo su nombre cientos de publicaciones en España, Europa y América²⁸⁶. Además de ser una connotada periodista Carmen de Burgos presidió organizaciones de carácter feminista tanto dentro como fuera de España, en estas se encontraba en defensa de la igualdad de las mujeres en todos los órdenes establecidos²⁸⁷. A raíz de su pensamiento, que estaba permeado de sus experiencias de vida como una mujer con un matrimonio fracasado del cual pudo liberarse en contra de la convivencia social de la época por medio de su formación intelectual que le dio acceso a una independencia económica²⁸⁸, la educación de las mujeres fue uno de los temas permanentes en su discurso escrito. De esta manera el artículo escrito en la revista de la asociación de la Cruz Blanca cobra sentido, pues se puede observar el sentimiento de la apertura del espacio, por parte de la revista, a las ideas que esta postulaba y a otras mujeres, pensando naturalmente en nacionales, que buscasen expresar sus pensamientos desde distintos puntos de vista. La crítica generada a las escuelas del Hogar que perpetuaban el rol de las mujeres como seres netamente del espacio doméstico por parte de la autora deja entrever los cambios que se auguraban en la sociedad de la época respecto al movimiento feminista en Chile. En segundo lugar, la también española Sofía Casanova presenta un artículo titulado “Desde Rusia regias intimidades. Una antigua, pero sugestiva crónica”²⁸⁹, que tomaba como temática la decoración hecha en los palacios del Imperio ruso haciendo hincapié en como esta es funcional a la educación de la joven nobleza. Ambos artículos antes nombrados se encuentran en la edición de enero de 1921 de la revista. Para el caso del tercer artículo, “El despertar del sentimiento religioso en el niño”²⁹⁰, escrito por María Farges, habla sobre la enseñanza religiosa a edad temprana como un modo de salvar y conducir el alma hacia Dios. El cuarto artículo, mejor dicho un poema,

²⁸⁵ Carmen de Burgos, “Escuelas del Hogar”, *La Cruz Blanca revista mensual ilustrada*, n° 29, enero 1921, p. 184 – 188.

²⁸⁶ Concepción Núñez Rey, “El ensayismo de Carmen de Burgos, Colombine, en defensa de la igualdad de la mujer”, *Estudios Románicos* vol. 27 (2018), p. 61.

²⁸⁷ Concepción Núñez Rey, “El ensayismo de Carmen de Burgos...”, p. 63.

²⁸⁸ Concepción Núñez Rey, “El ensayismo de Carmen de Burgos...”, p. 64.

²⁸⁹ Sofía Casanova, “Desde Rusia regias intimidades. Una antigua, pero sugestiva crónica”, *La Cruz Blanca revista mensual ilustrada*, n° 29, enero 1921, p. 191 – 192.

²⁹⁰ María Farges, “El despertar del sentimiento religioso en el niño”, *La Cruz Blanca revista mensual ilustrada*, n° 33, mayo 1921, p. 270 – 278.

pertenece a la socia de la organización Celia G. de Segoveia, titulado “¡Cruz Blanca!”²⁹¹, en este se habla de la vocación intrínseca que tuvieron las mujeres, siendo esta la que llevó a establecer la Cruz Blanca para sanar el alma de las personas, esto en contraposición de la labor de sanar el cuerpo que tendría la Cruz Roja. Desde estos cuatro artículos podemos ver una apertura del espacio para las mujeres otorgándole su respectivo reconocimiento, siendo capaces de expresar sus pensamientos y pareceres respecto a una serie de temas dejando una prueba de la existencia de un posicionamiento frente a estos.

Respecto al relato que nombramos con antelación, este tiene relación con una joven que fue en busca de ayuda a la Cruz Blanca, este artículo tiene como título “Relación de una niña salvada últimamente por la Cruz Blanca”²⁹². El relato sigue las dificultades que tuvo que vivir una joven luego de que su padre perdiera el trabajo y que en ella recayera el traer dinero a casa para que comieran sus hermanos menores. Este da cuenta de la importancia que podía llegar a tener la organización de la Cruz Blanca en el imaginario de la época prácticamente como un ente salvador para las personas en los momentos de más necesidad. Esto queda relatado en las palabras de la joven:

“No encuentro palabras para expresar el bien tan grande que hace la Cruz Blanca. Lleguen hasta sus directoras y socias mis ardientes gracias. Quiera el cielo que la Cruz Blanca, la Salvadora de la Juventud, siga en su camino colmada de bendiciones. Que nada estorbe su paso. Sólo Dios es capaz de premiar tan noble y grande obra. ¡Niñas! Cuando os veáis en un peligro, corred hacia la Cruz Blanca, ella os salvará. Por muy grave que sea lo que tenéis que contar, no temáis, sus armas son poderosas. Si no tenéis madre, ahí la encontraréis. Si el alma lleváis enferma, ella os salvará. Acudid, el grupo de nobles y caritativas damas os ayudarán. ¡Mirad! Os tienden sus manos cariñosas como si fuerais sus propias hijas”²⁹³.

En base a todo lo expuesto con anterioridad podemos dar cuenta de la existencia de un espacio en el cual las mujeres eran capaces de expresar sus sentires y opiniones respecto a ciertos temas en particular, principalmente lo que sería la educación. Un tema que, como hemos visto, históricamente ha correspondido a una labor de la mujer en el hogar. Siguiendo a Stuvén²⁹⁴, se ha pensado la educación de las mujeres para el cumplimiento de la misión que se les ha sido asignada al nacer: estar en el hogar, estando con su esposo y sus hijos²⁹⁵. Ha sido el mismo patriarcado el cual llevó que la educación de las mujeres no

²⁹¹ Celia G. de Segoveia, “¡Cruz Blanca!”, *La Cruz Blanca revista mensual ilustrada*, n° 20, abril 1920, p. 536.

²⁹² Anónimo, “Relación de una niña salvada últimamente por la Cruz Blanca”, *La Cruz Blanca revista mensual ilustrada*, n° 26, octubre 1920, p. 92 - 96.

²⁹³ Anónimo, “Relación de una niña salvada últimamente por la Cruz Blanca”, p. 96.

²⁹⁴ Ana María Stuvén, “La educación de la mujer y a su acceso a la universidad: un desafío republicano” en *Historia de las Mujeres en Chile* Tomo I, ed. Stuvén y Femandois (Santiago: Taurus, 2010): p. 335 – 374.

²⁹⁵ Ana María Stuvén, “La educación de la mujer y a su acceso a la universidad...”, p. 335.

abordara el conocimiento científico, esto significó que el papel con el que contaban las mujeres en la sociedad no cambiara respecto el progreso que se vivía constantemente como humanidad, al quedar degradadas al estado que, según la teoría, les había asignado la naturaleza²⁹⁶. Este pensamiento fue abalado por la doctrina de la Iglesia católica, la cual vinculaba a las mujeres solo con la familia y el espacio doméstico en el desarrollaban su día a día, justificando a su vez que la educación que estas recibieran se centrara estrictamente en lo necesario para el hogar²⁹⁷. De esta manera los textos expuestos con anterioridad que se encuentran presentes en la revista de la asociación dan cuenta de una dicotomía, por un lado se genera una crítica al modo de llevar la educación de las niñas y mujeres, y por otro lado, se sigue la misma línea ya existente. Además de ello somos capaces de dar cuenta de la importante labor que tenía la Cruz Blanca en cuanto al rescate de las mujeres que se encontraban en una posición de máxima vulnerabilidad, como se puede observar en el último fragmento expuesto.

Cruz Roja.

La organización de la Cruz Roja en Chile tiene su primera aparición hacia el año 1879. Esto producto de la guerra contra Perú y Bolivia²⁹⁸, pero la fundación como tal es posterior y en el otro extremo del país a diferencia de la primera manifestación de la Cruz Roja antes descrita, específicamente en Punta Arenas en manos de algunos miembros del Centro Internacional de Obreros de dicha ciudad²⁹⁹. Las mujeres tuvieron un rol importante dentro de esta, por ejemplo, en una primera instancia con la labor de las Sociedades de Señoras que confeccionaban ropa y materiales que pudiesen suplir la falta de gasas y algodón para las labores médicas³⁰⁰.

Producto del estallido de la Primera Guerra Mundial en Europa el Comité Internacional de la Cruz Roja hizo un llamado para que se establecieran asociaciones de la Cruz Roja a lo largo del mundo, esto seguía la idea de que ante el posible estallido de la guerra fuera de las fronteras europeas los países estuvieran preparados, sumándose al hecho de que fueran capaces de mandar apoyo para cuidar a los heridos y enfermos que estaba dejando en gran cantidad el conflicto bélico³⁰¹. Producto de esto las mujeres de la élite, bajo el supuesto de servir a la

²⁹⁶ Ana María Stiven, "La educación de la mujer y a su acceso a la universidad...", p. 336.

²⁹⁷ Ana María Stiven, "La educación de la mujer y a su acceso a la universidad...", p. 336.

²⁹⁸ Comité Central de la Cruz Roja Chilena, "Bosquejo Histórico del origen, fundación y desarrollo de la Cruz Roja Chilena", presentado para la IV Conferencia Panamericana de la Cruz Roja (Santiago de Chile, 5 al 14 de diciembre de 1940), p. 6.

²⁹⁹ Comité Central de la Cruz Roja Chilena, "Bosquejo Histórico del origen...", p. 8.

³⁰⁰ Comité Central de la Cruz Roja Chilena, "Bosquejo Histórico del origen...", p. 6.

³⁰¹ Comité Central de la Cruz Roja Chilena, "Bosquejo Histórico del origen...", p. 12.

patria, constituyeron la Asociación de Mujeres de Chile de la Cruz Roja en el año 1914³⁰². Esta primera convocatoria estuvo encabezada por Amalia Errázuriz de Subercaseaux con el apoyo de Monseñor Rafael Edwards, Carmela Prado de Pinto y de los doctores Juan E. Ostornol y Manuel Torres Boonen.

El primer directorio que tendría esta asociación, establecido en el año 1914, estuvo conformado, por la ya nombrada, Carmela Prado de Pinto como su presidenta; Amalia Errázuriz de Subercaseaux, hija del empresario, diplomático y político Rafael Errázuriz y esposa del diputado y pintor Ramón Subercaseaux, como una de sus directoras; Sofía Eastmann de Haneus, escritora y esposa del también escritor Roberto Haneus Gana, también en el cargo de directora. A continuación, en la tabla 8 se puede observar el resto de las miembros que conformaron el directorio junto a las ya nombradas.

Tabla 8: Primer directorio de la Cruz Roja de Mujeres hacia el año 1914.

Cargo	Nombre
Presidenta	Carmela Prado de Pinto Concha
Tesorera	Amalia Valdés de Huidobro
Secretarías	Ana Besa de Quesney
	Marta Walker Lineres
Directoras	Amalia Errázuriz de Subercaseaux
	Ana Echazarreta de Sanfuentes
	Sara del Campo de Montt
	Sofía Eastmann de Haneus
	Juana Ossa de Valdés
	Ana Swimburn de Jordán
	Marta Mackenna de Orrego
	Luisa Lynch de Gormaz
Hortencia Lynch de Peña	

Fuente: Elaboración propia a partir de la información extraída del Bosquejo Histórico del origen, fundación y desarrollo de la Cruz Roja Chilena, p. 14.

Desde su año de fundación la labor de la asociación consistió en la generación de cursos para enfermeras que se encontraban a cargo de doctores profesionales, quienes en la mayoría de los casos lo hacían de manera voluntaria y gratuita³⁰³. La formación de enfermeras se considera como un antecedente importante en el proceso de profesionalización de la mujer que se lleva a cabo durante el siglo XX. Siguiendo a María Soledad Zarate³⁰⁴ la profesionalización de las matronas, las visitadoras sociales y de las enfermeras fue una importante oportunidad para la inserción laboral femenina³⁰⁵. Esto se destaca debido a que a

³⁰² “Cruz Roja”, en *Actividades Femeninas en Chile*, p. 474.

³⁰³ “Cruz Roja”, en *Actividades Femeninas en Chile*, p. 489.

³⁰⁴ María Soledad Zarate, “Formar enfermeras, no empleadas domésticas. Profesionalización del cuidado sanitario en Chile, 1930 – 1950”, *Dynamis* vol. 37, núm. 2 (2017): p. 317 – 343.

³⁰⁵ María Soledad Zarate, “Formar enfermeras, no empleadas domésticas...”, p. 320.

lo largo del siglo XIX la atención en salud, que era prestada mayormente por asociaciones de caridad y beneficencia, se encontraba en manos de enfermeros, religiosos de las órdenes presentes en nuestro país y en las religiosas de la Caridad³⁰⁶, pero al ser una labor de cuidado tenía sentido para la mentalidad de la época que las mujeres fuesen las que mayormente se encargaran de estas labores. Ante esto se formó una serie de cursos para su instrucción, uno de estos es el impartido por el hospital San Francisco de Borja en 1902³⁰⁷. Esto generó que varios médicos de la época tuviesen el pensamiento que era necesario la formalización de la educación de enfermería en Chile³⁰⁸, se traduce en la creación de escuelas por parte del Estado, como es la creada en 1906³⁰⁹.

Uno de los roles más destacados con lo que contaban las voluntarias de esta asociación se hacía presente en el caso de una catástrofe natural en el país o la existencia algún conflicto bélico. En estos casos tenían la autorización para movilizarse, esto fue concedido mediante un decreto de reconocimiento del ministro de Guerra que en el cual se establece que: “Reconócese la Sociedad «Cruz Roja de las Mujeres de Chile» y autorízase su funcionamiento, bajo la condición de que su personal quede sometido a las leyes y reglamentos militares en caso de movilización”³¹⁰. De esta manera podemos observar el cómo se le concedió una mayor importancia a esta asociación de forma legal, con un reconocimiento emanado desde el Estado mismo. De igual manera esta instrucción médica a las diversas mujeres, bajo la profesión de enfermeras, sirvió como una forma de acercar al hogar las prácticas médicas básicas para responder en caso de alguna enfermedad o herida que necesitaran una atención inmediata en el momento³¹¹. Un claro ejemplo de esto queda plasmado en el curso escrito por Luisa Llona de Letelier³¹². El cual tuvo por objetivo introducir los conceptos y prácticas básicas de medicina en la comunidad, especialmente en los hogares³¹³. Al ser prácticamente un manual médico se encontraba dividido en secciones que hacen referencia a múltiples prácticas como: anatomía, higiene, cuidados básicos para un herido, cuidado de heridas con hemorragia, inyecciones (todo lo relativo a cómo colocar una inyección y los instrumentos que se debían utilizar en el proceso), el uso de compresas, paños calientes, cataplasmas, ventosas; cómo tomar el pulso y la temperatura, nociones sobre el contagio de ciertas epidemias (tifoidea, difteria,

³⁰⁶ María Soledad Zarate, “Formar enfermeras, no empleadas domésticas...”, p 321.

³⁰⁷ María Soledad Zarate, “Formar enfermeras, no empleadas domésticas...”, p 321.

³⁰⁸ María Soledad Zarate, “Formar enfermeras, no empleadas domésticas...”, p 321.

³⁰⁹ María Soledad Zarate, “Formar enfermeras, no empleadas domésticas...”, p 321.

³¹⁰ Decreto N° 3305 del Ministerio de Guerra, Santiago, 30 de noviembre de 1914.

³¹¹ Comité Central de la Cruz Roja Chilena, “Bosquejo Histórico del origen...”, p. 12.

³¹² Luisa Llona de Letelier, “Curso Elemental de Samaritanas de Cruz Roja”, (Santiago de Chile, 1940).

³¹³ Luisa Llona de Letelier, “Curso Elemental de Samaritanas de Cruz Roja”, p. 5.

influenza, sarampión, escarlatina, tuberculosis, viruela, entre otras), cuidados para partes sensibles como los ojos y los oídos, etcétera³¹⁴. En cuanto al rol que tuvieron las enfermeras voluntarias de la Cruz Roja se les reconoce sobre todo en su labor como visitadoras³¹⁵. Son estas eran las que generaban los primeros cuidados a todos los enfermos, manteniendo la higiene del lugar y controlado los signos vitales en la espera del médico. Cuando este llegaba, lo asistía y se encarga de enseñarle a la familia los cuidados que debía tener el paciente hasta la siguiente visita médica³¹⁶. También cumplían un rol fundamental cuando el enfermo estaba en los hospitales, siendo el nexo entre la institución y las familias llevándole las noticias³¹⁷. Además de esto contaban con un rol dentro de las comunidades obreras y las industrias³¹⁸, las escuelas³¹⁹, la protección de la primera infancia y durante las epidemias de enfermedades infecciosas³²⁰. De esta manera se puede observar que ejercían presencia dentro de la salud pública por medio de las instancias donde transmitían sus conocimientos³²¹.

La asociación contaba con una serie de servicios que se integraron con el paso de los años, como lo sería la gestión de una botica, una biblioteca, una serie de desfiles y asambleas, colectas para ayudar a damnificados por desastres naturales y para generar fondos para la asociación, una ropería, servicios médicos (rayos, odontología, oftalmología, otorrinolaringología), entre muchos otros³²². Además de esto la asociación contaba con algunos servicios denominados como extraordinarios, estos hacían referencia a conferencias dictadas por las diferentes miembros y al reparto de juguetes para niños y ropa para los adultos³²³.

Como hemos nombrado anteriormente la asociación se encontraba autorizada para prestar sus servicios, dar apoyo al Estado, en casos especiales. Estas serían en caso de un conflicto bélico o en caso de una catástrofe natural. En referencia a este último caso podemos hablar de lo ocurrido en el año 1939 con el terremoto que azotó la ciudad de Chillán. Debido a esta catástrofe la asociación participó activamente ayudando por medio del desplazamiento de personal (enfermeras), la habilitación de uno de sus recintos como un hospital de

³¹⁴ Luisa Llona de Letelier, "Curso Elemental de Samaritanas de Cruz Roja", p. 7 - 9.

³¹⁵ "La Cruz Roja y la Obra de las Enfermeras Visitadoras", *Revista de Salud Pública de la Cruz Roja Chilena*, año 1, n°3, noviembre – diciembre, 1922.

³¹⁶ "La Cruz Roja y la Obra de las Enfermeras Visitadoras", p. 165 – 166.

³¹⁷ "La Cruz Roja y la Obra de las Enfermeras Visitadoras", p. 166.

³¹⁸ "La Cruz Roja y la Obra de las Enfermeras Visitadoras", p. 166.

³¹⁹ "La Cruz Roja y la Obra de las Enfermeras Visitadoras", p. 167.

³²⁰ "La Cruz Roja y la Obra de las Enfermeras Visitadoras", p. 170.

³²¹ "La Cruz Roja y la Obra de las Enfermeras Visitadoras", p. 168.

³²² Cruz Roja de las Mujeres de Chile, "Memoria del año 1938", (Santiago, 1939), p. 7 – 8.

³²³ Cruz Roja de las Mujeres de Chile, "Memoria del año 1938", p. 10 – 11.

emergencia, donó todo el stock de medicamentos que tenían para la emergencia y repartió alimentos y ropa a quienes lo necesitaran³²⁴.

La organización hacia el año 1918 fue invitada por la Cruz Roja Norteamericana para que asistiera a la Convención de Ginebra y organizar la Liga Mundial de las Sociedades de la Cruz Roja³²⁵, esta última tenía como propósito la generación de una organización que agrupara a las distintas sociedades de la Cruz Roja con el fin de llevar a cabo una serie de actividades sanitarias que buscaran mejorar el estado de salud de todos los ciudadanos de los países que habían sufrido durante los años de la Primera Guerra Mundial, junto con promover la creación de nuevas sociedades³²⁶. Para esta convocatoria la delegada escogida fue Amalia Errázuriz de Subercaseaux.

Desde el establecimiento por parte de las señoras de élite en Santiago de la Asociación de Mujeres de Chile de la Cruz Roja se generó un nuevo impulso que tomaría forma en la organización de nuevas asociaciones de la Cruz Roja en varios lugares del país. Algunas de estas se pasan a presentar en la tabla 9 a continuación con sus respectivos años de establecimiento:

Tabla 9: Nuevas asociaciones de la Cruz Roja establecidas en Chile posterior a 1914.

Nombre de la asociación	Año de establecimiento
Cruz Roja de Hombres de Puerto Natales	1916
Cruz Roja del Liceo de Niñas de Copiapó	1917
Cruz Roja de Rancagua	1917
Cruz Roja de Hombres de Parral	1919
Cruz Roja de Concepción	1919
Cruz Roja de Parranque	1920
Cruz Roja de Calama	1920
Cruz Roja de Coronel	1920
Cruz Roja de Señoras de Puerto Montt	1920
Cruz Roja de Señoras de Parral	1920
Cruz Roja de Quillota	1920
Cruz Roja de Buin	1920
Cruz Roja de Lebu	1920
Cruz Roja de Talcahuano	1920
Cruz Roja de Arica	1920
Cruz Roja de Llay-Llay	1920
Cruz Roja de Coquimbo	1920
Cruz Roja de Limache	1920
Cruz Roja de Señoras de Cauquenes	1920
Cruz Roja de San Felipe	1920

³²⁴ Cruz Roja de las Mujeres de Chile, "Memoria del año 1939", (Santiago, 1940), p. 4.

³²⁵ "Cruz Roja", en *Actividades Femeninas en Chile*, p. 476.

³²⁶ Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, accedido el 8 de abril de 2022. URL: <https://www.ifrc.org/es/nuestra-historia-y-archivos>

Cruz Roja de Yumbel	1920
Cruz Roja de San Fernando	1920
Cruz Roja de Hombres de Puerto Montt	1920
Cruz Roja de Talagante	1920

Fuente: Elaboración propia a partir de la información extraída del Bosquejo Histórico del origen, fundación y desarrollo de la Cruz Roja Chilena, p. 15 – 16.

Cada una de estas asociaciones tuvo un desarrollo individual e independiente la una de la otra, esto debido a que no existía un centro común como se estipulaba en la Convención de Ginebra³²⁷. Hacia el año 1920 se presentó la necesidad de la conformación de un comité central que reuniera a todas las asociaciones de la Cruz Roja que se habían formado a lo largo del país. Las razones para esto recaen en la formación de la Liga de Sociedades de Cruz Roja, en 1919, producto de la reunión de expertos que estudiaron las consecuencias y males que abatían a Europa posterior a la conclusión de la guerra, para formar parte de esta Liga se debía contar con una orgánica establecida que pudiera establecer un representante a las diversas instancias internacionales que pudieran generarse³²⁸.

Para Chile, como país, el no contar con una organización central y establecida de la Cruz Roja iba en contra del pacto de la Liga de las Naciones, el cual “estatuye como uno de los deberes de los países asociados la organización de la Cruz Roja”³²⁹. Esto mancillaba el prestigio del país como nación civilizada³³⁰. Como resultado de ello se estableció el Comité Central de la Cruz Roja Chilena, que se definía como “una organización central, uniforme, y autorizada para tomar la representación de nuestra patria en sus relaciones con los países extranjeros”³³¹. Este comité estuvo formado miembros nombrados por el Presidente de la República: el Almirante D. Jorge Montt, el General D. José María Bari, Roberto Hunneus, Manuel Foster Recabarren, Marcial Martínez de Ferrari, Miguel Urrutia, Germán Riesco, Armando Quezada Acharán y Enrique Zañartu³³². Uno de los primeros trabajos que tuvo este comité fue establecer relaciones con todas las asociaciones que existían en el país mientras buscaban maneras de generar un mayor alcance en la sociedad nacional como Cruz Roja³³³. De esta manera esta asociación fue generando una mayor centralización a nivel nacional que le permitiría una mayor coordinación en cuanto a materias sanitarias y sociales.

³²⁷ Comité Central de la Cruz Roja Chilena, “Bosquejo Histórico del origen...”, p. 16.

³²⁸ Comité Central de la Cruz Roja Chilena, “Bosquejo Histórico del origen...”, p. 16 – 17.

³²⁹ Extracto del informe de la Comisión ad-honorem para la formación de la Sociedad Nacional de la Cruz Roja de Chile en *Bosquejo Histórico del origen, fundación y desarrollo de la Cruz Roja Chilena*, p. 19.

³³⁰ Extracto del informe de la Comisión ad-honorem ..., p. 20.

³³¹ Extracto del informe de la Comisión ad-honorem ..., p. 19.

³³² Comité Central de la Cruz Roja Chilena, “Bosquejo Histórico del origen...”, p. 21.

³³³ Comité Central de la Cruz Roja Chilena, “Bosquejo Histórico del origen...”, p. 22.

En base a todo lo expuesto en este capítulo dimos cuenta en primer lugar de la existencia de múltiples asociaciones de caridad y beneficencia en nuestro país durante la primera mitad del siglo XX que se encontraban dirigidas a solventar las múltiples necesidades con las que contaban hombres, mujeres, niños y niñas. Además de ello damos cuenta de que no solo contaban con un papel en el ámbito social, sino también en el plano político. En esto último hondaremos mucho más en el capítulo siguiente, pensando en la caridad y la beneficencia.

Capítulo 3:

Mujeres en la caridad y beneficencia: otra forma de participación político-social.

Este capítulo tiene por objetivo identificar y analizar el rol que tuvieron las mujeres dentro de las organizaciones de caridad y beneficencia nombradas en el capítulo anterior, esto para probar que la labor dentro de estas significaría su inserción en la esfera pública y una participación político-social fuera de la tradicional. Esto viéndose a través de diferentes políticas y campañas públicas levantadas por el gobierno y las asociaciones que repercutieron en la sociedad de la época.

Antes de entrar de lleno sobre el tema debemos tener claro a qué nos referimos por participación político-social tradicional. Como hemos nombrado con anterioridad en el Capítulo 1 desde fines del siglo XIX hasta entrado el siglo XX podemos distinguir tres tipos de organizaciones en donde las mujeres eran partícipes: las organizaciones de beneficencia y caridad, las organizaciones político reivindicativas y las secciones femeninas de los partidos políticos³³⁴. Sobre estas últimas nos referimos cuando hablamos de participación político-social tradicional, pensando en la institucionalidad conferida por medio de la anexión a un partido político ya instaurado o a la creación de un partido político propio teniendo por medio de estos la posibilidad de generar nuevos espacios sociales a través de una acción colaborativa de sus miembros³³⁵. En la tabla presentada a continuación podemos observar algunos de los partidos o secciones de partidos conformados exclusivamente por mujeres, serían estos a los cuales nos referimos a participación político-social tradicional.

Tabla 10: Partidos femeninos y secciones femeninas de partidos políticos.

Nombre	Año de creación
Partido Femenino Progresista	1921
Partido Cívico Femenino	1922
Partido Demócrata Femenino	1924
Acción de Mujeres Socialistas	1934
Asamblea Radical Femenina	1935
Partido Nacional de Mujeres	1935
Mujeres del Partido Nacional Socialista	1938

³³⁴ Edda Gaviola Artigas, Ximena Jiles Moreno, Lorella Lopresti Martínez y Claudia Rojas Miranda, *Queremos votar en las próximas elecciones...*, p. 93- 96.

³³⁵ Estas definiciones han sido trabajadas con mayor severidad en la introducción de este trabajo.

Fuente: Elaboración propia en base a la tesis de Camila Ponce Villablanca, "Posturas e ideas sobre el sufragio femenino en Chile. Comunicaciones con el extranjero entre 1910 y 1950".

En el capítulo anterior se generó un catastro respecto a las diferentes asociaciones tanto de caridad y beneficencia, teniendo como punto principal establecer cuáles fueron las labores en las que se centraron y su orientación religiosa. A lo largo de este capítulo volvemos a hablar de dichas asociaciones, pero ahora centrándonos particularmente en las miembros que las conformaron destacando, en ciertos casos, el rol que tuvieron en el plano organizativo. Esto con el fin de poder dar cuenta del cómo sus accionares repercutieron en la sociedad de la época.

Cabe destacar primeramente que los accionares generados por las distintas asociaciones se vieron potenciados por los círculos sociales y familiares de las miembros dando cabida para que los temas objetivos de las diversas organizaciones tuvieran un espacio en la escena política-social del país al estar emparentadas, principalmente aquellas miembros que tenían cargos directivos en las asociaciones, con los hombres que participaban activamente en cargos del poder legislativo.

A continuación, pasaremos a dar cuenta del catastro realizado producto de la investigación junto a una breve reseña de las diferentes asociaciones de caridad y beneficencia, teniendo presente las dificultades existentes a la hora de buscar y revisar fuentes que hemos desarrollado en la introducción de este trabajo investigativo. De esta manera podremos encontrar organizaciones que cuentan con una descripción y análisis mucho más detallado en comparación con otras en donde solo hemos sido capaces de dar cuenta de su fecha de fundación y alguna miembro.

Caridad y beneficencia: instituciones y miembros femeninas.

Como hemos establecido con anterioridad, la tesis de esta investigación apunta a establecer que la caridad y la beneficencia durante el período de estudio tuvieron una doble implicancia para las mujeres que participan de esta. En primer lugar, una forma de inserción de las mujeres en la esfera pública, y, en segundo lugar, una forma de participación político-social distinta. Con el fin de esclarecer esto es que analizaremos en las siguientes páginas una serie de organizaciones de caridad y beneficencia teniendo como base para su análisis y descripción las labores y los cargos que ostentaban diversas mujeres, esto abarcando desde los cargos directivos hasta los cargos administrativos y de acción directa con la comunidad.

Por medio de las organizaciones de caridad y beneficencia se genera tanto una conexión con la sociedad por medio de la ayuda que estas entregaban a los sectores vulnerables, enfermos, mujeres y niños en necesidad, entre otros; además de ello se genera una conexión con la sociedad por medio del fomento de ciertas políticas e ideales públicos por las organizaciones, sobre este punto hondaremos más adelante.

Instituto de Caridad Evangélica

Como se nombró en el capítulo anterior esta institución fue fundada en el año 1815 por parte de un grupo de hombres que se encontraban desterrados en la isla Juan Fernández producto de conflictos políticos. Esta institución tiene como modo de acción principal generar instancias de ayuda a los enfermos más vulnerables por medio de los cinco dispensarios que fueron creados a lo largo de los años producto de las donaciones de los miembros³³⁶. Además de la ayuda por medio de los dispensarios se da cuenta en las múltiples fuentes que hemos logrado encontrar que contaban con atención domiciliaria de médicos y cuidadores, como bien se deja ver a continuación:

“En ese año, 1845, se atendieron a domicilio por el Instituto de Caridad Evangélica *setecientos treinta* enfermos y en el Dispensario de San Juan de Dios, y en el de Yungay, que funcionó sólo tres meses, se atendieron *veinte mil seiscientos veintinueve*”³³⁷.

Además, podemos dar cuenta del alcance que lograba tener la asociación hacia mediados del siglo XIX, contrastándolo con la información que encontramos en dónde hacia 1922 el Instituto había atendido a 62.150 enfermos y despachado 84.652 recetas³³⁸, podemos observar cómo con el paso de los años la institución fue capaz de entregar ayuda a un nivel más amplio.

Hacia el año 1927 la asociación se centraba en la distribución de medicamentos a través de los distintos dispensarios activos y en la prestación de servicios de visitas médicas y sociales. Estas últimas se encontraban organizadas por medio de la división del espacio geográfico en donde se encontraban establecidas dependencias del Instituto, esto tenía por objetivo que el servicio entregado por la institución no se viera interrumpido por falta de capacidad y que los enfermos no tuviesen la atención que necesitaran³³⁹. Los distritos se encontraban bajo la supervisión de un Consejo Superior, conformado por miembros varones y femeninos, junto con un capellán nombrado por el Arzobispo³⁴⁰. Cada

³³⁶ *Actividades Femeninas en Chile*, 1927, p. 504 – 505.

³³⁷ *Actividades Femeninas en Chile*, 1927, p. 502.

³³⁸ *Actividades Femeninas en Chile*, 1927, p. 506.

³³⁹ *Actividades Femeninas en Chile*, 1927, p. 506.

³⁴⁰ *Actividades Femeninas en Chile*, 1927, p. 509.

uno de estos se encontraba a cargo de una inspectora que contaba con una serie de miembros bajo su mando, cada una de estas cumplía el rol de visitadora. El rol de estas era fundamental para el funcionamiento del Instituto, pues cumplían con una serie de responsabilidades entre las que destacan:

“... las señoras acuden a visitarlos, dan tarjetas para llamar al médico; indican cómo debe atenderse al enfermo dan consejos de moral e higiene; remedian en lo posible sus miserables viviendas; repiten el llamado cuantas veces sea necesaria la visita médica y envían al enfermo al hospital cuando el caso lo requiere”³⁴¹.

Cada una de las visitadoras contaban con la labor de transmitir los conocimientos médicos básicos a los enfermos y las familias, pero además de ello se hacían cargo de la enseñanza doméstica para el hogar³⁴². Esto contaba con un propósito claro, la creación y la mantención de un ambiente en donde se cumplan las condiciones necesarias para aliviar los malestares con los que contaba el paciente y para que no volvieran a caer en la enfermedad. Dicho esto, podemos establecer una relación directa con el contexto de la “cuestión social” con las acciones antes descritas que fueron llevadas a cabo por el Instituto de Caridad Cristiana. De esta manera se genera un ayuda de carácter privado en pro de sopesar las falencias a las que se vieron expuestas las clases obreras y que el Estado no era capaz o no realizaba nada para ayudar. Las mujeres de élite contaron con un rol fundamental en esto, esto lo vemos claramente más arriba en donde se deja en claro que eran las señoras quienes, en el caso del Instituto particularmente, eran quienes realizaban visitas domiciliarias e instruían a las personas. Siguiendo a Andrea Robles³⁴³ la Iglesia usó a beneficio propio a las mujeres católicas, en primer lugar en la formación de un hogar católico, y en segundo lugar en la maternidad social³⁴⁴. Es en este último punto en donde entran las labores de caridad, cuando la Iglesia levanta las ideas de ayudar a los desvalidos como un acto de fe las mujeres. De esta manera prestar este tipo de ayudas fuera del ámbito del hogar, significó expandir los cuidados maternos que llevaba en el hogar, el espacio privado, a la esfera pública.

En la tabla que se presenta a continuación se organiza en dos columnas a las inspectoras que se pudieron identificar, se presenta el nombre y el distrito al que pertenecía cada una. De esta manera podemos observar en primera instancia una serie de mujeres que participaban en la asociación y que además de ello contaban

³⁴¹ *Actividades Femeninas en Chile*, 1927, p. 506.

³⁴² *Actividades Femeninas en Chile*, 1927, p. 506.

³⁴³ Andrea Isolina Robles Parada, “La Liga de Damas Chilenas: De la cruzada moralizadora al sindicalismo femenino católico, 1912 – 1918”, Tesis para optar al grado de Magister en Estudios de Género y Cultura, Universidad de Chile, 2013.

³⁴⁴ Andrea Isolina Robles Parada, “La Liga de Damas Chilenas...”, p. 11.

con un cargo dentro del organigrama, el cual les entregaba una responsabilidad en el uso de los recursos que manejaba cada uno de los distritos junto con la supervisión de otras mujeres, específicamente aquellas que se encontraban en el rol de visitadoras.

Tabla 11: Directoras de los distritos del Instituto de Caridad Cristiana hacia 1927.

Nombre	Distrito
Isola Solar Humeres	Santa Ana
Rosa Oyarzún de Echeverría	San José
Ester de Cuevas de Llona	San Saturnino
Leonor Larraín de Plaza	Andacollo
Inés Covarrubias Valdés	Estampa
Rebeca Videla de Valdivieso	Recoleta
Adela Errázuriz de Salas	Santa Filomena
Elena Cortés	Asunción
Ana Moorhouse de Echeverría	San Isidro
Clara A. Molina Gómez	San Ignacio
Josefina Silva de Urzúa	San Lázaro
Rosa H. de Hidalgo	Sagrado Corazón
Teresa Verdugo Wilson	San Alfonso
Palmira O’Ryan de Cárdenas	Lourdes
Elena Eguiguren Eguiguren	Santísima Trinidad
María Guilisasti de Urrejola	San Antonio

Fuente: Elaboración propia en base a la información extraída del libro *Actividades Femeninas en Chile*.

Además de ello hemos sido capaces que dar con un catastro de las diferentes miembros que contaban con el rol de visitadoras. De esta manera en una primera instancia identificamos el nombre de la visitadora y luego el distrito al cual estaba adscrita³⁴⁵. Podemos determinar que las mujeres contaban con la posibilidad de ser parte de la asociación no solo de una manera. Con las fuentes que encontramos somos capaces de determinar cuatro formas en las que pueden participar: como parte del Consejo Superior, como parte del directorio, como visitadora y como socia regular.

Conferencia Femenina de San Vicente de Paul

³⁴⁵ Véase anexo 2.

En 1890 se establece por primera vez la Conferencia Femenina de San Vicente de Paul en la ciudad de Santiago, específicamente en la parroquia de San Lázaro³⁴⁶. Pero cabe destacar que la Conferencia de San Vicente de Paul tiene sus orígenes primigenios en la ciudad de París hacia el año 1833. La obra de esta organización tiende a centrarse en las viudas que cuentan con carencias para dar sostén a la vida de sus hijos e hijas³⁴⁷.

Podemos destacar que esta asociación, en cuanto a su visión guía y respecto a las acciones que en general llevaban a cabo:

“...sigue las máximas del Evangelio, sus socias ejercen la caridad cristiana en todas sus partes, ya valiéndose de la limosna material para conseguir el bien de las almas, ya acercándose a curar sus llagas, ya enseñándoles en las visitas repetidas la paciencia y conformidad con la voluntad de Dios en todas las penas y faltas de recursos”³⁴⁸.

Siguiendo lo que dice el evangelio respecto a las mujeres podemos encontrar una mirada desde una perspectiva masculina, de esta manera se les percibe como seres que han sido creados a semejanza de Dios debiendo cumplir con los deberes de ayudar y ser compañera del varón³⁴⁹. Debemos dejar en claro que el evangelio es la interpretación llevada a cabo por las personas, siguiendo a Hernández podemos dar cuenta que según el análisis de los textos bíblicos la dualidad entre hombres y mujeres que los presenta como seres iguales, complementarios, con los mismos derechos que fueron apropiados por los hombres, cuentan con distintas formas de pensamiento lo que lleva a que se encuentren separados los unos de los otros³⁵⁰. Es la misma sociedad la que generó menosprecio de las mujeres más que el texto mismo de la biblia, lo que se logra percibir en el relato es el rol con el que se identifica a las mujeres. Se les ve como madres, nodrizas, esposas e hijas, esto significó que en la sociedad se vieran de la misma manera. Estos son roles que tienen como espacio de desarrollo el hogar, de esta forma las mujeres vieron el desarrollo de sus vidas solo dentro del lugar donde habitaban. La caridad y la beneficencia significó una salida del espacio en el que se encontraban confinadas, pero su vez fue una extensión de los roles que les fueron designados. Se transformaron en madres y cuidadoras de la sociedad que se encontraba viviendo en necesidad requiriendo}} cuidados.

³⁴⁶ *Actividades Femeninas en Chile*, 1927, p. 523.

³⁴⁷ Juana Solar de Domínguez, “Conferencias de San Vicente de Paul y Hermandad de Dolores”, en *Relaciones y Documentos del Congreso Mariano Femenino* (Santiago de Chile: 1918) p. 345

³⁴⁸ Juana Solar de Domínguez, “Conferencias de San Vicente de Paul y Hermandad de Dolores”, p. 345.

³⁴⁹ Lucía Victoria Hernández C., “La mujer en el Antiguo Testamento”, *Cuestiones Teológicas* vol. 34, núm. 81 (Enero-Junio, 2007): p. 227 – 235.

³⁵⁰ Lucía Victoria Hernández C., “La mujer en el Antiguo Testamento”, p. 231.

Además de ello podemos destacar que producto de la serie de acciones que llevaban a cabo las señoras se generaba un acercamiento de las clases altas con las clases menos favorecidas, en base a esto podemos hablar de la participación con la que cuentan las mujeres de la alta clase en las labores llevadas a cabo por la organización. Son estas las que se encargan de no solo generar una ayuda por medio de la limosna y la donación de dinero, sino también de generar una ayuda dentro de los hogares a través de labores educativas. De esta manera cumplían con un rol importante en el proceso de transferencia de conocimientos, aunque estos tuvieran que ver con conocimientos domésticos, educación familiar, cuidados básicos de higiene y conocimientos médicos básicos.

Adentrándonos mucho más en las acciones que específicamente llevan a cabo las miembros femeninas de la asociación, podemos dar cuenta de que:

“Se preocupan de que los matrimonios de sus protegidos no sólo se efectúen ante la Iglesia sino que también sean inscritos en el Registro Civil. Enseñan al padre de familia sus deberes religiosos ante todo; se esfuerzan porque sea un buen ciudadano católico que comprenda y practique las obligaciones civiles que tiene para con su patria (...) defender sus convicciones con entereza, sin desmayos ni cobardías (...) Les señalan y encarecen hasta tocar los límites de la majadería el deber que tienen los padres de familia de preocuparse de que sus hijos crezcan en estos mismos sentimientos de fe cristiana y patriotismo, de instruirlos y educarlos a la medida de sus recursos porque la educación es ahorro y acumulación de capital. Hacen gran hincapié (...) practicando las virtudes de hogar y odiando con todo el alma los vicios, en especial el alcohol que es el semillero de los demás. Les muestran cuánto hace degenerar la caída en ellos tanto en la parte moral como en la corporal y qué cúmulo de miserias y desgracias acarrear”³⁵¹.

Como podemos observar en la cita antes expuesta, la labor de las mujeres en cuanto a la caridad generada hacia los hombres específicamente se centraba en cimentar los valores morales correctos según los estándares de la religiosidad imperante. En base a esto es que podemos dar cuenta que las distintas acciones llevadas a cabo como la enseñanza de los valores patrios, el deber con la familia y las enseñanzas contrarias a los vicios iban en pro de atacar directamente con varios de los problemas que se encontraban arraigados en las clases subalternas, los cuales comúnmente se asocian al fenómeno de la “cuestión social”, el cual desarrollamos en detalle en el primer capítulo. Así podemos dar cuenta del nuevo rol que poco a poco fueron adquiriendo las mujeres al insertarse en las asociaciones de caridad y beneficencia junto con una salida de las paredes del hogar, ese nuevo rol llevó a las mujeres a generar una nueva manera de instalarse en la esfera pública. De esta manera se dio paso a este espacio social en donde poco a poco fueron estableciéndose las mujeres con sus propias ideas, las cuales fueron

³⁵³ Juana Solar de Domínguez, “Conferencias de San Vicente de Paul y Hermandad de Dolores”, p. 346.

permeando los idearios de las distintas asociaciones en las que participaban. Como se ve en el capítulo tres de esta investigación, los distintos ideales con lo que contaban las asociaciones se tradujeron en las acciones levantadas para ayudar a las personas, y en ciertos casos se tradujeron en leyes que afectaron a la sociedad civil.

En cuanto a las acciones llevadas a cabo que tienen como foco las mujeres menos favorecidas, estas se centraban en auxiliarlas en base al evangelio³⁵², esto se tradujo en que fueran mujeres de fe, que fueran un apoyo para el varón y que cumplieran con sus roles de madres y esposas. De esta manera, las miembros de la asociación

“...agotan hasta el último recurso encaminado a hacer comprender la esposa que ha de ser la compañera asidua y laboriosa de los trabajos del marido ora ayudándola en sus faenas, ora economizándole en los mismos gastos ordinarios de la familia y procurando siempre ser el punto de atracción en el hogar para que el marido no sienta vacío al penetrar en él por la inutilidad de su esposa sino al contrario, que siempre la vea hacendosa, alegre, limpia, arreglada y cariñosa y pronta a acompañarlo en sus pesares y en sus distracciones y paseos, para que marchen unidos en todos, especialmente en la dirección de la familia. Le enseñan en resumen el arte de hacer amable el hogar al marido (...) dediquen a la formación de sus hijos desde pequeños, así estos evitar las malas compañías y los vicios”³⁵³.

De esta manera podemos observar dos cosas en particular. La primera de estas es la imagen existente de la mujer en su rol de esposa, posicionándola como una compañera que reciba al hombre en casa, siempre alegre y cumpliendo con las labores del hogar, relegándola a un segundo plano en comparación con el hombre quien tendría la guía de la familia y la educación que esta debería tener. Esta visión acorde con los preceptos tradicionales de la Iglesia que guiaban el pensamiento de la época, de esta manera se esperaba que las mujeres tomaran un rol maternal tanto dentro como fuera de su hogar, se esperaba que fueran capaces de llevar, por medio de las asociaciones de caridad y beneficencia, los mismos cuidados que entregaban a sus hijos a la sociedad que los necesitaba. De esta manera este sería la segunda imagen presente en el texto antes citado, su rol como madre, teniendo que ser la guía para que estos no caigan en los diferentes vicios a los que pueden verse expuestos.

En base a todo lo expuesto con anterioridad somos capaces de comprender que las acciones llevadas a cabo tienen por objeto generar una adecuada educación

³⁵² Juana Solar de Domínguez, “Conferencias de San Vicente de Paul y Hermandad de Dolores”, p. 346.

³⁵³ Juana Solar de Domínguez, “Conferencias de San Vicente de Paul y Hermandad de Dolores”, p. 346.

dentro del hogar, con el fin de generar un desarrollo de los niños y niñas tanto moral como físicamente³⁵⁴.

En la tabla a continuación se identifica en una primera columna el nombre de cuatro miembros que ostentaban cargos dentro de la Conferencia, en la segunda columna se puede identificar el cargo que ostentaban. De esta forma damos cuenta de la existencia de miembros femeninos dentro de altos cargos directivos en la organización, en consecuencia, tienen acceso a mayores condiciones de poder.

Tabla 12: Miembros de la Conferencia Femenina de San Vicente de Paul.

Nombre	Cargo
María del Carmen Lira	Presidenta
Irene Gandarillas de Echenique	Presidenta
Rosa Casanueva de Domínguez	Secretaría general del consejo
Elena Browne de Santa María	Presidenta

Fuente: Elaboración propia en base a la información extraída del libro *Actividades Femeninas en Chile*.

Patronato de la Inmaculada Concepción.

Fundado en 1919 por parte de las religiosas del Sagrado Corazón³⁵⁵. A pesar de no contar con suficiente podemos dar cuenta de que esta asociación era dirigido en un principio por las religiosas junto con un pequeño grupo de mujeres, con el paso del tiempo la organización creció lo suficiente para generar un traslado a un local exclusivo³⁵⁶. Desde 1924 la matrícula del patronato alcanzó el número de 510 niñas, ofreciendo clases de inglés, dactilografía, canto y sombrerería³⁵⁷. Además de ello el patronato contaba con un dispensario manejado por las socias. En base a esto último es que fuimos capaces de dar con el nombre de dos miembrosfemeninas de la organización.

En la siguiente tabla podemos observar el nombre y cargo que ostentaban dos de las miembros identificadas en las fuentes estudiadas. Ambas contando con una doble función, en primer lugar, un cargo dentro del directorio mismo y, en segundo lugar, un cargo de administración dentro del dispensario.

Tabla 13: Miembros femeninas del Patronato de la Inmaculada Concepción.

³⁵⁴ Juana Solar de Domínguez, "Conferencias de San Vicente de Paul y Hermandad de Dolores", p. 347.

³⁵⁵ *Actividades Femeninas en Chile*, 1927, p. 600.

³⁵⁶ *Actividades Femeninas en Chile*, 1927, p. 600.

³⁵⁷ *Actividades Femeninas en Chile*, 1927, p. 600.

Nombre	Cargo
Sara Ossa de García de la Huerta	Presidenta - Encargada de dirigir el dispensario de la asociación
Elisa Errázuriz de Vergara	Secretaria - Encargada de dirigir el dispensario de la asociación.

Fuente: Elaboración propia en base a la información extraída del libro *Actividades Femeninas en Chile*.

Asociación de la Juventud Católica Femenina en Chile

Fundada en mayo de 1921, tenía por objetivo, como institución católica, “establecer el reinado social de Nuestro Señor; unir a las jóvenes para la defensa de sus ideales cristianos y prepararlas para el Apostolado Social cristiano”³⁵⁸. Por otro lado, como institución femenina tenía el objetivo de “trabajar por el mejoramiento de la condición de la mujer y ayudar a la formación moral e intelectual de la joven”³⁵⁹.

Desde su creación se establecieron una serie de centros en parroquias a lo largo de Santiago y otras ciudades del país³⁶⁰. Fueron en estos centros en donde se llevaron a cabo una serie de cursos literarios y artísticos para las socias. Además en estos mismos lugares se generaron una serie de obras de caridad, de acción social y propaganda de los ideales de la asociación³⁶¹. Dentro de estas se encuentran las visitas a hogares, hospitales y cárceles; generan prendas para donar a los roperos infantiles; cursos de catecismos dominicales para cerca de 80.000 niños. Con base a la idea de dignificar el trabajo de las mujeres prestaban apoyo a diversos sindicatos de obreras, patronatos de empleadas y tiendas que se dedicaran a la protección del trabajo femenino³⁶². Dentro de los apoyos que prestan a este tipo de organizaciones se encuentran el dar clases de lectura, escritura, piano, guitarra, tejido, bordado, contabilidad y dactilografía³⁶³

Se suma a esto la ayuda que prestaba a la colecta anual de la Universidad Católica de Chile, además de ayudar en el desarrollo del programa con el que contaba la universidad respecto al beneficio moral y social de las mujeres³⁶⁴

Respecto a las miembros de esta asociación logramos dar con el nombre de tres mujeres. Dos de estas ostentando cargos dentro del directorio y una cumpliendo

³⁵⁸ *Actividades Femeninas en Chile*, 1927, p. 602.

³⁵⁹ *Actividades Femeninas en Chile*, 1927, p. 602.

³⁶⁰ *Actividades Femeninas en Chile*, 1927, p. 601 - 602.

³⁶¹ *Actividades Femeninas en Chile*, 1927, p. 602.

³⁶² *Actividades Femeninas en Chile*, 1927, p. 602.

³⁶³ *Actividades Femeninas en Chile*, 1927, p. 602.

³⁶⁴ *Actividades Femeninas en Chile*, 1927, p. 604.

funciones como maestra para las socias más jóvenes. Para dar cuenta de esto podemos observar la tabla a continuación.

Tabla 14: Socias de la Asociación de la Juventud Católica Femenina en Chile.

Nombre	Cargo
Sara Ossa de García de la Huerta	Presidenta
Aurora López Ossa	Secretaria
Marta Canales Pizarro	Profesora

Fuente: Elaboración propia en base a la información extraída del libro *Actividades Femeninas en Chile*.

Asociación de Damas Protectoras del Obrero.

La información encontrada sobre esta sociedad es aún más escaza en comparación con otras. A lo largo de la investigación fuimos capaces de dar con el decreto 1290 del año 1920 que dice:

“Núm. 1.290.- Santiago, 18 de junio de 1920.- Vistos estos antecedentes y de acuerdo con el Consejo de Estado,
Decreto:
1° Concédese personalidad jurídica a la corporación denominada “Asociación de Damas Protectoras del Obrero”, del departamento de Santiago; y
2° Apruébanse los estatutos por que ha de rejirse dicha corporación”³⁶⁵

En base a esto podemos dar cuenta de la existencia de la asociación hacia el año antes dicho, lo que significaría que fue en fechas cercanas a este o ese mismo año cuando se fundaría.

Tenía por objetivo prestar tanto auxilio moral como económico a las clases proletarias mediante la enseñanza de valores y deberes, el mejoramiento de las aptitudes necesarias para el trabajo y de su posición económica³⁶⁶. Para lograr esto la asociación estableció escuelas de instrucción primaria, abrieron salas para cuidar a los hijos menores de los trabajadores y organizaron talleres de enseñanza de oficios, además de ello se extendió los cuidados a las esposas de los obreros³⁶⁷

Dentro de la información que fuimos capaces de recopilar se encuentra el nombre de una de las miembros que ostentaba además un cargo dentro del directorio, como se presenta en la tabla a continuación.

³⁶⁵ Chile, Ministerio de Justicia, Decreto 1290, aprobado el 18 de junio de 1920, URL: <https://bcn.cl/344z0>.

³⁶⁶ Felicitas Klimpel, *La mujer chilena...*, p. 239.

³⁶⁷ Felicitas Klimpel, *La mujer chilena...*, p. 239.

Tabla 15: Directorio de la Asociación de Damas Protectoras del Obrero.

Nombre	Cargo
Consuelo Argüelles Leal	Presidenta

Fuente: Elaboración propia en base a la información extraída del libro *Actividades Femeninas en Chile*.

Sociedad Protectora de Ciegos Santa Lucía

La Sociedad Protectora de Ciegos Santa Lucía se fundada en nuestro país hacia el año 1923, teniendo por objetivo “proteger a los ciegos de Chile y educarlos, abriéndoles también un campo de acción y de ideales”³⁶⁸.

Una de las maneras con la que contaba la sociedad era la generación de fiestas para los ciegos en donde les regalaban ropas, dulces, víveres, además de generar un llamado a la comunidad para cooperar con la organización³⁶⁹. De igual manera la sociedad generaba visitas a todas las personas ciegas inscritas para mantenerse al día con las necesidades que estos pudieran tener y mejorar el modo de protegerlos³⁷⁰.

En una primera instancia fue establecido un directorio provisorio que daría comienzo a las diversas actividades antes descritas. Este directorio, como se muestra en la tabla a continuación, estaba conformado por cinco miembros mujeres, siendo una de ellas la que ostentaba el cargo de presidenta.

Tabla 16: Primer directorio provisorio 1923.

Nombre	Cargo
Juana Domínguez	Presidenta
Elvira Valdés Freire	Directora
Ester Huneeus Salas	Directora
Carmen Morandé C.	Directora
Marta Guzmán G. H.	Directora

Fuente: Elaboración propia en base a la información extraída del libro *Actividades Femeninas en Chile*.

Hacia el año 1927 el directorio estaba conformado por un total de nueve miembros femeninas, distribuidas en una serie de cargos como el de presidente, vice-presidenta, secretaria, tesorera y directora. Cada una de estas miembros ha sido identificada en la tabla presentada a continuación.

³⁶⁸ *Actividades Femeninas en Chile*, 1927, p. 558.

³⁶⁹ *Actividades Femeninas en Chile*, 1927, p. 558.

³⁷⁰ *Actividades Femeninas en Chile*, 1927, p. 558.

Tabla 17: Directorio de la Sociedad Protectora de Ciegos Santa Lucía hacia el año 1927.

Nombre	Cargo
Marta Canales P.	Presidenta
Carmen Morandé C.	Vice-presidenta
Ester Huneus Salas	Secretaria
Elvira Valdés F.	Tesorera
Perpetua Freire de Valdés	Directora
Sara Campino de Morandé	Directora
María Canales	Directora
Nina Barros B.	Directora
Yolanda Huneus S.	Directora

Fuente: Elaboración propia en base a la información extraída del libro *Actividades Femeninas en Chile*.

El alcance que tuvo la organización fue amplio, pues hacia el año 1927 se encontraban registrados 465 ciegos. Estos eran divididos en secciones; la primera de estas secciones era la de niños, la cual contaba con 26 de ambos sexos, esta sección tenía por objetivo “arrancarlos de quien los explota y maltrata, estudiar sus aficiones y asilarlos más tarde en el Hogar del Ciego, dándoles educación y enseñándoles a trabajar”³⁷¹. La segunda sección es la de tejidos, en esta “aprenden tejido las mujeres y las niñas ciegas (...) En esta sección hay 31 niñas”³⁷². La tercera sección, alfombras, se centra en la enseñanza de hombres y mujeres de todas las edades del proceso de fabricación de alfombras³⁷³. Una cuarta sección es la de música, estando dividida en dos cursos; uno formaba la orquesta dirigida por la Sociedad, constando de 30 músicos, el otro curso se centraba en la enseñanza de 25 ciegos³⁷⁴. La sección de suplementeros se encargaba de ayudar “obteniendo concesiones, facilitándoles medios para el trabajo y dándoles doctor y medicina en caso de enfermedad”³⁷⁵ a los 40 ciegos que se encontraban inscritos. La sección de cestería se centraba en que los ciegos aprendieran y trabajaran en cestería, siendo el material facilitado por la sociedad misma³⁷⁶. La última de las secciones es la de ancianos e inválidos, en esta sección habían alrededor de 200 ciegos que no tenían la capacidad de trabajar debido a su edad o invalidez. La Sociedad visitaba

³⁷¹ *Actividades Femeninas en Chile*, 1927, p. 559.

³⁷² *Actividades Femeninas en Chile*, 1927, p. 559.

³⁷³ *Actividades Femeninas en Chile*, 1927, p. 559.

³⁷⁴ *Actividades Femeninas en Chile*, 1927, p. 559.

³⁷⁵ *Actividades Femeninas en Chile*, 1927, p. 559.

³⁷⁶ *Actividades Femeninas en Chile*, 1927, p. 559.

semanalmente a estos ciegos por medio de todas a aquellas socias que cumplían con el rol de visitadoras, estas pueden observarse en la tabla 19.

En la tabla que se presenta a continuación, tabla 18, podemos identificar a las miembros que contaban con una sección a su cargo.

Tabla 18: Miembros encargadas de dirigir las secciones de la Sociedad hacia 1927.

Nombre	Cargo
Ana G. Huidobro	Socia a cargo de la sección de niños
Delia Valdés	Socia a cargo de la sección de tejidos
Rebeca Gutiérrez A.	Socia a cargo de la sección de tejidos
Elvira Valdés F.	Socia a cargo de la sección de alfombras
María Canales P.	Socia a cargo de la sección de música
Nina Barros B.	Socia a cargo de la sección de cestería

Fuente: Elaboración propia en base a la información extraída del libro Actividades Femeninas en Chile.

Tabla 19: Miembros que cumplen con el rol de visitadoras hacia el años 1927.

Nombre	Cargo
Paz Larraín de Subercaseaux	Socia visitadora
Elena Valdés de Larraín	Socia visitadora
Juana Pinto de Torrealba	Socia visitadora
María Izquierdo de Juliet	Socia visitadora
María Casanueva de Juliet	Socia visitadora
Delia Solar de Bascuñán	Socia visitadora
Mercedes Concha de Gatica	Socia visitadora
Laura Pizarro de Canales	Socia visitadora
Mercedes Mardones	Socia visitadora
Hortensia de la Huerta	Socia visitadora
Rosario Gatica C.	Socia visitadora
Carmen Huidobro Vial	Socia visitadora
Ana G. Huidobro	Socia visitadora
Amelia Balmaceda	Socia visitadora
Leonor Allende N.	Socia visitadora
Isabel Eguiguren	Socia visitadora
María Opazo Tocornal	Socia visitadora
Carmen Morandé	Socia visitadora

Fuente: Elaboración propia en base a la información extraída del libro *Actividades Femeninas en Chile*.

Legión Protectora de la Mujer

Establecida en 1928, abrió cursos para dotar de conocimientos de corte, confección, decorado, repujados y sombreros a las mujeres, especialmente jóvenes³⁷⁷. Al mismo tiempo se fundó en Temuco una sede de la legión. Es en esa en donde se crea un hogar para niños vulnerables, de igual forma se crea una olla infantil que era atendida por las socias³⁷⁸.

Se resalta la importancia de su creación en sus estatutos:

“La grandeza de una nación depende de sus hijos, tanto hombres como mujeres. Pero a la mujer le corresponde el más alto papel, pues su misión como madre consiste en formar el carácter de los que más tarde han de ser los ciudadanos que necesariamente han de actuar en todas las actividades que constituyen la vida de un país, han de elegir su propio gobierno, o ellos, a su vez, han de tomar las riendas de la nación”³⁷⁹

Tabla 20: Miembros de la Legión Protectora de la Mujer.

Nombre	Cargo
Elcira C. de Armengoli	Presidenta
Marina Fuenzalida de Silva	Presidenta

Fuente: Elaboración propia en base a la información extraída del libro *Actividades Femeninas en Chile*.

Hogar del Pobre

Se funda en 1908 por Elisa Fóster Recabarren, quien había generado un acercamiento a las necesidades que presentaban las personas menos afortunadas en sus constantes visitas a conventillos³⁸⁰. El principal objetivo que esgrimía esta sociedad era que los miembros “se dedicaran a mejorar la triste condición moral y material de tantos seres desgraciados”³⁸¹.

Se formaron centros de acción en diversas parroquias, siendo estos centros los lugares en donde se llevaban las principales acciones a cabo tales como: la legalización de matrimonios, legitimización de hijos, instancias de donación de dinero, ropas y alimentos³⁸². Se suma a esto la enseñanza del amor a la patria y a

³⁷⁷ Felicitas Klimpel, *La mujer chilena...*, p. 240.

³⁷⁸ Felicitas Klimpel, *La mujer chilena...*, p. 240.

³⁷⁹ Felicitas Klimpel, *La mujer chilena...*, p. 240.

³⁸⁰ *Actividades Femeninas en Chile*, 1927, p. 613.

³⁸¹ *Actividades Femeninas en Chile*, 1927, p. 613.

³⁸² *Actividades Femeninas en Chile*, 1927, p. 613.

la familia junto con los respectivos deberes con los que cuentas, enseñanza de higiene y aseo personal y del hogar³⁸³.

A través de todas estas acciones buscaron que los menos favorecidos se acercara y respetaran tanto las leyes de la iglesia como las civiles, generando un respeto por las diversas autoridades³⁸⁴

En la tabla presentada a continuación se identifica el nombre y el cargo con el que contaba la única miembro nombrada en los distintos archivos estudiados.

Tabla 21

Nombre	Cargo
Elisa Foster de Recabarren	Fundadora

Fuente: Elaboración propia en base a la información extraída del libro *Actividades Femeninas en Chile*.

Liga de Damas Chilenas.

Fundada en 1912, la Liga funcionaba como una federación de carácter nacional en donde las señoras tenían como propósito base apoyar el bien y oponerse al mal³⁸⁵. Es debido a esto a que la legión

“se propone unir todas las voluntades e iniciativas de la mujer católica para combatir eficazmente el mal que invade nuestra sociedad, y propagar el bien por todos los medios posibles; desea coordinar dentro de un plan común los esfuerzos aislados en el campo de la acción católica”³⁸⁶

De esta manera se proyectó en defensa de las costumbres moralistas³⁸⁷. Dentro de los trabajos que tenía la legión se encontraban el reunir adherentes, generar protestas cuando fuesen necesarias, oponerse a una educación que no siguiera los preceptos religiosos, oponerse a las representaciones artísticas inmorales, y en general a todo lo que pudiesen determinar como indecoroso³⁸⁸.

La primera reunión que dio lugar a la formación de la Liga contó con la asistencia de Amalia Errázuriz de Subercaseaux, Adela Edwards de Salas, Leticia Alfonso de Valdés, Elena Correa de Roberts, María Mercedes Vial de Ugarte; y los señores Ramón Subercaseaux Vicuña, quien era militante del Partido Conservador

³⁸³ *Actividades Femeninas en Chile*, 1927, p. 614.

³⁸⁴ *Actividades Femeninas en Chile*, 1927, p. 614.

³⁸⁵ *Actividades Femeninas en Chile*, 1927, p. 585.

³⁸⁶ *Actividades Femeninas en Chile*, 1927, p. 585.

³⁸⁷ Andrea Isolina Robles Parada, “La Liga de Damas Chilenas...”, p. 34.

³⁸⁸ *Actividades Femeninas en Chile*, 1927, p. 585.

y marido de Amelia E. de Subercaseaux, Ismael Valdés Vergara, liberal y marido de Leticia Alfonso, Antonio Huneeus y Francisco Concha Castillo³⁸⁹.

. A diferencias de otras instituciones y asociaciones, esta mantuvo un único directorio durante sus primeros años de funcionamiento. Este estuvo conformado por un total de 29 miembros. Los cargos en lo que se dividían eran presidenta, vice-presidenta, secretaria, tesorera, directora y presidenta de la liga juvenil. Todo esto se puede observar en la tabla presentada a continuación.

Tabla 22: Primer directorio de la Liga (1912 – 1918)

Nombre	Cargo
Amalia de Subercaseaux	Presidenta
Mercedes Correa de Echeñique	Vice-presidenta
Elena Roberts de Correa	Vice-presidenta
Adela Edwards de Salas	Secretaria
Elvira Lyon de Subercaseaux	Secretaria
Amelia Fernández de Undurraga	Tesorera
Lucía Solar de Fernández	Tesorera
Ana Luisa Ortúzar de Valdés	Directora
Rosa Puelma de Rodríguez	Directora
Sofía Linares de Walker	Directora
Elena Calvo de Bulnes	Directora
María Luisa Mac-Clure de Edwards	Directora
Mercedes Otaegui de Peña	Directora
Elena P. de Lyon	Directora
Lucía Concha de Prieto	Directora
María Luisa Salas de Vigil	Directora
Virginia S. de Silva	Directora
Juana S. de Domínguez	Directora
Marta A. de Subercaseaux	Directora
Rosa F. de Echeverría	Directora
María O. Blanco de Vergara	Directora
Juana O. de Valdés	Directora
Estes B. de Larraín	Directora
Amalia E. de Errázuriz	Directora
Javiera O. de Edwards	Directora
Teresa O. de Castro	Directora

³⁸⁹ Andrea Isolina Robles Parada, “La Liga de Damas Chilenas...”, p. 35 – 36.

Ester P. de Serrano	Directora
Dolores Herrera de O.	Directora
Marta Walker	Presidenta de la liga juvenil

Fuente: Elaboración propia en base a la información extraída del libro Actividades Femeninas en Chile.

Hacia el año 1927 se establece un directorio encabezado por Juana Ossa de Valdés. A diferencia del directorio que hemos presentado con anterioridad, hacia este año el número de miembros en puestos del directorio aumentan a 38, sumándose los cargos de pro-secretaria, presidenta honoraria, vice-presidenta honoraria y consejera. De esta manera podemos observar un cambio en la orgánica. Se identifica en la tabla siguiente el nombre y el cargo de cada una de las miembros.

Tabla 23: Directorio la Liga 1927.

Nombre	Cargo
Juana Ossa de Valdés	Presidenta
Amelia Valdés de G. Huidobro	Vice-presidenta
Blanca Vial de Valdés	Vice-presidenta
Isabel P. de Errázuriz	Tesorerera
Dolores Herreros de Ortúzar	Tesorerera
Matilde Larraín de Echeverría	Secretaria
Ana Errázuriz Mena	Secretaria
Teresa Hurtado	Pro-secretaria
Elena Roberts de Correa	Presidenta honoraria
Amalia Errázuriz de Subercaseaux	Presidenta honoraria
Juana Solar de Domínguez	Vice-presidenta honoraria
Lucía Solar de Fernández	Consejera y directora
Blanca Subercaseaux de Valdés	Consejera y directora
Luisa Figueroa de Vergara	Consejera y directora
Sara Campino de Morandé	Consejera y directora
María Larraín de Vicuña	Consejera y directora
Teresa Ortúzar de de Castro	Consejera y directora
María Salas Errázuriz	Consejera y directora
Josefina Solar de Benavides	Consejera y directora
Amelia Fernández de Undurraga	Consejera y directora
Luisa Hurtado de Guzmán	Consejera y directora
María Figueroa de Valdés	Consejera y directora

Sara Hurtado de García de la Huerta	Consejera y directora
Mercedes Correa de Echeñique	Consejera y directora
Eduviges González de Rivas	Consejera y directora
Sara Vargas de Bascuñán	Consejera y directora
Mercedes Santa Cruz de Vergara	Consejera y directora
Eugenia Errázuriz de Montes	Consejera y directora
Aurora Lira de Lira	Consejera y directora
Sara Izquierdo de Philippi	Consejera y directora
Juana Urquieta de Lira	Consejera y directora
María Besa de Díaz	Consejera y directora
Berta González de Astorga	Consejera y directora
Berta Nevers de Cordovéz	Consejera y directora
Marta Canales Pizarro	Consejera y directora
Teresa Ossandón Guzmán	Consejera y directora
Mariana Bravo Walker	Consejera y directora
Gabriela Errázuriz de Montes	Consejera y directora

Fuente: Elaboración propia en base a la información extraída del libro *Actividades Femeninas en Chile*.

La Legión funcionaba por medio de una serie de secciones, las cuales podemos identificar como las siguientes: de religión y piedad, esta se preocupaba del mantenimiento de la vida interna de las socias, mediante una serie de prácticas de piedad, retiros, conferencias y cursos de instrucción religiosa y filosofía moral³⁹⁰; la biblioteca, un espacio en donde podían encontrar más de 7.000 libros de autores tanto nacionales como extranjeros, además de contar con una sala de lectura³⁹¹; la sección de clases y conferencias, se materializaba por medio de la generación de una serie de conferencias científicas, morales y literarias, junto con cursos de acción social, círculos de estudios y academias³⁹²; por último la sección de moralidad y espectáculos, la cual se centraba en “defender la integridad y la pureza de la familia cristiana y a combatir la licencia teatral, las malas costumbres y modas indecorosas”³⁹³.

La Legión contaba con dos objetivos, siguiendo a Robles, el primero de estos era posicionarse como un agente promotor de la cultura moralizante, siendo un

³⁹⁰ *Actividades Femeninas en Chile*, 1927, p. 587.

³⁹¹ *Actividades Femeninas en Chile*, 1927, p. 587.

³⁹² *Actividades Femeninas en Chile*, 1927, p. 587.

³⁹³ *Actividades Femeninas en Chile*, 1927, p. 587.

agente fiscalizador de las costumbres de la sociedad³⁹⁴. El segundo de sus objetivos fue la promoción de la formación de sindicatos femeninos católicos³⁹⁵, esto tenía como base la preocupación de las condiciones con las que contaban las mujeres obreras.

Una de sus más importantes herramientas para difundir su proyecto fue el periódico que se generó en sus filas, este se llamó *El Eco de la Liga de Damas Chilenas*³⁹⁶. De esta manera su proyecto cultural moralizante, junto a sus proyectos de fundación de bibliotecas, círculos de estudios, conferencias, entre otras cosas, tuvo un espacio en donde se generó un intercambio comunicacional³⁹⁷

Asociación de Mujeres de Chile de la Cruz Roja

Se fundó en la ciudad de Santiago en 1914, teniendo como una de sus bases el sentimiento de las mujeres de alta clase de servir a la patria tal y como se estaba desarrollando en Europa y los testimonios sobre que los heridos que había estado generando la Guerra “viajaban llenos de sufrimientos por falta de atención médica y sólo socorridos por la caridad inagotable de las mujeres”³⁹⁸. De esta manera pensaron en el caso de las mujeres francesas que eran partícipes en la *Société de Secours aux Blessés Militaires* y en *L’Union des Femmes de France* prestando ayuda a los heridos³⁹⁹.

Como ya hemos dicho en el capítulo anterior, como fundadoras de esta organización se encuentran Amalia Errázuriz de Subercaseaux y Carmela Prado de Pinto, las cuales recibieron el apoyo por parte de la iglesia a través de monseñor Rafael Edwards y apoyo por parte de algunos doctores.

Dentro de las primeras obras llevadas a cabo por la asociación se encontraba la generación de cursos teóricos encabezados por los doctores Ostornol y Torres teniendo a trescientas alumnas como asistencia⁴⁰⁰. Estos cursos con el paso de los años se fueron perfeccionando, así hacia 1915 se formaron nuevos cursos a cargo de cirujanos militares de los cuales se originan espacios de atención médica gratuita para los socios de algunas sociedades de obreros⁴⁰¹.

En la tabla que se presenta a continuación podemos identificar a una serie de miembros que formaban parte del primer directorio de la asociación que estamos

³⁹⁴ Andrea Isolina Robles Parada, “La Liga de Damas Chilenas...”, p. 37.

³⁹⁵ Andrea Isolina Robles Parada, “La Liga de Damas Chilenas...”, p. 37.

³⁹⁶ Andrea Isolina Robles Parada, “La Liga de Damas Chilenas...”, p. 48.

³⁹⁷ Andrea Isolina Robles Parada, “La Liga de Damas Chilenas...”, p. 48.

³⁹⁸ *Actividades Femeninas en Chile*, 1927, p. 474.

³⁹⁹ *Actividades Femeninas en Chile*, 1927, p. 474.

⁴⁰⁰ *Actividades Femeninas en Chile*, 1927, p. 476.

⁴⁰¹ *Actividades Femeninas en Chile*, 1927, p. 476.

estudiando. En este se pueden observar una serie de nombres que se asocian con personalidades del mundo de la política, un ejemplo de ello es Amalia Errázuriz de Subercaseaux.

Tabla 24: Primer directorio de la Asociación de Mujeres de Chile de la Cruz Roja.

Nombre	Cargo
Amalia Errázuriz de Subercaseaux	Directorio
Graciela Prado de Pinto Concha	Directorio
Amalia Valdés de Huidobro	Directorio
Ana Besa de Quesnoy	Directorio
Marta Walker Linares	Directorio
Ana Echazarreta de Sanfuentes	Directorio
Sara del Campo Montt	Directorio
Sofía Eastmann de Hunneus	Directorio
Juan Ossa de Valdés	Directorio
Anna Swinburn de Jordán	Directorio
Marta Mackenna de Orrego	Directorio
Luisa Lynch de Gormaz	Directorio
Hortensia Lynch de Peña	Directorio

Fuente: Elaboración propia en base a la información extraída del libro *Actividades Femeninas en Chile*.

Por efectos de espacios solo hemos incluido uno de los tantos directorios a los que hemos logrado tener acceso, para mayor información véase el anexo n° 3.

En resumidas palabras, las acciones llevadas a cabo por esta institución se centraban en la educación de mujeres en ámbitos médicos, esto quiere decir enfermeras, para que fuesen capaces de ir en auxilio de aquellas personas que no contaban con los recursos necesarios para costear visitas médicas. Además de esto, se pensaba en la necesidad que podría enfrentar el país ante el estallido de un conflicto bélico⁴⁰².

Asociación de Señoras contra la Tuberculosis

Esta asociación fue fundada en el año 1901 buscando combatir de manera científica y organizada la tuberculosis que se encontraba azotando a las

⁴⁰² Para mayores detalles sobre estos puntos revisar el apartado de la Cruz Roja en el capítulo 2.

personas⁴⁰³. Dentro de las acciones que lleva a cabo esta asociación se encuentra la enseñanza a los enfermos de los cuidados que debían tener y los medios necesarios para que pudiesen curarse⁴⁰⁴.

La organización “puso de manifiesto ante el país entero los peligros de este mal, y los medios de curarlo y prevenirlo, consagrándose desde entonces a tan noble y humanitaria misión”⁴⁰⁵, de esta manera podemos dar cuenta de la importancia que tenía dentro de la labor del cuidado de los enfermos.

En tabla que se presenta a continuación podemos observar dos columnas; en la primera de estas podemos identificar el nombre de las miembros mujeres que pertenecían al directorio de la organización en su fundación, en la segunda columna podemos apreciar el cargo en el que se encontraba cada una de las miembros.

Tabla 25: Primer directorio de la Asociación de Señoras contra la Tuberculosis.

Nombre	Cargo
Ana Swinburn de Jordán	Fundadora/Presidenta
María Errázuriz de Riesco	Presidenta honoraria
Emilia Herrera de Toro	Presidenta honoraria
Delfina Cruz de Pinto	Presidenta honoraria
Enriqueta Bulnes de Pinto	Vice-presidenta
Elisa Puelma de Barros	Secretaria
Elena Ross de Tocornal	Tesorera
Carmen Toro de Izasa	Directora
Lucinda Lastarria de Claro	Directora
Sofía Linales de Walker	Directora
Dorotea Kirk de Swinber	Directora
Luisa Búlnes de Dávila	Directora
Adelaida Puelma de de Bussey	Directora
Sara Phillips de Izquierdo	Directora
Elena Serrano De Mathieu	Directora
Ana Luisa Jordán de Amunátegui	Directora
Clemencia Izquierdo de Swinburn	Directora
Elena Velasco de Larraín	Directora
Rosa Aldunate de Waugh	Directora

⁴⁰³ Ana Luisa Prats Bello, “Asociación de Señoras contra la Tuberculosis” en *Actividades Femeninas en Chile*, p. 547.

⁴⁰⁴ Ana Luisa Prats Bello, “Asociación de Señoras contra la Tuberculosis”, p. 547.

⁴⁰⁵ Ana Luisa Prats Bello, “Asociación de Señoras contra la Tuberculosis”, p. 547.

Teresa Santa María de Santa María	Directora
Enriqueta Trumbull de Corvalán	Directora
Ester Elgart de Letelier	Directora
María Luisa W. de Soza	Directora
Rita Labarca de Talavera	Directora
Elena Tocornal de Coó	Directora
Sara Izquierdo de Phillipi	Directora
Berta Vivanco	Directora

Fuente: Elaboración propia en base a la información extraída del libro *Actividades Femeninas en Chile*.

Fueron todas estas miembros las cuales desarrollaron los estatutos que regirían la asociación. Es así como podemos dar cuenta que los pensamientos de estas mujeres permearon esta desde sus cimientos. De esta manera la organización perseguía los siguientes objetivos:

- “1. Propender al mejoramiento de las condiciones de vida de las clases menesterosas por medio de habitaciones para obreros, y cajas de ahorros; de la lucha contra el alcoholismo y reglamentación de las horas de trabajo, etc.
2. Declarar obligatoria la enseñanza de la higiene en los establecimientos de instrucción pública,
3. Crear sanatorios.
4. Propender al fortalecimiento de los organismos predispuestos a adquirir la tuberculosis por medio de sanatorios marítimos, colonias de vacaciones, casas para convalecientes, etc.”⁴⁰⁶.

Que las mujeres miembros de la asociación fuesen las que desarrollaron los estatutos de esta significó tener un espacio en donde plasmar sus ideas y convicciones pudiendo llevarlas a la práctica. De esta forma su preocupación por las personas menos favorecidas se tradujo en una serie de acciones que dieron una identidad propia en concordancia con los distintos idearios de socias.

Esta asociación contó con una gran participación en congresos tanto por medio del envío de trabajos o de la participación de alguna miembro. Así se abrió un espacio en donde las mujeres eran capaces de expresar sus pensares sobre distintas cosas, siendo escuchadas dentro de espacios que hasta ese momento eran organizados por y para hombres. De esta manera se genera un reconocimiento a las mujeres y sus distintos idearios, validando su expresión. Dentro de estos congresos se encontraban: Congreso Científico Panamericano (Santiago, 1908), Congreso Americano del Niño (Buenos Aires, 1916), Congreso de Habitaciones

⁴⁰⁶ Ana Luisa Prats Bello, “Asociación de Señoras contra la Tuberculosis”, p. 549.

para Obreros (Santiago, 1919), Congreso Internacional contra la Tuberculosis (París, 1920), Segundo Congreso de Beneficencia (Santiago, 1922), Congreso Mariano (Santiago, 1922), Congreso de la Sección Chilena del Comité Internacional Panamericano (Santiago, 1923), Congreso Americano del Niño, (Buenos Aires, 1923), Cuarto Congreso Panamericano del Niño (Santiago, 1924), Contribución a la Semana de la Tuberculosis (Santiago, 1926).

Sociedad de Beneficencia de Señoras.

Se funda en el año 1906, teniendo por objetivo: la creación de un asilo para niñas pobres huérfanas que conteniendo una escuela gratuita, la creación de un asilo maternal destinado a refugiar a niñas caídas con el fin de regenerar su vida, la creación de una escuela para niñas que entregaba almuerzo diario a quienes lo requirieran, la entrega de una pensión mensual a las familias menos favorecidas, mantención un dispensario, el establecimiento de una casa de salud en Limache, generación de colonias escolares un pensionado escolar para niñas de provincias que estudian en Santiago y un asilo en la ciudad de Limache⁴⁰⁷.

En la tabla que se presenta a continuación podemos observar el primer directorio de la sociedad, conformado por un total de 15 mujeres en distintos cargos. Estos eran el de presidenta honoraria, presidenta, vice-presidenta, secretaria, tesorera y consejera.

Tabla 26: Primer directorio.

Nombre	Cargo
Adela Pérez de Balmaceda	Presidenta honoraria
Teresa Alamos de Balmaceda	Presidenta
Natalia Vial de Vicuña	Vice-presidenta
Sara Solar de Hurtado	Vice-presidenta
Elena Díaz de Dittborn	Secretaria
María Lira de Herrera	Tesorera
Mercedes Cifuentes de Valdivieso	Consejera
Carmela Undurraga de Mackenna	Consejera
Eugenia Valdés de Fuenzalida	Consejera
Ana Lyon de Alamos	Consejera
Sara Ortúzar de Vicuña	Consejera
Marta Vargas de León	Consejera
Elena Ruiz de Ossa	Consejera

⁴⁰⁷ *Actividades Femeninas en Chile*, 1927, p. 554 - 555.

Inés Güemes de Cerda	Consejera
Eugenia Santelices de Morel	Consejera

Fuente: Elaboración propia en base a la información extraída del libro *Actividades Femeninas en Chile*.

Patronato de la Asunción.

Hacia 1918 se establece el Patronato a manos de un grupo de señoras y jóvenes mujeres destinado a prestar ayuda a niños y niñas⁴⁰⁸.

Las acciones que esta organización llevó a cabo estaban dirigidas a ayudar tanto física como moralmente a los niños y niñas insertándose tanto en el espacio escolar como en los hogares⁴⁰⁹. Las actividades que realizaban eran: entretenimientos adecuados para la edad, educación religiosa e intelectual, cursos de costura y carpintería para niñas y niños respectivamente⁴¹⁰.

Como se puede observar en la tabla presentada a continuación hemos sido capaces de identificar a cuatro mujeres que fueron partícipes de la orgánica del patronato.

Tabla 27: Directorio del Patronato hacia 1927.

Nombre	Cargo
Isabel Weber	Presidenta
Ester Valdés	Directora
Teresa Torrenti	Directora
Mercedes Rojas de Irarrázaval	Consejo directivo/Fundadora

Fuente: Elaboración propia en base a la información extraída del libro *Actividades Femeninas en Chile*.

La Cruz Blanca

Siguiendo el sentimiento de generar un espacio de protección para las jóvenes mujeres que se encontraban en una situación de abandono moral se fundó en el año 1918 la organización de la Cruz Blanca⁴¹¹. Dentro de los fines que se propuso la organización al comenzar sus labores se encontraba:

“1. Construir un Colegio de Preservación y Reforma, con base industrial, para albergar a las niñas que hubieran sido víctimas de atentados contra las buenas costumbres o libertad de su alma, o que fuera necesario preservar

⁴⁰⁸ *Actividades Femeninas en Chile*, 1927, p. 610.

⁴⁰⁹ *Actividades Femeninas en Chile*, 1927, p. 610.

⁴¹⁰ *Actividades Femeninas en Chile*, 1927, p. 611 – 612.

⁴¹¹ *Actividades Femeninas en Chile*, 1927, p. 592.

de todo peligro de caída o perversión por causa de la muerte o abandono de sus padres o por otros motivos que los hubieren inhabilitado para ejercer su autoridad.

2. Abrir una casa de Refugio a las víctimas arrancadas de un ejercicio ya más continuado de la mala vida, adoptando modernos sistemas de reforma y educación profesional y formándoles, a esas aisladas, una base económica que facilitara su reincorporación a la sociedad.

3. Mover a los legisladores hacia las reformas ya establecidas en otros países para proteger a la niñez en las grandes aglomeraciones urbanas; para hacerles mejor y más paternal y oportuna la justicia, para asegurarla, sin pérdida de tiempo, contra el contagio de los sitios de detención o de examen. Trabajar por la represión de la trata de blancas, (...) y hacer propaganda para que se establezcan cuanto antes en nuestro país los tribunales especiales para niños. Ejercitar una constante acción ante los jueces del crimen contra todos los culpables del delito de corrupción o incitación de menores en cualquiera de sus aspectos: viviendas, cinematógrafos, libros pornográficos, contaminación en fábricas e industrias y otros⁴¹².

La preocupación que tenía esta organización por la regeneración de las mujeres impulsada por otras mujeres conllevó que esta fuera apoyada por diversas personas tanto en el aspecto material como en el aspecto ideológico⁴¹³. De esta manera podemos observar la solidaridad existente dentro del pensamiento de las mujeres que se encuentran en los cargos directivos. A pesar de que este puede estar a ratos en incongruencia con la máxima del evangelio en donde la mujer que se encuentra “manchada” por el pecado han perdido el camino las mujeres partícipes de la esta asociación ven necesario ayudar a todas las mujeres que lo necesiten, para que fuesen capaces de volver al camino del bien y cumplan con las labores que les corresponde en la sociedad.

Para mayores detalles sobre las formas organizativas y la historia de esta asociación revisar el capítulo II.

En la tabla que se presenta a continuación identificamos a las miembros del consejo directivo. Nueve miembros que contaban con un estatus en base al cargo en el que estaba designada.

Tabla 28: Consejo directivo.

Nombre	Cargo
Adela Edwards de Salas	Presidenta
María Besa de Díaz	Vice-presidenta
Inés Ribas Errázuriz	Vice-presidenta
Juana Quindos de Montalva	Secretaria
Josefina Foster R.	Tesorera

⁴¹² *Actividades Femeninas en Chile*, 1927, p. 592 - 593.

⁴¹³ *Actividades Femeninas en Chile*, 1927, p. 594.

Josefina González de Valdés	Vocales
Amelia Pastor de Silva	Vocales
Magdalena Castro de Doll	Pro-secretaria
Elena Doll de Díaz	Pro-tesorera

Fuente: Elaboración propia en base a la información extraída del libro *Actividades Femeninas en Chile*.

Liga Femenina Pro-Estudiantes Pobres (Apostolado de Instrucción).

Fue fundada en 1918 teniendo como objetivo “ayudar económicamente a los estudiantes cuyas familias no pudieran costar su educación, y además ayudar con dinero y pensiones a familias que ni pudieran recurrir a la caridad pública”⁴¹⁴. De esta manera los estudiantes que fueron apoyados por esta institución destacaron por sus principios morales y por encontrarse lo suficientemente preparados para afrontar las necesidades de la vida por medio del trabajo y/o profesión⁴¹⁵.

El sustento de esta organización provenía de los socios contribuyentes, la contribución de la caridad pública, la generación de colectas anuales, beneficios teatrales y la tienda femenina con la que contaba la liga⁴¹⁶.

A continuación, podemos observar la identificación de nueve miembros que distinguían siete cargos dentro del primer directorio que tendría esta asociación hacia el año de su fundación.

Tabla 29: Primer directorio 1918.

Nombre	Cargo
Berta Pérez de Edwards	Presidenta
Mercedes E. de Larraín	Vice-presidenta
Julia V. de Larraín	Secretaria
Angela Salcedo R.	Pro-secretaria
Fanny Eguiguren E.	Tesorera
Mercedes Arteaga U.	Pro-tesorera
Salomé Donoso B.	Socias directoras
Elisa Lerrez C.	Socias directoras
Elvira Cruz B.	Socias directoras

⁴¹⁴ *Actividades Femeninas en Chile*, 1927, p. 599.

⁴¹⁵ *Actividades Femeninas en Chile*, 1927, p. 599.

⁴¹⁶ *Actividades Femeninas en Chile*, 1927, p. 599.

Fuente: Elaboración propia en base a la información extraída del libro *Actividades Femeninas en Chile*.

Consejo Nacional de Mujeres.

Fundado en 1919 por un grupo de mujeres. Este tenía como fin “incorporar a la mujer chilena en la gran acción social moderna, elevándola moral, intelectual y económicamente al lugar que merece dentro de nuestra colectividad”⁴¹⁷.

Desarrolló varias actividades, tales como: fundación de un Hogar para Estudiantes, impulsó la dictación de la Ley de Instrucción Primera Obligatoria, dictó conferencias dedicadas a la juventud femenina, implementación de diversos cursos (idiomas, higiene, puericultura y literatura)⁴¹⁸.

En la siguiente tabla se puede observar el primer directorio que tuvo el Consejo. Logramos identificar a 12 integrantes que formaron parte de este, entre ella destacamos a Amanda Labarca, quien es conocida como una importante docente, escritora y activista por los derechos de las mujeres en los planos económicos, políticos y judiciales. Esta ha sido reconocida como una de las propulsoras de las ideas feministas en nuestro país y una de las más reconocidas en el movimiento sufragista de principios del siglo XX. El contar con una mujer como ella dentro de la organización lleva a pensar el cómo se desarrolló esta, el cómo los ideales de Amanda Labarca fueron permeando los distintos accionares llevados a cabo. Además de ello su existencia dio cabida para que otras mujeres de igual manera se fueran pronunciando, que sus ideas tuvieran un espacio en donde desarrollarse.

Tabla 30: Primer directorio.

Nombre	Cargo
Celinda Reyes de Rodizio	Fundadora
Amanda Labarca	Presidenta
Adriana Valdivia	Vice-presidenta
Beatriz Letelier	Vice-presidenta
Fresia Escobar	Secretaria
María Ramírez	Tesorera
Isaura de Guzmán	Vocal
Julia Mac Iver de Causiño	Vocal
Hayra de Sommerville	Vocal

⁴¹⁷ *Actividades Femeninas en Chile*, 1927, p. 630.

⁴¹⁸ Felicitas Klimpel, *La mujer chilena...*, p. 238.

Elena de Daroch	Vocal
Josefina Day	Vocal
Margarita Escobedo	Vocal

Fuente: Elaboración propia en base a la información extraída del libro *Actividades Femeninas en Chile*.

Sociedad Protectora de la Infancia

Fue hacia 1894 cuando dos hechos marcaron a la sociedad chilena de la época, estando estos enmarcados en lo que sería violencia infantil. Producto de esto un grupo de señoras se reunieron dando como resultado la fundación de una institución que buscaba hacerse cargo de la infancia desvalida⁴¹⁹.

Con el apoyo del gobierno de la época lograron conseguir una casa para dar albergue a los niños y niñas desvalidos. Las personas a cargo del establecimiento fueron las Hermanas de San José⁴²⁰.

Dentro de las acciones llevadas a cabo por esta sociedad se encontraban: asilar a los niños que lo necesitaran, un dispensario que entregaba comida a las madres que lo necesitaran, impartían diversas clases (religión, castellano, aritmética, historia, geografía, costura), se organizó una banda, trabajar en contra de la mendicidad infantil⁴²¹. Se suma a todo esto la ayuda médica que entregaba como por ejemplo la sección dental⁴²².

En la tabla que se presenta a continuación podemos observar el nombre de algunas de las miembros que fueron partícipes en el primer directorio de la sociedad en su fundación. Un total de 19 mujeres que desempeñaban varios cargos, en lo que se encontraban los de presidenta, secretaria, tesorera y directora. Entre las principales labores con la que contaban estas era la gestión del presupuesto de la sociedad.

Tabla 31: Primer directorio de la institución.

Nombre	Cargo
Emiliana Subercaseaux de Concha	Fundadora/Presidenta
Josefina Gana de Johnson	Fundadora/Secretaria
Carmen Correa de Blanco	Tesorera
Leonor Frederick de Montt	Directora

⁴¹⁹ *Actividades Femeninas en Chile*, 1927, p. 530.

⁴²⁰ *Actividades Femeninas en Chile*, 1927, p. 531.

⁴²¹ *Actividades Femeninas en Chile*, 1927, p. 530 - 531.

⁴²² *Actividades Femeninas en Chile*, 1927, p. 534.

Magdalena Vicuña de Subercaseaux	Directora
Emma Ovalle de Mac-Iver	Directora
Rosa Huici de Gandarillas	Directora
Emiliana Concha de Ossa	Directora
Mercedes Valdés de Barros Luco	Directora
Eloísa Montt de Cruz	Directora
Teresa Salas de Huneus	Directora
María Virginia Subercaseaux de Prieto	Directora
Adelaida Cood de Guerrero	Directora
Sara Huneus de Tupper	Directora
Elena Pinto de Matte	Directora
María de la Luz de Ross	Directora
Josefina Ferrari de Edwards	Directora
Amelia Pastor de Silva	Directora
Blanca Sanfuentes de Bulnes	Directora

Fuente: Elaboración propia en base a la información extraída del libro Actividades Femeninas en Chile.

Caridad y beneficencia: cambios generados en la sociedad.

Las organizaciones de caridad y beneficencia en nuestro país han sido variadas, contando con una participación significativa de los estamentos de mayores recursos de nuestro país. Los nombres y apellidos más conocidos en la sociedad chilena de la época se repiten no coincidentemente en los diversos directorios de las organizaciones. Como hemos dicho en el capítulo 2 de esta investigación, el formar parte de una organización que prestaba ayuda al más necesitado podría seguir un sentimiento de “buen cristiano” impulsado por el amor a Dios o ser uno más de los comportamientos que formaban parte de la imagen aristocrática que quería formar sobre sí las clases altas de nuestra sociedad. En razón de esto es que hemos podido vislumbrar los lazos que contaban las organizaciones de caridad y beneficencia estudiadas con la clase política de la época, siendo algunos de los hombres que se encontraban en estos puestos de poder miembros reconocidos de organizaciones o sus esposas e hijas.

La labor de las organizaciones de caridad y beneficencia además de prestar ayuda y auxilio a los desvalidos impulsaron y/o apoyaron ciertos cambios en materias de leyes. En base a esto en las siguientes páginas desarrollamos una breve descripción y análisis de algunas leyes que afectaron a la sociedad chilena, algunas hasta la actualidad, que fueron impulsadas por algunas de las organizaciones que hemos estudiado en las páginas anteriores.

Ley 3924

Una de las primeras leyes que analizamos en la ley 3924 del Ministerio de Guerra, promulgada en el año 1923⁴²³. En esta establecen los parámetros por los cuales se debe regir la Cruz Roja Chilena en cuanto a su rol en tiempos de guerra y paz, la formación de su comité central, los reglamentos de las asociaciones que esta tenga y el reglamento general y su simbología⁴²⁴.

Como hemos nombrado con antelación la formación de la Cruz Roja en nuestro país, primero en manos de las señoras de alta sociedad, fue hacia el año 1914, prácticamente 10 años antes de la promulgación de esta ley que determinaba su rol en momentos que no fuera de guerra. Entrando mucho más de lleno en cuanto al rol que debía tener esta asociación podemos decir que:

“La Cruz Roja Chilena, como auxiliar de las autoridades sanitarias respectivas, atenderá, en tiempo de guerra, al mejoramiento de las condiciones de los heridos, enfermos i prisioneros de guerra, i, en tiempo de

⁴²³ Chile, Ministerio de Guerra, *Ley 3934*, publicada el 17 de abril de 1923, URL: <http://bcn.cl/2h655>

⁴²⁴ Chile, Ministerio de Guerra, *Ley 3934*, s-p.

paz, a la educación higiénica del pueblo, al alivio de las calamidades públicas i a la asistencia social i sanitaria”⁴²⁵

De esta manera podemos destacar el cómo se entregaba el reconocimiento a esta asociación para tratar con temas y situación que se encontraban azotando de manera fuerte a la sociedad de la época, problemas que necesitaban una solución siendo una asociación de esta índole uno de los mejores candidatos para ello. Las problemáticas que había en la época se visualizaron de manera clara con lo que conocemos como “cuestión social”⁴²⁶ y que fueron intensificando con el paso de los años.

Con esto podemos dar cuenta de la importancia que logró la organización de la Cruz Roja y las responsabilidades con las que contaba, lo que explica el desarrollo de los múltiples cursos que esta dio y el extenso alcance que sus obras tuvieron, especialmente en la formación de las enfermeras y visitadoras que prestaban ayuda a los más necesitados de la sociedad.

Ley 689

La ley 689 del Ministerio de Higiene, Asistencia, Previsión Social y Trabajo, promulgada en el año 1925⁴²⁷, tiene por objetivo principal organizar los diferentes servicios de asistencia social considerando la composición del Consejo Superior, que debía gestarse como un órgano asesor del presidente⁴²⁸, junto con las responsabilidades específicas que este debía tener y los reglamentos correspondientes a cada uno de los servicios que se consideraban de asistencia social para la época.

El Consejo se encontraba formado por:

- a) Del Ministro de Higiene y Asistencia Social;
- b) Del Presidente de la Junta de Beneficencia de Santiago, que hará las veces de Presidente en ausencia del Ministro;
- c) Del Decano de la Facultad de Medicina que hará las veces de vice-Presidente;
- d) Del sub-Secretario del Ministerio de Higiene y Asistencia Social;
- e) Del Director Jeneral de Asistencia
- f) Del Director Jeneral de Sanidad;
- g) De dos Consejeros designados por la Junta de Beneficencia de Santiago, debiendo ser uno médico;
- h) De dos Consejeros designados por la Facultad de Medicina;
- i) De dos Consejeros designados por el Directorio de la Sociedad Médica de Chile;

⁴²⁵ Chile, Ministerio de Guerra, *Ley 3934*, s-p.

⁴²⁶ Para mayores detalles sobre este tema revisar capítulo 1, específicamente el apartado “La Cuestión Social”.

⁴²⁷ Chile, Ministerio de Higiene, Asistencia, Previsión Social y Trabajo. *Ley 689*, publicada el 30 de octubre de 1925, URL: <https://bcn.cl/2glnx>.

⁴²⁸ Chile, Ministerio de Higiene, Asistencia, Previsión Social y Trabajo. *Ley 689*, s-p.

- j) De un miembro designado por cada una de las Juntas de Beneficencia que tengan su asiento en ciudades de mas de cincuenta mil habitantes;
- k) De un Consejero de la Junta de Seguros de Enfermedad e Invalidez;
- l) Del Presidente del Comité Central de la Cruz Roja Chilena;
- m) De tres miembros nombrados por el mismo Consejo Superior de Asistencia Social, debiendo dos ser médicos⁴²⁹

De esta manera podemos ver que la Cruz Roja contaba con una participación dentro de este organismo proveniente del mismo gobierno. Así se les reconoce como un organismo de importancia a la hora de hablar de asistencia social, esto producto del rol que tuvieron en la ayuda a la sociedad. Por lo tanto esta organización se ve envuelta en el escenario político al tomar decisiones que aportan en la ayuda a la sociedad.

Además esta ley regula la entrega de subvención a la beneficencia tanto pública como privada, siguiendo todos los parámetros de la ley vigente de la época⁴³⁰, establece la necesidad de inspeccionar y supervisar las instituciones de beneficencia producto de la gran importancia e impacto que tenían en la sociedad⁴³¹. De esta manera podemos ver la intención de un control a nivel estatal de lo que sería la beneficencia en nuestro país en contraposición a todo lo que había acontecido hasta esa fecha con estas organizaciones que a pesar de muchas recibir aporte estatal y ser reconocidas por el gobierno como pilares de ayuda para combatir las problemáticas atinentes a los estratos menos favorecidos a los que el Estado como tal no concentraba sus recursos, no contaban con una verdadera supervisión.

Ley 4142

La ley 4142 del Ministerio de Relaciones Exteriores, promulgada en el año 1927⁴³², establece la aprobación de la convención internacional sobre la trata de mujeres y niños realizada en la ciudad de Ginebra en el año 1921.

Debido al trabajo realizado por las asociación de la Cruz Blanca se llevó a cabo la aprobación de este tratado internacional en el cual se establece de forma clara que la trata de mujeres y niños es totalmente condenada y reprimida⁴³³ que se encontraba en trámite desde la convención realizada años antes.

Ley 4885

⁴²⁹ Chile, Ministerio de Higiene, Asistencia, Previsión Social y Trabajo. *Ley 689*, s-p.

⁴³⁰ Chile, Ministerio de Higiene, Asistencia, Previsión Social y Trabajo. *Ley 689*, s-p.

⁴³¹ Chile, Ministerio de Higiene, Asistencia, Previsión Social y Trabajo. *Ley 689*, s-p.

⁴³² Chile, Ministerio de Relaciones Exteriores, *Ley 4142*, publicada el 22 de julio de 1927, URL: <http://bcn.cl/2etp2>

⁴³³ Chile, Ministerio de Relaciones Exteriores, *Ley 4142*, s-p.

La ley 4885 del Ministerio de Educación Pública, promulgada en el año 1930⁴³⁴, establece la existencia de una lotería de beneficencia pública, se le entrega la administración de esta a la Universidad de Concepción, además de ello se fija porcentualmente la administración de los fondos recolectados.

Las utilidades de la lotería se distribuyen según la ley de la siguiente manera:

- “ a) El 35 por ciento para el sostenimiento y fomento de los servicios de la Universidad de Concepción;
- b) El 15 por ciento para la formación del capital de reserva de la misma Universidad;
- c) Y el 50 por ciento restante, para los servicios de la Beneficencia Pública, para la Cruz Roja de Chile, y para la construcción de Hospitales y el fomento de la educación industrial, en la proporción que determine el Presidente de la República”⁴³⁵

De esta manera podemos determinar la importancia que tendría una organización como la Cruz Roja, pues el recibir tanto apoyo por parte del Estado significa que esta poseía un rol fundamental en cuanto a las acciones que llevaba a cabo. Además destacamos que se genera también un apoyo a otros servicios de la Beneficencia Pública, dando cuenta de la importancia que tenían estos para la sociedad.

Decreto Ley 312

El Decreto ley 312 del Ministerio de Hacienda, promulgada en 1932⁴³⁶, reglamenta la distribución de la lotería de beneficencia dando cuenta de ciertos aumentos de distribución y autorizaciones de inversión de los fondos.

De esta manera se distribuye las utilidades de la lotería llevada a cabo de la siguiente manera:

- “1. Se deducirán en primer término dos millones novecientos mil pesos (\$ 2.900,000) para la Universidad de Concepción con el objeto de servir su presupuesto ordinario anual.
- 2. El excedente se distribuirá en la siguiente forma:
 - a) El 20 por ciento a la Universidad de Concepción, para construcciones y desarrollo de sus actividades docentes y de cultura.
 - b) El 15 por ciento para incrementar el capital de reserva de la mencionada Universidad hasta enterar, con los fondos ya acumulados, hasta el 31 de Diciembre de 1930, la suma indicada en el artículo 1.º de la ley número 4,885 ya referida.
 - c) El 25 por ciento para la Cruz Roja Chilena.
 - d) El 15 por ciento para la Salubridad Pública.
 - e) El 5 por ciento para el Hospital Naval.

⁴³⁴ Chile, Ministerio de Educación Pública, *Ley 4885*, publicada el 11 de septiembre de 1930, URL: <http://bcn.cl/2hy4b>

⁴³⁵ Chile, Ministerio de Educación Pública, *Ley 4885*, s-p.

⁴³⁶ Chile, Ministerio de Hacienda, *Decreto Ley 312*, publicado el 28 de julio de 1932, URL: <http://bcn.cl/2nckk>

- f) El 5 por ciento para el Hospital Militar.
- g) El 10 por ciento para el Hospital Clínico de la Universidad de Chile.
- h) El 5 por ciento para el Hospital Clínico de la Universidad Católica⁴³⁷.

En el caso de este decreto viene a generar un apoyo a la ley antes expuesta, dando cuenta de una nueva división de las ganancias obtenidas por la lotería teniendo en cuenta la importancia de financiar proyectos y asociaciones que estaban destinadas a generar una ayuda ante las problemáticas atinentes a la época.

En este capítulo hemos podido observar una descripción respecto a los accionares de las múltiples organizaciones de caridad, haciendo hincapié en la labor con la que contaban las mujeres que eran socias de estas, destacando algunas en particular. De esta manera lo fuimos pensando desde el contexto social en el que se desarrollaba, específicamente de la visión existente sobre las mujeres en la sociedad de la época de estudio. Junto a ello hemos realizado una presentación de ciertas leyes que creemos pertinentes al tema para relevar la importancia que tenían las organizaciones no solo en el plano social, sino también en el plano político.

⁴³⁷ Chile, Ministerio de Hacienda, *Decreto Ley 312*, s-p.

Conclusión

A través de la investigación realizada a lo largo de las páginas expuestas con anterioridad referente a la observación de las acciones llevadas a cabo por asociaciones de caridad y beneficencia en nuestro país durante la última década del siglo XIX y las primeras cuatro décadas del siglo XX buscábamos comprobar nuestra hipótesis planteada al comienzo. Esta considera que la caridad y la beneficencia en el período ya nombrado fue, a la vez, una forma de inserción de las mujeres en la esfera pública como una forma de participación político-social fuera de la tradicional, esto considerando que muchos de los accionares colaborativos llevados a cabo por las instituciones en donde estas mujeres participaban repercutieron en la sociedad en el plano de la organización de esta y en diversas políticas de índole públicas levantadas por el gobierno.

Para conseguir ello seleccionamos a una serie de asociaciones de caridad o beneficencia a raíz de las múltiples fuentes consultadas, entre estas podemos destacar en mayor medida la Cruz Blanca, el Patronato de la Infancia y la Cruz Roja, asociaciones que contaban con un mayor impacto para la sociedad debido a su extensión y alcance.

Podemos concluir por medio del desarrollo del análisis de fuentes, mayormente memorias de las asociaciones y revistas editadas por las mismas, bibliografía de la temática tanto a nivel nacional como internacional y estudios sobre ciertas organizaciones que las prácticas de caridad y beneficencia significaron para las mujeres más allá de un espacio donde practicar la buena fe y voluntad con los menos favorecidos, se transformó con el paso del tiempo en un espacio donde estas fueron capaces de expresar sus ideas, ya sea por medio de la escritura de textos y conferencias en las que participaban como en el espacio de decisión con el que contaban aquellas que eran parte de los distintos directorios, y ser guías de las organizaciones desarrollando una serie de labores, esto significando una inserción en la esfera pública para las mujeres desde este tipo de actividad.

A pesar de que reconocemos que la caridad y la beneficencia son una forma de participación político-social para las mujeres de la época, pensando en estas como un medio para levantar ciertas políticas públicas que fueron en concordancia con los planteamientos de las distintas organizaciones y contando con una participación activa⁴³⁸ por parte de las mujeres, no cuenta con la misma importancia a la hora de hablar de la participación política conseguida mediante el movimiento sufragista. Esto debido a que en el caso de la participación política por medio de la

⁴³⁸ Para una mayor comprensión de este punto revisar marco teórico.

caridad y la beneficencia dependía en gran medida en las conexiones con las que contaban las socias o el apoyo que varios hombres entregaban a las distintas organizaciones más que por una reivindicación del espacio generado desde las mismas mujeres. A pesar de no contar con una importancia a gran escala como el movimiento sufragista podemos determinar que la caridad y la beneficencia actúa tanto antes como durante este movimiento, siendo otro puesto más en donde las mujeres desarrollaron una lucha tanto por el reconocimiento de derechos como por la mejora de las condiciones de vida tanto de hombres, mujeres y niños.

En cuanto a la caridad y la beneficencia como un medio de apertura de la esfera pública para las mujeres, al igual que otros trabajos que se han centrado en este tópico, creemos que estas permitieron que las mujeres, principalmente de la élite, se abrieran paso dentro de la sociedad fuera de los hogares llegando incluso a especializarse en labores que prontamente se institucionalizarían como una profesión principalmente para la clase media como lo sería la visitadora social y la enfermera, esto lo podemos observar en los trabajos investigativos de María Angelica Illanes⁴³⁹ y María Soledad Zarate⁴⁴⁰

Dentro de la investigación destacamos el efecto que tuvo para la creación de distintas asociaciones de caridad y beneficencia el fenómeno de la “cuestión social” y el prácticamente nulo compromiso que existió durante la última década del siglo XIX y las primeras dos décadas del siglo XX en Chile por parte del Estado para dar solución a las carencias que sufrían las clases populares. De esta manera, por parte de individuos que contaban con los recursos materiales, se generaron instancias en donde se entregaban ayudas tanto en forma material, como alimentos, ropas y vivienda, como inmaterial, formación en ciertas disciplinas y enseñanzas de crianza. Uno de los mayores problemas a los que buscaron dar frente por parte de las instituciones fue la primera infancia, producto de la gran tasa de mortalidad infantil a la que se le debía dar frente, para ello se generaron instancias de educación a las madres por parte de las señoras y de médicos expertos junto con la entrega de alimentos y servicios de salud.

⁴³⁹ Respecto a Illanes encontramos el libro de *Cuerpo y sangre de la política. La construcción histórica de las Visitadoras sociales (1887– 1940)*, publicado en 2006. En este se desarrolla desde un análisis de las acciones llevadas a cabo por algunas asociaciones de beneficencia y sobre el rol que cumplían algunas señoras generando visitas en los domicilios, ellas cumplían con el rol de las visitadoras sociales

⁴⁴⁰ En el caso de Zarate podemos encontrar varias investigaciones respecto a la profesionalización de la enfermería en Chile tales como “¿Qué hacemos las enfermeras? Profesionalización, autonomía y asociatividad de la enfermería chilena, 1940 – 1960”, “Profesionales, modernas y carismáticas: enfermeras y visitadoras sociales en la construcción del Estado Asistencial en Chile, 1900 – 1930”, entre muchos otros.

Otro de los puntos que destacamos a lo largo de esta investigación es la motivación que envolvía a estas asociaciones, esto explicitado en el capítulo II. En primer lugar, identificamos una motivación generada desde el punto de vista católico, en donde la Iglesia misma generaba un llamado al cuidado de las clases menos favorecidas por medio del texto bíblico y de las encíclicas publicadas por los Papas, quienes al ser los mayores representantes de la Iglesia contaban con una autoridad que difícilmente los creyentes pudiesen ignorar. En segundo lugar, encontramos una motivación impulsada producto de las políticas de salud pública que se levantaban a nivel internacional y a las que los intelectuales de la época se sumaban y buscaban implementar en Chile, pensando en la modernización del país, de esta manera se crean asociaciones de un carácter mucho más laico en cuanto a su orientación.

Otro de los puntos a destacar en cuanto a la importancia con la que contaban ciertas organizaciones de caridad y beneficencia en nuestro país hace referencia a la presencia de estas como representantes de Chile en instancias a nivel internacional, implicando existiera un intercambio en cuanto a ideas, métodos y acciones que buscarían aplicarse a la realidad nacional. En estas mismas instancias podemos observar la participación de mujeres de renombre, conocidas en una primera instancia por ser hijas o esposas de algún hombre que contaba con una labor reconocida en la sociedad, que se apropiaron de un espacio por cuenta propia, dándose a escuchar y demostrando sus capacidades.

Cada uno de los distintos catastros generados a lo largo de esta investigación ayudaron a dar cuenta de la gran extensión que tenían las organizaciones de caridad y beneficencia en nuestro país, especialmente los catastros de las distintas mujeres que participaban en estas dan cuenta de la relevancia que tenían como una actividad bien vista dentro de los cánones de la época. Al contar como una actividad que socialmente era bien recibida fue un 'espacio seguro' en donde las mujeres podían desarrollarse sin la supervisión de los hombres, esto continuando con la labor que se les ha sido asignada históricamente, la labor como madre. Es así que se genera una maternidad social, en esta se presentan como cuidadoras de todas las personas que se benefician de las ayudas prestadas por las organizaciones de caridad y beneficencia como lo sería la educación, entrega de alimentos, ayuda en cuanto a vivienda, entre otras que han sido nombradas a lo largo de las páginas anteriores.

En base a todo lo que hemos expuesto damos nuevamente cuenta de que la caridad y la beneficencia funcionó como una forma de participación política-social mujeres de la primera mitad del siglo XX, pensando en esta como la serie de

acciones que son llevadas de manera voluntaria repercutiendo en la sociedad a través de la configuración de espacios e instancias de carácter político y social , abriendo una puerta por otra vía a la esfera pública, aunque sin tanta fuerza como lo fue el movimiento sufragista del que fue testigo nuestro país por las mismas fechas. Las repercusiones en el espacio social se traducen en la ayuda y soporte entregado a las personas que lo necesitaban dándoles una solución, aunque no completa, a los problemas sociales que enfrentaban. Por otro lado, el caso político se tradujo como la participación y apoyo en distintas instancias de leyes que buscaron solventar las necesidades que las clases menos favorecidas estaban presentando en temas como salud, educación y vivienda.

BIBLIOGRAFÍA

Alessandri Palma, Arturo. *Discurso pronunciado en la convención liberal*. Santiago, 25 de abril de 1920.

Alessandri Palma, Arturo. *Recuerdos de Gobierno*, tomo I. Santiago: Editorial Nascimento, 1967.

Álvarez Hernández, Fernanda. “La república parlamentaria de Chile: perspectivas historiográficas”, *UNIVERSUM* vol.1, n° 27 (2012): 209 – 222.

Arenal, Concepción. *La beneficencia, la filantropía y la caridad*. Edición digital, 2016.

Aróstegui, Julio. *La investigación histórica: teoría y método*. Barcelona: Crítica, 1995.

Barnes, Samuel H y Max Kaase. *Political action: mass participation in five western democracies*. Beverly Hills: Sage, 1979.

Barros, Luis y Ximena Vergara. *El modo de ser aristocrático. El caso de la oligarquía chilena hacia 1900*. Santiago: Ariadna Ediciones, segunda edición 2006. Berliner Gollé, Ivonne Gabriela. “Chilenas de sectores medios con valores conservadores como sujetos políticos: 1964-1989”. Tesis doctoral, Universidad de Chile, 2005.

Concha, Malaquías. *El programa de la democracia*. Santiago, 1894.

Correa Sofía, Consuelo Figueroa, Alfredo Jocelyn-Holt, Claudio Rolle y Manuel Vicuña. *Historia del siglo XX chileno*. Santiago: Editorial Sudamericana, 2001.

Cruz Salas, Luis. *La República Socialista del 4 de junio*.

Cruzat Ximena y Ana Tironi. “El pensamiento frente a la cuestión social en Chile”, en Mario Berrios, *El pensamiento en Chile. 1830 – 1910* (Santiago: Nuestra América Ediciones, 1987), s-p.

Durán Sandoval, Manuel. “Higienismo, cuerpo y espacio. Discursos e Imágenes sobre el Cuerpo Femenino en las Teorías Científicas e Higienistas. Chile siglos XIX-XX”. Tesis de postgrado, Universidad de Chile, 2006.

Fernández Darraz, Enrique. *Estado y Sociedad en Chile, 1891 - 1931. El estado Excluyente, la lógica estatal oligárquica y la formación de la sociedad*. Editorial LOM, 2001. Santiago

Fernandois, Joaquín. “Catolicismo y liberalismo en el Chile del siglo XX”. *Estudios Públicos*, núm. 93 (verano 2004): 131 – 163.

Figuerola, Virgilio. *Diccionario histórico, biográfico y bibliográfico 1800 - 1925*. Santiago, 1925.

García-Peña, Ana Lidia. “De la historia de las mujeres a la historia de género”, *Contribuciones desde Coatepec*, no. 31 (2016).

Gaviola Artigas, Edda, Ximena Jiles Moreno, Lorella Lopresti Martínez y Claudia Rojas Mira. *Queremos votar en las próximas elecciones. Historia del movimiento femenino chileno 1913-1952*. Santiago: La Morada, 1986.

Gazmuri, Cristián. *Historia de Chile 1891 – 1994. Política, economía, sociedad, cultura, vida privada, episodios*. RiL editores: 2012.

Grez, Sergio. *La “cuestión social” en Chile. Ideas y debates precursores (1804 – 1902)*. Didam: 1995.

Habermas, Jürgen, Charles Taylor, Judith Butler y Cornel West. *El Poder de la Religión en la Espera Pública*. Madrid: Editorial Trotta, 2011.

Heise González, Julio. *Historia de Chile. El Período Parlamentario, 1861 – 1925*, tomo I. Santiago: Editorial Andrés Bello, 1974.

Hernández C., Lucía Victoria. “La mujer en el Antiguo Testamento”, *Cuestiones Teológicas* vol. 34, núm. 81 (Enero-Junio, 2007): p. 227 – 235.

Hidalgo Dattwyler, Rodrigo. “Higienismo, beneficencia católica y vivienda obrera en Chile a finales del siglo XIX”, *Estudios Ibero-Americanos* vol. XXVIII, n 1 (junio) [2002]: 65-83.

Hidalgo Dattwyler, Rodrigo y Gonzalo Cáceres Quiero. “Beneficencia católica y barrios obreros en Santiago de Chile en la transición del siglo XIX y XX. Conjuntos habitacionales y actores involucrados”, *Scripta Nova* vol. VII, n. 146 (agosto de 2003). S-p.

Hidalgo Dattwyler, Rodrigo, Tomás Errázuriz Infante y Rodrigo Booth Pinochet. “Las viviendas de la beneficencia católica en Santiago, instituciones constructoras y efectos urbanos (1890-1920)”, *Historia* vol. 38, nº2 (2005): 327-366.

Illanes, María Angélica. “*En el nombre del Pueblo, del Estado y de la Ciencia, (...)*”. *Historia Social de la Salud Pública Chile 1880/1973 (Hacia una historia social del siglo XX)*. Santiago: Colectivo de Atención primaria, 1993.

Illanes, María Angélica. “La mujer al regreso del soldado. Santiago, 1892”, *Dimensión histórica de Chile* n. 13/14 (1997 - 1998): 83-96.

Illanes, María Angélica. *Cuerpo y sangre de la política. La construcción histórica de las Visitadoras Sociales (1887 – 1940)*. Santiago: LOM Ediciones, 2006.

Iturrieta Ruminado, Francisco. “Participación social y la nueva articulación entre Estado, mercado y sociedad civil”. Memoria para optar al Título de Profesional de Sociólogo, Universidad de Chile, 2008.

Klimpel, Felicitas. *La mujer chilena (el aporte femenino al progreso chileno 1910-1960)*. Santiago: Andrés Bello, 1962.

Larrañaga, Osvaldo. “El Estado Bienestar en Chile: 1910 – 2010”, en *Cien Años de Luces y Sombras*, ed. Ricardo Lagos. Santiago: Taurus, 2010.

Leyton, Daniel y Cristóbal Montt. “Caridad, Beneficencia y asistencia social: del trabajo voluntario al trabajo remunerado en el campo de la intervención social en Chile” e-I@tina. Revista electrónica de estudios latinoamericanos vol. 6, no. 23 (2008):17-37.

Lozano, Álvaro. *Breve historia de la Primera Guerra Mundial*. España: Ediciones Nowtilus, 2011.

Mateos, Araceli. “Ciudadanos y participación política”. S-p.

Mauro Cardarelli, Amalia, Lorena Godoy Catalán y Ximena Díaz Berr. “Trabajo y empleo femenino en Chile 1880 – 2000. Su aporte al desarrollo del país desde la economía doméstica, el trabajo voluntariado y el trabajo remunerado”. Santiago, 2009.

Maza Valenzuela, Erika. “Catolicismo, anticlericalismo y la extensión del sufragio a la mujer en Chile”, *Estudios Públicos*, 58 (otoño, 1995): 137 – 197.

Milbrath, Lester W. y M.L. Goel. *Political participation. How and why do people get involved in politics?*. Chicago: Rand McNally College Publishing Company, 1977.

Montero, Claudia. “Monográfico teoría de la historia: Teoría de Género”. Clase no publicada, Universidad de Valparaíso, Valparaíso, Chile, 2019.

Montero, Claudia. “Electivo I”. Clase no publicada, Universidad de Valparaíso, Valparaíso, Chile, 2021.

Montero Miranda, Claudia y Graciela Rubio Soto. “El Movimiento pro-Emancipación de las Mujeres de Chile (MEMCH). Desarrollo de una política integral y formas de educación popular para el reconocimiento de los derechos de las mujeres, 1935-1941”, *Trashumante. Revista Americana de Historia Social* 17 (2021): 174 - 197.

Nash, Mary. "Invisibilidad y presencia de la mujer en la historia", Seminario de Estudios de la Mujer, Nuevas perspectivas sobre la mujer: actas de las Primeras Jornadas de Investigación Interdisciplinaria, vol. 1 (1892)

Nelson, Joan M.. *Access to power: Politics and the urban poor in developing nation*. Princeton: Princeton University Press, 1979.

Núñez Rey, Concepción. "El ensayismo de Carmen de Burgos, Colombine, en defensa de la igualdad de la mujer", *Estudios Románicos* vol. 27 (2018): p. 61 - 74.

Olivares-Olivares, Valeria Alejandra. "En defensa de las trabajadoras. Católicas y obreras organizadas en Chile desde fines del siglo XIX hasta 1930," en *Mujeres y política en Chile siglos XIX y XX*, ed. Rolando Álvarez V., Ana Gálvez C. y Manuel Loyola T (Santiago: Ariadna Ediciones, 2019): 81 – 117.

Pachón, Mónica, Ximena Peña y Mónica Wills. "Participación política en América Latina: un análisis desde la perspectiva de género", *Revista de Ciencia Política*, vol. 32, n° 2 (2012): 359 – 381.

Palacios, Nicolás. *Raza Chilena. Libro escrito por un chileno y para los chilenos*, tomo I, segunda edición. Santiago, 1918.

Parry, Geraint, George Moyser y Neil Day. *Political participation and democracy in Britain*. Cambridge: Cambridge University Press, 1992.

Pereira, Teresa. "La mujer en el siglo XIX", en Teresa Pereira, Isabel Zegers y Valeria Maino, *Tres ensayos sobre la mujer chilena: Siglos XII, XIX y XX*. Santiago: Editorial Universitaria, 1978: 147 – 152.

Ponce Villablanca, Camila. "Posturas e ideas sobre el sufragio femenino en Chile. Comunicaciones con el extranjero entre 1910 y 1950". Tesis para optar al título de Profesor de Historia y Ciencias Sociales Grados académicos de Licenciado en Historia y Licenciado en Educación. Valparaíso, Chile, 2021. Recabarren, Luis Emilio. "Ricos y pobres", conferencia dictada en ocasión del centenario de la independencia de Chile. Rengo, 1910.

Reyes Konings, Luis S. "La Cuestión Social en Chile: concepto, problematización y explicación. Una propuesta de revisión historiográfica", *Estudios históricos*, n° 5, (noviembre, 2010): s-p.

Robles Parada, Andrea Isolina. "La Liga de Damas Chilenas: De la cruzada moralizadora al sindicalismo femenino católico, 1912 – 1918". Tesis para optar al grado de Magister en Estudios de Género y Cultura, Universidad de Chile, 2013.

Salazar V, Gabriel. “La larga y angosta historia de la solidaridad social bajo el régimen liberal (Chile, siglos XIX y XX)”. *Cuadernos de Historia* (diciembre 2003): 91-121.

Scott, Joan. “El género: una categoría útil para el análisis histórico” en *Género e Historia* (México: FCE, Universidad Autónoma de México, 2008): 48 – 74.

Scott, Joan. “La historia de las mujeres” en *Género e Historia* (México: FCE, Universidad Autónoma de México, 2008): 33 - 47.

Stuven, Ana María. “El “Primer Catolicismo Social” ante la cuestión social: un momento en el proceso de consolidación nacional”, *Teología y Vida*, vol. XLIX, (2008): 483 – 497.

Stuven, Ana María. “La educación de la mujer y a su acceso a la universidad: un desafío republicano” en *Historia de las Mujeres en Chile* Tomo I, ed. Stuven y Fermandois (Santiago: Taurus, 2010): p. 335 – 374.

Van Dijk, Teun. “El análisis crítico del discurso”, *Revista Anthropos*, núm. 186 (1999): 23 – 36.

Van Dijk, Teun. *Racismo y discurso de las élites*. Barcelona: Gedisa Editorial, 2003.

Valdivieso Fernández, Patricio. “Cuestión social y doctrina social de la iglesia en Chile (1880 – 1920): ensayo histórico sobre el estado de la investigación”, *Historia*, vol. 32, (1999): 553 – 573.

Venegas Alejandro. *Sinceridad: Chile íntimo en 1910*. Imprenta Universitaria, Santiago: 1910.

Veneros Ruiz-Tagle, Diana. *Perfiles Revelados. Historia de mujeres en Chile Siglos XVIII – XX*. Santiago: Editorial de la Universidad de Santiago de Chile, 1997.

Verba, Sidney y Norman H. Nie. *Participation in America: Political democracy and Social equality*. Chicago: The University of Chicago Press, 1972.

Vial, Gonzalo. *Historia de Chile (1891 – 1973). La sociedad chilena en el cambio de siglo (1891 – 1920), Volumen I, tomo 2*. Santiago: Editorial Santillana, 1981.

Vicuña, Manuel. *La belle époque chilena. Alta sociedad y mujeres de élite*. Santiago: Editorial Catalonia, 2010.

Vila Muga, Waldo y Malte Benjamín Seiwert. “La crisis económica de 1929 y su impacto en la movilización colectiva de Santiago y Valparaíso (1929 – 1934)”, *Cuadernos de Historia*, n° 54 (junio, 2021): 41 – 68.

Yzquierdo, Rebeca. *La Caridad*. Publicaciones de la Escuela de Servicio Social Elvira Matte de Cruchaga. Santiago, 1940.

Zarate, María Soledad. “Formar enfermeras, no empleadas domésticas. Profesionalización del cuidado sanitario en Chile, 1930 – 1950”, *Dynamis* vol. 37, núm. 2 (2017): p. 317 – 343.

Zurdo Alaguero, Ángel. “Voluntariado y Estado: Las funciones ambivalentes del Nuevo Voluntariado”, *Política y Sociedad* vol. 43, núm. 1 (2006): 169 – 188.

FUENTES

“El espíritu de la Liga” (Santiago de Chile: El Eco de la Liga de Damas Chilenas, N° 2, septiembre de 1912).

“La Cruz Roja y la Obra de las Enfermeras Visitadoras”, *Revista de Salud Pública de la Cruz Roja Chilena*, año 1, n°3, noviembre – diciembre, 1922.

Actividades Femeninas en Chile, 1927.

Almanaque del Patronato Nacional de la Infancia 1921

Almanaque del Patronato Nacional de la Infancia 1922, año III (Santiago de Chile)

Almanaque del Patronato Nacional de la Infancia 1923, año IV, (Santiago de Chile),

Anónimo, “Relación de una niña salvada últimamente por la Cruz Blanca”, *La Cruz Blanca revista mensual ilustrada*, n° 26, octubre 1920, 92 - 96.

Casanova, Sofía. “Desde Rusia regias intimidaciones. Una antigua, pero sugestiva crónica”, *La Cruz Blanca revista mensual ilustrada*, n° 29, enero 1921, p. 191 – 192.

Comité Central de la Cruz Roja Chilena, “Bosquejo Histórico del origen, fundación y desarrollo de la Cruz Roja Chilena”, presentado para la IV Conferencia Panamericana de la Cruz Roja. Santiago de Chile, 5 al 14 de diciembre de 1940.

Constitución Política de la República de Chile, 1925,

Cruz Roja de las Mujeres de Chile, *Memoria del año 1938*. Santiago, 1939.

Cruz Roja de las Mujeres de Chile, *Memoria del año 1939*. Santiago, 1940.

de Burgos, Carmen. “Escuelas del Hogar”, *La Cruz Blanca revista mensual ilustrada*, n° 29, enero 1921, 184 – 188.

de Segoveia, Celia G. “¡Cruz Blanca!”, *La Cruz Blanca revista mensual ilustrada*, n° 20, abril 1920.

Decreto N° 3305 del Ministerio de Guerra. Santiago, 30 de noviembre de 1914.

Edwards de Salas, Adela. “La Cruz Blanca”, en *Acta de Congreso Mariano Femenino*. Santiago de Chile, 1918.

Farges, María. “El despertar del sentimiento religioso en el niño”, *La Cruz Blanca revista mensual ilustrada*, n° 33, mayo 1921, p. 270 – 278.

Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, accedido el 8 de abril de 2022. URL: <https://www.ifrc.org/es/nuestra-historia-y-archivos>.

Guerin de Elgueta, Sara. “La Cruz Blanca y su fundación filial” en *Actividades Femeninas en Chile*. Santiago de Chile, 1928.

Llona de Letelier, Luisa. *Curso Elemental de Samaritanas de Cruz Roja*. Santiago de Chile, 1940.

Manifiesto de los revolucionarios, *La Mañana*, n°25, 1932 en Luis Cruz Salas, *La República Socialista del 4 de junio*, segunda edición (Santiago: Ediciones de la Biblioteca Clodomiro Almeyda, 2012),

Memoria presentada al supremo gobierno por la Comisión Central del Censo, 1907

Papa León XIII. *Rerum Novarum*. Carta encíclica sobre la situación de los obreros. Mayo, 1891

Prats Bello, Ana Luisa. “Asociación de Señoras contra la Tuberculosis” en *Actividades Femeninas en Chile*

República de Chile, Decreto ley N° 321, 1925.

República de Chile, Decreto ley N° 5257, 1934.

República de Chile, Ministerio de Educación Pública, *Ley 4885*, publicada el 11 de septiembre de 1930, URL: <http://bcn.cl/2hy4b>

República de Chile, Ministerio de Guerra, *Ley 3934*, publicada el 17 de abril de 1923, URL: <http://bcn.cl/2h655>

República de Chile, Ministerio de Hacienda, *Decreto Ley 312*, publicado el 28 de julio de 1932, URL: <http://bcn.cl/2nckk>

República de Chile, Ministerio de Higiene, Asistencia, Previsión Social y Trabajo. *Ley 689*, publicada el 30 de octubre de 1925, URL: <https://bcn.cl/2glnx>.

República de Chile, Ministerio de Justicia, Decreto 1290, aprobado el 18 de junio de 1920, URL: <https://bcn.cl/344z0>.

República de Chile, Ministerio de Relaciones Exteriores, *Ley 4142*, publicada el 22 de julio de 1927, URL: <http://bcn.cl/2etp2>

Reseñas biográficas parlamentarias, “Víctor Ismael Valdés Valdés”, Biblioteca del Congreso Nacional de Chile/BCN, accedido el 29 de marzo de 2022, URL: https://www.bcn.cl/historiapolitica/resenas_parlamentarias/wiki/V%C3%ADctor_Ismael_Vald%C3%A9s_Vald%C3%A9s

Solar de Domínguez, Juana. "Conferencias de San Vicente de Paul y Hermandad de Dolores", en *Relaciones y Documentos del Congreso Mariano Femenino*. Santiago de Chile: 1918.

Valdés de M, C. *Instituto de Caridad Evangélica o Hermandad de Dolores*. Santiago, 1918.

Valdés de Marchant, M. Concepción. "Patronato Nacional de la Infancia" en *Actividades Femeninas en Chile*. Santiago de Chile, 1928.

Valdés Valdés Ismael. "Discurso en la inauguración del 1er Congreso Nacional de Gotas de Leche", *Primer Congreso Nacional de Gotas de Leche. Antecedentes, Actas y Trabajos*. Santiago, 1920.

ANEXOS

Anexo 1: Instituciones y asociaciones de caridad y beneficencia activas y fundadas durante la última década del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX.

Asociaciones o instituciones	Año de establecimiento	Enfoque de su trabajo
Instituto de Caridad Cristina	1815	Sus accionares buscaban aliviar a los enfermos por medio de visitas médicas, entrega de medicamentos, alimentos, abrigo y consuelo.
Sociedad San Vicente de Paul	1835	Se enfocaba en desarrollar diversas obras de caridad en pro de las familias pobres.
Patronato de Santa Filomena	1890	Su labor se centraba en la creación de viviendas para obreros y proporcionar educación religiosa.
Sociedad Protectora de la Infancia	1894	Buscaba la creación de techos, la entrega de alimentos y abrigo para los niños huérfanos.
Patronato Nacional de la Infancia	1901	Buscaba generar una protección a la infancia frente al abandono y la pobreza que existía en Santiago.
Liga contra la Tuberculosis	1902	Su principal objetivo recaía en prestar los servicios médicos necesarios para aquellos que padecían de tuberculosis, pero no contaban los medios.
Patronato de los Sagrados Corazones	1906	Se preocupaba de capacitar a los obreros que no contaban con un oficio, junto con el establecimiento de una escuela a los niños y niñas más necesitados.
Sociedad de Ollas Infantiles	1908	Tiene por finalidad dar alimentación gratuita a los alumnos de escasos recursos que asisten a las escuelas primarias.
Hermandad del Sagrado Corazón de Jesús	1910	
Hogar del Pobre	1910	Mejorar la condición moral y material de los necesitados.

Ejército de Salvación	1911	Confección de ropa niños y proporcionar a los hogares pobres, hospitales y cárceles.
Liga de Damas Chilenas	1912	Se centraba principalmente en ser un apoyo a la obrera chilena por medio de reuniones chilena, ayuda organizativa, compra de bienes, entre otras cosas.
Instituto de las Hijas de María Inmaculada para el Servicio Doméstico	1913	Se enfocaba en la educación de las jóvenes que trabajaban en el servicio doméstico.
Asociación de Mujeres de Chile de la Cruz Roja	1914	Proporciona enseñanza médica básica a la población, formación de enfermeras, atención médica gratuita, transporte de enfermos, apoyo en instancias de catástrofes naturales, enseñanza a los niños y niñas sobre temas como la paz.
Bando de Piedad	1915	
Junta de Beneficencia Escolar	1916	Buscaba acoger a aquellos niños que no contaban con recursos, creó una serie de roperos para prestar ayuda en cuanto la vestimenta, además daba desayunos escolares en las escuelas.
Patronato de Andacollo de Señoras	1917	Generar mejores condiciones económicas de las familias más necesitadas mediante la creación de escuelas, un dispensario, un ropero y una sección de desayuno y almuerzo.
Sociedad del Apostolado Popular	1917	Ayudar a los pobres, principalmente a los obreros que vivían en conventillo y albergues.
Liga Femenina Pro Estudiantes Pobres	1918	Buscaba ayudar económicamente a los estudiantes de familias que no tuvieran los medios para costear la educación. En varios casos también hacían entrega de ayuda monetaria para aquellas familias que no podían recurrir a la caridad pública.

Patronato de la Asunción	1918	Su labor se enfoca en la ayuda a niños y niñas por medio de creación de entretenciones adecuadas a su desarrollo físicos y a la formación del carácter.
Cruz Blanca	1918	Su objetivo se centraba en generar un espacio de protección a las jóvenes mujeres populares que se encontraban en un abandono moral.
Maternidad Carolina Freire y Escuela Gratuita de Puericultura	1919	
Consejo Nacional de Mujeres	1919	El principal objetivo que tuvo fue incorporar a las mujeres chilenas al estudio de los problemas que enfrentaban en temas sobre sus derechos civiles, económicos y jurídicos.
Patronato de la Inmaculada Concepción	1919	Fundado por las religiosas del Sagrado Corazón con el fin de ayudar a la comunidad.
Asociación de Damas Protectoras del Obrero	1920	Tenía como objetivo prestar ayuda de forma gratuita tanto en el plano moral como en el económico a la clase obrera por medio de la enseñanza moral con la fundación de escuelas primarias, salas de párvulo y talleres de oficios.
Asociación de la Juventud Católica Femenina de Chile	1921	Se centraba en la ayuda a las mujeres en el plano moral e intelectual junto a acciones sociales.
Sociedad Protectora de Ciegos Santa Lucía	1923	Buscaba proteger a los ciegos y ayudarles a incorporarse en un campo en el que fueran útiles.
Legión Protectora de la Mujer (Santiago)	1925	Sus accionares se concentraron en generar instancias para que las mujeres adquirieran conocimientos en planos como el corte y confección, decorado, repujado y sombreros.
Legión Protectora de la Mujer Temuco	1925	Sigue los mismos preceptos que la

		organización en su sede de Santiago.
Asociación Cristiana Femenina de Chile	1929	
Sanatorio Marítimo San Juan de Dios Viña del Mar	1929	Se centraba en atender a niños, niñas y jóvenes que presentaban discapacidades múltiples.
Patronato de los Hospitales de Aconcagua	1929	Visita a los enfermos, ayuda a las familias, inserción laboral después de la salida del hospital.
Archicofradía de las Madres Cristianas		
Asociación de Mujeres Católicas		
Hogar Madre e Hijo		
Sociedad de Dolores de Viña del Mar		

Anexo 2: Mujeres pertenecientes a instituciones de caridad o beneficencia durante la primera mitad del siglo XX en Chile.

Nombre	Asociación	Cargo
Sara Ossa de García de la Huerta	Patronato de la Inmaculada Concepción	Encargada de dirigir el dispensario de la asociación
	Asociación de la Juventud Católica Femenina de Chile	
Elisa Errázuriz de Vergara	Patronato de la Inmaculada Concepción	Encargada de dirigir el dispensario de la asociación
Consuelo Argüelles Leal	Asociación de Damas Protectoras del Obrero	Presidenta de la asociación
Aurora López Casa	Asociación de la Juventud Católica Femenina de Chile	
Juana Domínguez	Sociedad Protectora de Ciegos Santa Lucía	
Elvira Valdés Freire	Sociedad Protectora de Ciegos Santa Lucía	
Ester Huneus Salas	Sociedad Protectora de Ciegos Santa Lucía	
Carmen Morandé	Sociedad Protectora de Ciegos Santa Lucía	
Marta Guzmán G. H.	Sociedad Protectora de Ciegos Santa Lucía	
Elcira C. de Armengoli	Legión Protectora de la Mujer	Presidenta
Marina Fuenzalida de Silva	Legión Protectora de la Mujer Temuco	Presidenta

Elisa Foster de Recabarren	Hogar del Pobre	Fundadora
Amalia de Subercaseaux	Liga de Damas Chilenas	Fundadora
	Asociación de Mujeres de Chile de la Cruz Roja	Directorio
Graciela Prado de Pinto Concha	Asociación de Mujeres de Chile de la Cruz Roja	Directorio
Amalia Valdés de Huidobro	Asociación de Mujeres de Chile de la Cruz Roja	Directorio
Ana Besa de Quesnoy	Asociación de Mujeres de Chile de la Cruz Roja	Directorio
Marta Walker Linares	Asociación de Mujeres de Chile de la Cruz Roja	Directorio
Ana Echazarreta de Sanfuentes	Asociación de Mujeres de Chile de la Cruz Roja	Directorio
Sara del Campo Montt	Asociación de Mujeres de Chile de la Cruz Roja	Directorio
Sofía Eastmann de Hunneus	Asociación de Mujeres de Chile de la Cruz Roja	Directorio
Juan Ossa de Valdés	Asociación de Mujeres de Chile de la Cruz Roja	Directorio
Anna Swinburn de Jordán	Asociación de Mujeres de Chile de la Cruz Roja	Directorio
Marta Mackenna de Orrego	Asociación de Mujeres de Chile de la Cruz Roja	Directorio
Luisa Lynch de Gormaz	Asociación de Mujeres de Chile de la Cruz Roja	Directorio
Hortensia Lynch de Peña	Asociación de Mujeres de Chile de la Cruz Roja	Directorio
Teresa Hurtado	Patronato de Andacollo de Señoras	Fundadora
Cristina Valdés de Ortúzar	Patronato de Andacollo de Señoras	
Elisa Ortúzar Larraín	Patronato de Andacollo de Señoras	
Carmela Rodríguez Rozas	Sociedad del Apostolado Popular	
Isabel Weber	Patronato de la Asunción	
Ester Valdés	Patronato de la Asunción	
Teresa Torrenti	Patronato de la Asunción	
Adela Edwards de Salas	La Cruz Blanca	Fundadora
María Besa de Díaz	La Cruz Blanca	Directorio
Inés Ribas Errázuriz	La Cruz Blanca	Directorio
Juana Quindos de Montalva	La Cruz Blanca	Directorio
Josefina Foster R.	La Cruz Blanca	Directorio
Josefina González de Valdés	La Cruz Blanca	Directorio
Amelia Pastor de Silva	La Cruz Blanca	Directorio
Magdalena Castro de Doll	La Cruz Blanca	Directorio
Berta Pérez de Edwards	Liga Femenina Pro-Estudiantes Pobres	Directorio
Mercedes E. de Larraín	Liga Femenina Pro-Estudiantes Pobres	Directorio

Julia V. de Larraín	Liga Femenina Pro- Estudiantes Pobres	Directorio
Angela Salcedo R.	Liga Femenina Pro- Estudiantes Pobres	Directorio
Fanny Eguiguren E.	Liga Femenina Pro- Estudiantes Pobres	Directorio
Mercedes Arteaga U.	Liga Femenina Pro- Estudiantes Pobres	Directorio
Salomé Donoso B.	Liga Femenina Pro- Estudiantes Pobres	Directorio
Elisa Lerrez C.	Liga Femenina Pro- Estudiantes Pobres	Directorio
Elvira Cruz B.	Liga Femenina Pro- Estudiantes Pobres	Directorio
Celinda Reyes de Rodizio	Consejo Nacional de Mujeres	Fundadora
Amanda Labarca	Consejo Nacional de Mujeres	Directorio
Adriana Valdivia	Consejo Nacional de Mujeres	Directorio
Beatriz Letelier	Consejo Nacional de Mujeres	Directorio
Fresia Escobar	Consejo Nacional de Mujeres	Directorio
María Ramírez	Consejo Nacional de Mujeres	Directorio
Isaura de Guzmán	Consejo Nacional de Mujeres	Directorio
Julia Mac Iver de Causiño	Consejo Nacional de Mujeres	Directorio
Hayra de Sommerville	Consejo Nacional de Mujeres	Directorio
Elena de Daroch	Consejo Nacional de Mujeres	Directorio
Josefina Day	Consejo Nacional de Mujeres	Directorio
Margarita Escobedo	Consejo Nacional de Mujeres	Directorio
Emiliana Subercaseaux de Concha	Sociedad Protectora de la Infancia	Fundadora
Josefina Gana de Johnson	Sociedad Protectora de la Infancia	Fundadora
Elvira Santa Cruz Ossa	Junta de Beneficencia Escolar	Fundadora
Blanca Peper de Raig	Patronato de los Hospitales de Aconcagua	Presidenta
Elena Vargas vda. de Arias	Patronato de los Hospitales de Aconcagua	Visitadora
Olga Contreras Braun	Patronato de los Hospitales de Aconcagua	Visitadora
Isola Solar Humeres	Instituto de Caridad Cristiana	Inspectora distrito Santa Ana
Josefina Barros de Domínguez	Instituto de Caridad Cristiana	Visitadora distrito Santa Ana

Elena Espínola de Pérez	Instituto de Caridad Cristiana	de	Caridad	Visitadora distrito Santa Ana
Inés Guzmán de Campino	Instituto de Caridad Cristiana	de	Caridad	Visitadora distrito Santa Ana
Teresa Bevin de Pereira	Instituto de Caridad Cristiana	de	Caridad	Visitadora distrito Santa Ana
Marta Tocornal de Opazo	Instituto de Caridad Cristiana	de	Caridad	Visitadora distrito Santa Ana
Ana Silva C.	Instituto de Caridad Cristiana	de	Caridad	Visitadora distrito Santa Ana
Teresa Silva C.	Instituto de Caridad Cristiana	de	Caridad	Visitadora distrito Santa Ana
María Huneus de G. Huidobro	Instituto de Caridad Cristiana	de	Caridad	Visitadora distrito Santa Ana
María Luisa Robles de Robles	Instituto de Caridad Cristiana	de	Caridad	Visitadora distrito Santa Ana
Elena Silva Cotapos	Instituto de Caridad Cristiana	de	Caridad	Visitadora distrito Santa Ana
Josefina León L.	Instituto de Caridad Cristiana	de	Caridad	Visitadora distrito Santa Ana
Margarita Valenzuela de G. Huidobro	Instituto de Caridad Cristiana	de	Caridad	Visitadora distrito Santa Ana
Rosa Oyarzún de Echeverría	Instituto de Caridad Cristiana	de	Caridad	Inspectora distrito San José
Jesús Larraín de Errázuriz	Instituto de Caridad Cristiana	de	Caridad	Visitadora distrito San José
Marta Larraín E.	Instituto de Caridad Cristiana	de	Caridad	Visitadora distrito San José
Elisa Vial de Donoso	Instituto de Caridad Cristiana	de	Caridad	Visitadora distrito San José
Laura Blanco de Saldías	Instituto de Caridad Cristiana	de	Caridad	Visitadora distrito San José
Julia Abrego Lira	Instituto de Caridad Cristiana	de	Caridad	Visitadora distrito San José
Albina Castillo de Alzérreca	Instituto de Caridad Cristiana	de	Caridad	Visitadora distrito San José
Hortensia Valenzuela	Instituto de Caridad Cristiana	de	Caridad	Visitadora distrito San José
Herminia Oyarzún F.	Instituto de Caridad Cristiana	de	Caridad	Visitadora distrito San José
Ester Bascuñán de Toro	Instituto de Caridad Cristiana	de	Caridad	Visitadora distrito San José
Luisa Valenzuela	Instituto de Caridad Cristiana	de	Caridad	Visitadora distrito San José
Mercedes V. de Valenzuela	Instituto de Caridad Cristiana	de	Caridad	Visitadora distrito San José
Mercedes Arioli de Soto	Instituto de Caridad Cristiana	de	Caridad	Visitadora distrito San José
Ester de Cuevas de Llona	Instituto de Caridad Cristiana	de	Caridad	Inspectora distrito San Saturnino
Luisa Silva de Sota	Instituto de Caridad Cristiana	de	Caridad	Visitadora distrito San Saturnino
Amelia Herreros Cuevas	Instituto de Caridad Cristiana	de	Caridad	Visitadora distrito San Saturnino

Modesta Larraín de Vergara	Instituto de Caridad Cristiana	Visitadora distrito San Saturnino
Susana Velásquez	Instituto de Caridad Cristiana	Visitadora distrito San Saturnino
Corina Mandiola de Fierro	Instituto de Caridad Cristiana	Visitadora distrito San Saturnino
Teresa Fábrega	Instituto de Caridad Cristiana	Visitadora distrito San Saturnino
Luisa Borgoño D.	Instituto de Caridad Cristiana	Visitadora distrito San Saturnino
Laura Montes de Vicuña	Instituto de Caridad Cristiana	Visitadora distrito San Saturnino
Elvira Ovalle de Errázuriz	Instituto de Caridad Cristiana	Visitadora distrito San Saturnino
Teresa Herrera	Instituto de Caridad Cristiana	Visitadora distrito San Saturnino
Carmela González	Instituto de Caridad Cristiana	Visitadora distrito San Saturnino
Isabel Barros de Llona	Instituto de Caridad Cristiana	Visitadora distrito San Saturnino
Leonor Larraín de Plaza	Instituto de Caridad Cristiana	Inspectora distrito de Andacollo
Clemencia Lira de Menchaca	Instituto de Caridad Cristiana	Visitadora distrito de Andacollo
Amalia Edwards R.	Instituto de Caridad Cristiana	Visitadora distrito de Andacollo
Laura Toro	Instituto de Caridad Cristiana	Visitadora distrito de Andacollo
Sara Toro O.	Instituto de Caridad Cristiana	Visitadora distrito de Andacollo
Laura Vives S.	Instituto de Caridad Cristiana	Visitadora distrito de Andacollo
Elena Sánchez de Achondo	Instituto de Caridad Cristiana	Visitadora distrito de Andacollo
Teresa Sánchez R.	Instituto de Caridad Cristiana	Visitadora distrito de Andacollo
Amelia Maldonado	Instituto de Caridad Cristiana	Visitadora distrito de Andacollo
María Eugenia Plaza	Instituto de Caridad Cristiana	Visitadora distrito de Andacollo
Cecilia Ruiz Tagle de Guzmán	Instituto de Caridad Cristiana	Visitadora distrito de Andacollo
Blanca B. Penndof	Instituto de Caridad Cristiana	Visitadora distrito de Andacollo
Carmela Mesa de Líbano	Instituto de Caridad Cristiana	Visitadora distrito de Andacollo
Berta Cortés	Instituto de Caridad Cristiana	Visitadora distrito de Andacollo
Amalia Pizarro	Instituto de Caridad Cristiana	Visitadora distrito de Andacollo
Berta Mac-Pherzon	Instituto de Caridad Cristiana	Visitadora distrito de Andacollo
Inés Covarrubias Valdés	Instituto de Caridad Cristiana	Inspectora distrito Estampa

Marta Covarrubias de Infante	Instituto de Caridad Cristiana	Visitadora Estampa	distrito
Carlota V. de Novoa	Instituto de Caridad Cristiana	Visitadora Estampa	distrito
Atila Villalón de Constantino	Instituto de Caridad Cristiana	Visitadora Estampa	distrito
María Carmela Blanco de Vergara	Instituto de Caridad Cristiana	Visitadora Estampa	distrito
Trinidad Blanco de Matte	Instituto de Caridad Cristiana	Visitadora Estampa	distrito
Catalina Blanco de Lyon	Instituto de Caridad Cristiana	Visitadora Estampa	distrito
Teresa Blanco de Irarrázaval	Instituto de Caridad Cristiana	Visitadora Estampa	distrito
Mercedes Novoa de Espejo	Instituto de Caridad Cristiana	Visitadora Estampa	distrito
Mercedes Ovalle	Instituto de Caridad Cristiana	Visitadora Estampa	distrito
Elena Tupper Tocornal	Instituto de Caridad Cristiana	Visitadora Estampa	distrito
Margarita Tupper Tocornal	Instituto de Caridad Cristiana	Visitadora Estampa	distrito
Irene Luco A.	Instituto de Caridad Cristiana	Visitadora Estampa	distrito
Carmela Jaramillo	Instituto de Caridad Cristiana	Visitadora Estampa	distrito
Caronila Aldunate	Instituto de Caridad Cristiana	Visitadora Estampa	distrito
Carmela Correa Irarrázaval	Instituto de Caridad Cristiana	Visitadora Estampa	distrito
Elena Lezaeta A.	Instituto de Caridad Cristiana	Visitadora Estampa	distrito
Aurora López Ossa	Instituto de Caridad Cristiana	Visitadora Estampa	distrito
Gumecinda V. de Trincado	Instituto de Caridad Cristiana	Visitadora Estampa	distrito
Saferina Castro	Instituto de Caridad Cristiana	Visitadora Estampa	distrito
Rebeca Videla de Valdivieso	Instituto de Caridad Cristiana	Inspectora Recoleta	distrito
Ana Luisa Puelma de Polloni	Instituto de Caridad Cristiana	Visitadora Recoleta	distrito
Amelia Sanhueza	Instituto de Caridad Cristiana	Visitadora Recoleta	distrito
Edelmira Azócar	Instituto de Caridad Cristiana	Visitadora Recoleta	distrito
Alimena Azócar	Instituto de Caridad Cristiana	Visitadora Recoleta	distrito
Mercedes Moreno	Instituto de Caridad Cristiana	Visitadora Recoleta	distrito
Amalia Correa	Instituto de Caridad Cristiana	Visitadora Recoleta	distrito
Rufina Castillo	Instituto de Caridad Cristiana	Visitadora Recoleta	distrito

Estes López	Instituto de Caridad Cristiana	Visitadora distrito Recoleta
María Reyes Paredes	Instituto de Caridad Cristiana	Visitadora distrito Recoleta
Adela Errázuriz de Salas	Instituto de Caridad Cristiana	Inspectora distrito Santa Filomena
Lía Ovalle de Errázuriz	Instituto de Caridad Cristiana	Visitadora distrito Santa Filomena
María Escobar	Instituto de Caridad Cristiana	Visitadora distrito Santa Filomena
Fidela Salas	Instituto de Caridad Cristiana	Visitadora distrito Santa Filomena
Lastenia Andrade	Instituto de Caridad Cristiana	Visitadora distrito Santa Filomena
Rita Pozo Sotomayor	Instituto de Caridad Cristiana	Visitadora distrito Santa Filomena
Luisa Cristi	Instituto de Caridad Cristiana	Visitadora distrito Santa Filomena
Elena Cortés	Instituto de Caridad Cristiana	Inspectora distrito Asunción
Isabel Freire de Valdés	Instituto de Caridad Cristiana	Visitadora distrito Asunción
Virginia Cruchaga de la Lastra	Instituto de Caridad Cristiana	Visitadora distrito Asunción
Teodomira Flores	Instituto de Caridad Cristiana	Visitadora distrito Asunción
Zoila Worey	Instituto de Caridad Cristiana	Visitadora distrito Asunción
Balbina Alamos	Instituto de Caridad Cristiana	Visitadora distrito Asunción
Enriqueta P. de Pando	Instituto de Caridad Cristiana	Visitadora distrito Asunción
M. V. de Infante	Instituto de Caridad Cristiana	Visitadora distrito Asunción
Jesús Franzoy	Instituto de Caridad Cristiana	Visitadora distrito Asunción
Josefina Lira de Valderrama	Instituto de Caridad Cristiana	Visitadora distrito Asunción
Mercedes Fariña de S.	Instituto de Caridad Cristiana	Visitadora distrito Asunción
Ana Moorhouse de Echeverría	Instituto de Caridad Cristiana	Inspectora distrito San Isidro
Ester Latorre de del Campo	Instituto de Caridad Cristiana	Visitadora distrito San Isidro
Adolfina del Canto	Instituto de Caridad Cristiana	Visitadora distrito San Isidro
Mercedes Martínez de E.	Instituto de Caridad Cristiana	Visitadora distrito San Isidro
Mercedes Vargas de P.	Instituto de Caridad Cristiana	Visitadora distrito San Isidro
Josefina Matta	Instituto de Caridad Cristiana	Visitadora distrito San Isidro
Berta González de Astorga	Instituto de Caridad Cristiana	Visitadora distrito San Isidro

Clarisa Valenzuela	Instituto de Caridad Cristiana	Visitadora distrito San Isidro
Ana Guzmán de Márquez de la Plata	Instituto de Caridad Cristiana	Visitadora distrito San Isidro
Julia Lira de Morandé	Instituto de Caridad Cristiana	Visitadora distrito San Isidro
Claudina Madrid de Arellano	Instituto de Caridad Cristiana	Visitadora distrito San Isidro
Ester Ortiz	Instituto de Caridad Cristiana	Visitadora distrito San Isidro
Irene Ríos	Instituto de Caridad Cristiana	Visitadora distrito San Isidro
Zoila Barros	Instituto de Caridad Cristiana	Visitadora distrito San Isidro
Clara A. Molina Gómez	Instituto de Caridad Cristiana	Inspectora distrito San Ignacio
Eugenia M. de Valdés	Instituto de Caridad Cristiana	Visitadora distrito San Ignacio
Isabel Lavín B.	Instituto de Caridad Cristiana	Visitadora distrito San Ignacio
Amalia G. Contreras	Instituto de Caridad Cristiana	Visitadora distrito San Ignacio
Amelia Echegoyen	Instituto de Caridad Cristiana	Visitadora distrito San Ignacio
Rafaela Díaz	Instituto de Caridad Cristiana	Visitadora distrito San Ignacio
Elvira R. de N.	Instituto de Caridad Cristiana	Visitadora distrito San Ignacio
Amelia V. de Dávila	Instituto de Caridad Cristiana	Visitadora distrito San Ignacio
Clara Salas	Instituto de Caridad Cristiana	Visitadora distrito San Ignacio
Amalia Díaz Valdés	Instituto de Caridad Cristiana	Visitadora distrito San Ignacio
Clara A. Molina	Instituto de Caridad Cristiana	Visitadora distrito San Ignacio
Rosa Correa	Instituto de Caridad Cristiana	Visitadora distrito San Ignacio
Delia Errázuriz Salas	Instituto de Caridad Cristiana	Visitadora distrito San Ignacio
Eugenia Errázuriz Salas	Instituto de Caridad Cristiana	Visitadora distrito San Ignacio
Josefina Silva de Urzúa	Instituto de Caridad Cristiana	Inspectora distrito San Lázaro
Adriana Puelma	Instituto de Caridad Cristiana	Visitadora distrito San Lázaro
Flora Cortés	Instituto de Caridad Cristiana	Visitadora distrito San Lázaro
Sofía Baeza	Instituto de Caridad Cristiana	Visitadora distrito San Lázaro
Ester Vergara	Instituto de Caridad Cristiana	Visitadora distrito San Lázaro
Adelaida Garcés de Bermudez	Instituto de Caridad Cristiana	Visitadora distrito San Lázaro

Elena Doll de Díaz	Instituto de Caridad Cristiana	Visitadora distrito San Lázaro
Rosa H. de Hidalgo	Instituto de Caridad Cristiana	Inspectora distrito Sagrado Corazón
Julia A. de Waidele	Instituto de Caridad Cristiana	Visitadora distrito Sagrado Corazón
Lucrecia Jofré	Instituto de Caridad Cristiana	Visitadora distrito Sagrado Corazón
Rosa Miranda	Instituto de Caridad Cristiana	Visitadora distrito Sagrado Corazón
Teresa Goyenechea	Instituto de Caridad Cristiana	Visitadora distrito Sagrado Corazón
Elena Rojas	Instituto de Caridad Cristiana	Visitadora distrito Sagrado Corazón
Andrea Miranda	Instituto de Caridad Cristiana	Visitadora distrito Sagrado Corazón
Zoila Godoy de Santander	Instituto de Caridad Cristiana	Visitadora distrito Sagrado Corazón
Teresa Verdugo Wilson	Instituto de Caridad Cristiana	Inspectora distrito San Alfonso
Eulogia Barceló	Instituto de Caridad Cristiana	Visitadora distrito San Alfonso
Elena Rojas	Instituto de Caridad Cristiana	Visitadora distrito San Alfonso
Amelia Ponce de León de H	Instituto de Caridad Cristiana	Visitadora distrito San Alfonso
Hortencia Santelices	Instituto de Caridad Cristiana	Visitadora distrito San Alfonso
Palmira O’Ryan de Cárdenas	Instituto de Caridad Cristiana	Inspectora distrito Lourdes
Sara Mayol de Fuenzalida	Instituto de Caridad Cristiana	Visitadora distrito Lourdes
Sara Sánchez	Instituto de Caridad Cristiana	Visitadora distrito Lourdes
Amelia de Rojas	Instituto de Caridad Cristiana	Visitadora distrito Lourdes
Aura Fernández de Vega	Instituto de Caridad Cristiana	Visitadora distrito Lourdes
Edelmira Castro A.	Instituto de Caridad Cristiana	Visitadora distrito Lourdes
Éma Guillen de Albornoz	Instituto de Caridad Cristiana	Visitadora distrito Lourdes
Carmela J, de Bardal	Instituto de Caridad Cristiana	Visitadora distrito Lourdes
Laura C. de la Guarda	Instituto de Caridad Cristiana	Visitadora distrito Lourdes
Irene Guerra	Instituto de Caridad Cristiana	Visitadora distrito Lourdes
Zulema Arriagada	Instituto de Caridad Cristiana	Visitadora distrito Lourdes
Ester Avilez	Instituto de Caridad Cristiana	Visitadora distrito Lourdes
Elvira Fuenzalida	Instituto de Caridad Cristiana	Visitadora distrito Lourdes

Adelina S. de Arancibia	Instituto de Caridad Cristiana	Visitadora	distrito Lourdes
Teresa Nuñez	Instituto de Caridad Cristiana	Visitadora	distrito Lourdes
Eulogia de Asalgado	Instituto de Caridad Cristiana	Visitadora	distrito Lourdes
Inés Badal de Castillo	Instituto de Caridad Cristiana	Visitadora	distrito Lourdes
Elena Eguiguren Eguiguren	Instituto de Caridad Cristiana	Inspectora	distrito Santísima Trinidad
Adela Sánchez de González	Instituto de Caridad Cristiana	Visitadora	distrito Santísima Trinidad
Noemí Lobos	Instituto de Caridad Cristiana	Visitadora	distrito Santísima Trinidad
Elvira Lira	Instituto de Caridad Cristiana	Visitadora	distrito Santísima Trinidad
Berta Donoso	Instituto de Caridad Cristiana	Visitadora	distrito Santísima Trinidad
Félix Rosa González	Instituto de Caridad Cristiana	Visitadora	distrito Santísima Trinidad
Brunilda Vargas	Instituto de Caridad Cristiana	Visitadora	distrito Santísima Trinidad
Arnalda Rayo C.	Instituto de Caridad Cristiana	Visitadora	distrito Santísima Trinidad
Javiera Nella	Instituto de Caridad Cristiana	Visitadora	distrito Santísima Trinidad
Elisa Pincheira de Saavedra	Instituto de Caridad Cristiana	Visitadora	distrito Santísima Trinidad
Jeralda Rojas de Rodríguez	Instituto de Caridad Cristiana	Visitadora	distrito Santísima Trinidad
Lucila Briones	Instituto de Caridad Cristiana	Visitadora	distrito Santísima Trinidad
María Guilisasti de Urrejola	Instituto de Caridad Cristiana	Inspectora	distrito San Antonio
Angela M. de Reyes	Instituto de Caridad Cristiana	Visitadora	distrito San Antonio
Adela T. de González	Instituto de Caridad Cristiana	Visitadora	distrito San Antonio
Lucinda G. de Le-Beuffe	Instituto de Caridad Cristiana	Visitadora	distrito San Antonio
Marta Díaz L.	Instituto de Caridad Cristiana	Visitadora	distrito San Antonio
Natalia Le-Beuffe	Instituto de Caridad Cristiana	Visitadora	distrito San Antonio
Teresa E, de Aguirre	Instituto de Caridad Cristiana	Visitadora	distrito San Antonio
Primitiva Pinto de Garay	Instituto de Caridad Cristiana	Visitadora	distrito San Antonio
Labina Lazo	Instituto de Caridad Cristiana	Visitadora	distrito San Antonio
Guillermina H. de Zegers	Instituto de Caridad Cristiana	Visitadora	distrito San Antonio

Anexo 3: Directorios de la Asociación de Mujeres de Chile de la Cruz Roja.

Nombre	Cargo	Año
Berta Urrutia Prieto	Presidenta	1938
Cristina Valdés Ortuzar	Vice-Presidenta	1938
Amelia Balmaceda	Secretaria	1938
Bertha García de López	Tesorera	1938
Elena Rodríguez Puelma	Pro-Secretaria	1938
Virginia Aránguiz de Castillo	Pro-Tesorera	1938
Victoria Molina Barros	Directora	1938
Bertha García de López	Directora	1938
María Burgos Larenas	Directora	1938
Ana Claro Velaseo	Directora	1938
Victoria Noguera Prieto	Directora	1938
Laura J. de Barahona	Directora	1938
Josefina Vial de Walker	Directora	1938
Luisa Eyzaguirre Infante	Directora	1938
María Luisa Torres de la C.	Directora	1938
Elena B de Rabausen	Directora	1938
Elena Rodríguez Puelma	Presidenta	1939 – 1940
Amelia Balmaceda Lazcano	Vice-Presidenta	1939 – 1940
Ana Claro Velasco	Secretaria	1939 – 1940
María Luisa Torres de la Cruz	Pro-Secretaria	1939 – 1940
Elena Barahona de Rahausen	Tesorera	1939 – 1940
Virginia Aránguiz de Castillo	Pro-Tesorera	1939 – 1940
Luisa Eyzaguirre Infante	Directora	1939 – 1940
Raquel Benavente Larrazábal	Directora	1939 – 1940
Elvira Guzmán de Valdés	Directora	1939 – 1940
Elena Valdés de Larraín	Directora	1939 – 1940
Laura Justiniano de Barahona	Directora	1939 – 1940
Elisa Ortúzar de Covarrubias	Directora	1939 – 1940
Josefina Vial de Walker	Directora	1939 – 1940
Victoria Noguera Prieto	Directora	1939 – 1940
Victoria Molina Barros	Directora	1939 – 1940
María Burgos Larenas	Directora	1939 – 1940
Bertha García López	Directora	1939 – 1940
Hortensia Guzmán Cruchaga	Directora	1939 – 1940
María Estela López Lawrence	Directora	1939 – 1940
Inés Lazcano G. Huidobro	Directora	1939 – 1940

